

UNIVERSIDAD AUTONOMA CHAPINGO
DPTO. DE SOCIOLOGIA RURAL

"LAS NUEVAS MODALIDADES DE ACUMULACION DE CAPITAL EN EL
CAMPO: LA AGRICULTURA DE CONTRATO"

TESIS QUE COMO REQUISITO PARCIAL -
PARA OBTENER EL TITULO DE MAESTRO
EN CIENCIAS CON ESPECIALIDAD EN SO-
CIOLOGIA RURAL.



DIRECCION ACADEMICA
CHAPINGO, MEX

P R E S E N T A

JESUS CARLOS MORETT SANCHEZ

CHAPINGO, MEXICO DICIEMBRE DE 1985

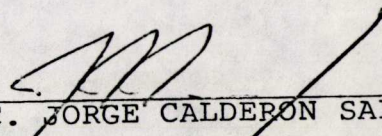
Esta tesis fue realizada bajo la dirección del Comité Asesor indicado, ha sido aprobada por el mismo y aceptada como requisito parcial para la obtención del título de:

MAESTRO EN CIENCIAS

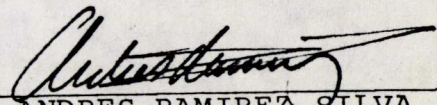
ESPECIALISTA EN SOCIOLOGIA RURAL

COMITE ASESOR:

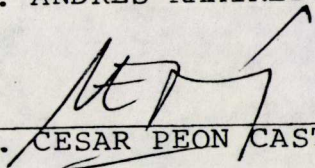
PRESIDENTE:


M.C. JORGE CALDERON SALAZAR

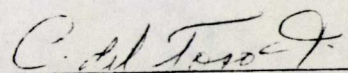
SECRETARIO:


M.C. ANDRES RAMIREZ SILVA

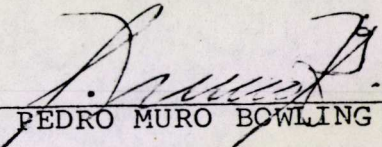
VOCAL:


M.C. CESAR PEON CASTRO

SUPLENTE:


M.C. CRESCENCIANO DEL TORO F.

SUPLENTE:


M.C. PEDRO MURO BOWLING

I N D I C E

INTRODUCCION	1
1. TRASNACIONALIZACION DEL CAPITAL Y AGROINDUSTRIA	
1.1. LA INTERNACIONALIZACION DEL CAPITAL	1
1.2. LA TRASNACIONALIZACION DEL CAPITAL Y LA AGRICULTURA	11
1.3. AGROINDUSTRIA Y TRASNACIONALIZACION DEL CAPITAL	18
1.4. LAS EMPRESAS TRASNACIONALES Y LA AGROINDUSTRIA LATINOAMERICANA	28
2. CARACTERISTICAS GENERALES DE LA AGRICULTURA EN MEXICO	33
3. LA AGROINDUSTRIA EN MEXICO	
3.1. CARACTERISTICAS GENERALES	52
3.2. LA AGROINDUSTRIA ABASTECIDA POR CAPITALISTAS Y LA ABASTECIDA POR CAMPE- SINOS	83
3.3. CRITICA A LA METODOLOGIA DE SISTEMAS PARA EL ESTUDIO DE COMPLEJOS - AGROINDUSTRIALES	105
4. LA AGRICULTURA DE CONTRATO	
4.1. ANTECEDENTES HISTORICOS	109
4.2. AGRICULTURA DE CONTRATO, ACUMULACION DE CAPITAL Y CAMBIO TECNOLOGI- CO	115
5. AGRICULTURA DE CONTRATO Y CAMPESINADO	
5.1. ORGANIZACION DE LA PRODUCCION	118
5.2. EL CAMPESINADO LIGADO A LA AGROINDUSTRIA VENDE SU FUERZA DE TRABA- JO	131
6. VENTAJAS QUE OBTIENE EL CAPITAL AL SUBORDINAR A LA ECONOMIA CAMPESINA	145
7. EL CARACTER DE CLASE DE LOS CAMPESINOS SUBORDINADOS POR LA AGRICULTURA	162
8. LA LUCHA DE LOS CAMPESINOS LIGADOS A LA AGROINDUSTRIA	169

A - 18679

BIBLIOTECA CENTRAL U. A. CH.

9. ¿HACIA UNA AGROINDUSTRIA CAMPESINA? ¿HACIA LA SINDICALIZACION DE LOS CAMPESINOS SUBORDINADOS	184
B I B L I O G R A F I A	187
A P E N D I C E	194

INTRODUCCION

A más de 20 años de crisis en el sector agropecuario mexicano han surgido nuevas modalidades de acumulación de capital en la agricultura.

Las crisis expresan que un "modelo" de acumulación ha llegado a su fin y que el capital busca nuevas formas, que suponen siempre una mayor extracción de plusvalía, para iniciar un nuevo ciclo ascendente.

A partir de mediados de la década del sesenta la agricultura en nuestro país entra en una profunda crisis originada tanto por causas estructurales como coyunturales y se inicia la búsqueda y la recomposición de las nuevas modalidades de la acumulación. Se empieza a configurar un nuevo panorama para el sector agropecuario, caracterizado por tres grandes tendencias: la trasnacionalización del capital en la agricultura, la ganaderización y la agroindustrialización.

El presente trabajo pretende, una vez ubicado y caracterizado la fase actual por la que atravieza el sector agropecuario mexicano, señalar las principales características de la agroindustria y analizar las peculiaridades de la llamada agricultura de contrato.

Se intenta una aproximación a cuales son las agroindustrias mayoritariamente abastecidas de su materia prima por campesinos no capitalistas y cuales lo son por agricultores capitalistas: explicando algunas de las razones que determinan esta situación.

En casi toda la bibliografía reciente sobre el tema de la agroindustria se parte implícita o explícitamente de la metodología de "sistemas", en este trabajo se incluye una crítica a dicha concepción y se introduce una caracterización que diferencia a las agroindustrias en sentido estricto de las industrias agrícolas.

La agricultura de contrato no es un fenómeno reciente en México, encontramos antecedentes de contratos -asombrosamente parecidos a los actuales- que datan de la época Colonial. Sin embargo la característica actual -de la agricultura de contrato es su amplio desarrollo, y que se constituye en una alternativa para el capital al significarle enormes beneficios y ahorros.

Los contratos de abastecimiento se establecen tanto con agricultores capitalistas como con campesinos. En el primer caso la agricultura de contrato no supone cambios en las relaciones de producción, los agricultores funcionan como socios de las empresas y el crédito para ellos constituye una palanca para la acumulación.

Una cosa muy distinta sucede con los campesinos para ellos entrar en contacto con la agricultura de contrato sí supone cambios en sus relaciones de producción, y los créditos se convierten en instrumentos de sujeción -de los trabajadores agrícolas con las empresas.

A través de los créditos, la tecnología y los contratos los campesinos pierden el control de su proceso productivo y la propiedad real del producto, convirtiéndose en una especie de empleados de las empresas.

Cuando los campesinos han perdido por me-

dic de esta forma de organizar la producción, la dirección de su proceso productivo, la propiedad sobre el producto y sus medios de producción, y sus procesos de trabajo forman parte de los procesos de trabajo y de valorización de las empresas agroindustriales, además de que su unidad de producción no se pueda reproducir más que contanto con el crédito, entonces lo que el campesino (y sólo si se dan estas condiciones) vende su fuerza de trabajo y no su producto.

Este tipo de productores ve modificado su estatuto de clase, ya no son el campesino típico, pero tampoco son el clásico proletariado agrícola, son un híbrido que sólo con su definición en la lucha y con el avance del proceso de subordinación se podrá definir con mayor precisión de carácter de clase.

Por medio de la agricultura de contrato las empresas logran asegurarse una determinada cantidad de producto de la calidad y en el tiempo por ellas requerido sin arriesgar su capital. Esta forma de organizar la producción supone ventajas tanto económicas (abarata la producción), como políticos para el capital (ya que permite un mayor control sobre los productores).

El capital no le disputa la tierra a estos campesinos puesto que logra hacer con ella lo que quiere - sin ser su propietario, por lo tanto en este sector de trabajadores agrícolas la lucha por la tierra no ha sido la demanda principal como en el resto del movimiento campesino. Aquí, la lucha ha sido intensa pero por demandas como mejores precios, mayores créditos, liquidación de adeudos, etc.

En la parte final analizamos las posibilidades

des y las alternativas de este tipo de productores, resaltando los problemas y los obstáculos para el surgimiento de una agroindustria controlada por los propios campesinos.

Este trabajo constituye una profundización de la tesis de licenciatura, titulada: "La Subordinación de la Economía Campesina al Capital".

La presente tesis fue elaborada con material extraído en distintas salidas de campo a los siguientes estados: Nayarit, Morelos, Oaxaca, Veracruz, Colima, Puebla, Chiapas, Tabasco, Yucatán, San Luis Potosí, Guanajuato, Tamaulipas, Guerrero, México y Tlaxcala.

Asimismo se hicieron visitas a las siguientes agroindustrias: Tabaco, ingenios azucareros, beneficios de café, harineras, fábricas de alimentos balanceados, de pigmentos vegetales, procesadoras de frutas y verduras, beneficios de hule, plantas extractoras de aceites esenciales, beneficios de barbasco, despepitadoras de algodón, Curtidurias, plantas pasteurizadoras.

I. TRASNACIONALIZACION DEL CAPITAL Y AGROINDUSTRIA

1.1 LA INTERNACIONALIZACION DEL CAPITAL.

El estudio de la agroindustria requiere necesariamente de ser ubicado en la fase por la que atraviesa el desarrollo del capitalismo mundial, la llamada fase de internacionalización del capital. A esta nueva fase corresponden importantes cambios en la división mundial del trabajo y de los emplazamientos industriales, y al surgimiento de un nuevo patrón de acumulación en los países de la periferia.

En esta nueva fase de desarrollo del capitalismo se dan cambios en la agricultura tradicional de los países periféricos y aparece la agroindustrialización como una de las más fuertes tendencias en su seno.

Por lo anterior en este apartado se empezará por dar una explicación del proceso de internacionalización de capital, y de la nueva división mundial del trabajo; para, partiendo de la caracterización del momento actual del desarrollo del capitalismo ubicar el proceso de agroindustrialización en países como México; por último se intentará señalar algunos elementos que sirvan de guía para el estudio de la agroindustria.

En el desarrollo del imperialismo podemos encontrar tres períodos: el llamado "clásico", que es el estudiado por Lenin, Luxemburgo, Bujarin, etc., y que va de 1870 a 1914; el período de entreguerras, de 1914 a 1945; y el período de internacionalización trasnacional del capital, que va de la segunda pos-guerra a nuestros días, aunque se acentúa considerablemente el ritmo de sus tendencias a partir de mediados de la década de los sesenta.

En el primer período, el llamado clásico, se gesta una vigorosa industrialización en regiones muy determinadas del planeta (Europa, Estados Unidos y posteriormente Japón) y se crea una división internacional del trabajo donde los principales países imperialistas se industrializan, mientras en los de la periferia se especializan en la producción para el mercado mundial de las materias primas necesarias para la industrialización. Se crean -

casi siempre enclaves de capital extranjero para el saqueo de materias primas agrícolas, minerales y energéticas.

Se dan fuertes tendencias hacia la formación de un mercado mundial; pero este mercado tiene aún la limitación de ser en mucho un mercado entre las principales potencias y sus colonias.

Las dos guerras interimperialistas por el control de -- los mercados y de las fuentes de materias primas, aplazan la - constitución de un verdadero mercado mundial.

En el período de entreguerras en muchos países de la pe riferia se empiezan a gestar dinámicos procesos de industrialización sustitutiva bajo el proteccionismo estatal. La explicación de este fenómeno está dada por la disminución de la inver sión extranjera (en gran parte debida a la crisis del '29) y - por la consecuente contracción del mercado mundial.

De esta forma empieza a darse un proceso de industrialización ligera (electrónica básica, textil, etc.) que cuenta con subsidios, concesiones y protección estatal; opera con tecnología atrasada, baja composición orgánica de capital, insumos de origen nacional; y cuya producción casi siempre de baja calidad y por tanto no competitiva en los mercados internacionales, se dirige a los mercados protegidos dentro de los marcos nacionales.

Este tipo de industrialización adolece de graves defectos de origen. No se desarrolla en base a una tecnología propia sino importada. Empieza por el final: La producción de medios de consumo durable y no por una industria básica que se articule y sirva de palanca y catalizador para el desarrollo económico general y que proporcionara un cimiento sólido para el ulterior crecimiento de otras ramas. De tal forma que la industria de estos países carece de columna vertebral: La producción de bienes de producción, lo que provoca que la reproducción ampliada de capital sea imposible de darse dentro de los marcos nacionales.

"En virtud de que el modelo periférico se caracteriza - por un sector exportador hipertrofiado, una estructura de dis-

tribución del ingreso que privilegia la demanda de bienes de consumo de lujo, la industrialización por sustitución de importaciones va a comenzar por el final, es decir, por los productos que corresponden a las etapas más avanzadas del desarrollo del centro: Los bienes de consumo duradero. Dichos productos al consumir gran cantidad de capitales y al utilizar elementos escasos, (como mano de obra calificada) provoca una distorsión esencial en la asignación de los recursos en detrimento de la producción de bienes de consumo masivo".¹

A esta modalidad de industrialización sustitutiva de importaciones corresponde, casi siempre, la existencia de un complemento agrario en donde pueda ser descargado por lo menos en parte el peso de la industrialización. De esta forma a la par del desarrollo del proceso de industrialización se va sometiendo a una agricultura generalmente atrasada, a ser el sostén (junto con la superexplotación de los trabajadores industriales) del proceso mencionado. Esta función se cumple haciendo que una parte de la agricultura se oriente a la exportación para procurar las divisas necesarias que el proceso requiere, - mientras la agricultura campesina es la encargada de proporcionar materias primas, alimentos y fuerza de trabajo abundante y barata para industria.

Con lentitud al término de la segunda guerra mundial y con gran velocidad a partir de los años sesenta, se desarrolla una nueva fase de la internacionalización del capital bajo la modalidad transnacional. Se trata aquí de la internacionalización del capital productivo, no sólo del financiero y comercial.

Por medio de la internacionalización del capital productivo, el proceso de acumulación se realiza a escala mundial como mecanismo para ampliar la extracción de plusvalía. Para este fin se desarrollan formas complejas del modelo de acumulación internacional que incluyen el traslado a la periferia de importantes segmentos de industrias básicas como la siderurgia

1. Calderón, S. J. "Agricultura, agroindustrialización y dependencia en los países del tercer mundo". p. 7.

y la petroquímica, así como también el traslado de ramas ligadas a la producción de bienes de consumo en donde se encuentran la industria automovilística, textil y agroalimentaria.

El sistema crediticio internacional (la Banca estatal y privada) cobra una importancia cada vez más decisiva en el financiamiento de la internacionalización de la producción; pero adquiere una extraordinaria fragilidad debido a la inflación - mundial y a la crisis del sistema monetario internacional.

"La competencia entre grandes corporaciones es una fuerza determinante del proceso de internacionalización; en esta etapa la transnacionalización de las empresas es la modalidad que adopta la expansión internacional del capital para realizar el proceso de valorización y reproducción del capital. La empresa trasnacional es la forma que adopta la empresa capitalista para la captación de recursos y excedentes, "...estas empresas cumplen el rol de ser integradoras del proceso de internacionalización (entre las estructuras nacionales y el capital internacional) mediante la producción de mercancías a escala - mundial".¹ La incidencia de las empresas trasnacionales productivas en la economía mundial es previa a esta etapa, la particularidad radica en que en el actual período su presencia se generaliza y se empieza a hacer dominante en los países a partir de la segunda guerra mundial.

El arribo a la etapa de la internacionalización de capital tiene como antecedente la superación de la crisis de la posguerra*. Dicha superación se logra mediante dos tipos de acuerdos: los económicos, en donde a través de la ayuda financiera de los gobiernos (fundamentalmente el de los Estados Unidos) fue esencial para la reconstrucción de grandes áreas arrasadas por la guerra en Europa Occidental y Japón; esta ayuda, se materializó a través de la creación de instituciones gubernamentales de asistencia, como el llamado plan "Marshall" por ejemplo. El otro tipo de acuerdos fueron los de índole políti

*Dabat, A. "La economía mundial y los países periféricos en la segunda mitad de la década del sesenta". pp. 22-31.

co; el reparto del mundo entre las naciones vencedoras, el respeto y coexistencia con la URSS, y los acuerdos o "pactos socia-les" con los partidos comunistas de los países occidentales con el fin de establecer la paz social necesaria para el capitalismo.

Los acuerdos mencionados permiten superar la crisis y po-sibilitan un rápido desarrollo del capitalismo. Alemania, por -mentonar sólo un caso, en alrededor de tres años de reconstrucción alcanza el mismo nivel de producción de antes de la guerra, es el conocido "milagro alemán"; y lo mismo sucede con los de---más países de Europa y Asia, en poco tiempo el capitalismo se recupera de la crisis y entra en una nueva y vigorosa fase as---cendente.

Se reorganiza el comercio internacional, y los capitales y créditos fluyen cada vez con mayor libertad; convirtiéndose el dólar estadounidense en la moneda internacional.

Durante el período inmediatamente posterior a la posgue---rra y hasta aproximadamente 1965, las corrientes principales de comercio, crédito y capitales se establecen entre norteamérica, Europa occidental y Japón; mientras en la periferia se sigue ---dando fundamentalmente el proceso de industrialización sustitutiva, el llamado "desarrollo hacia dentro" y se gestan las condiciones para un ulterior desarrollo de su industrialización bajo la modalidad de la masiva inversión extranjera; es decir, se dan ciertas precondiciones para un desarrollo más amplio de la industria: se construyen carreteras, puentes, vías de ferroca---rril, etc., se avanza en las obras de electrificación y en la creación de espacios destinados a la industria; el proletariado industrial se hace más numeroso, adiestrado y disciplinado.

Esto no significa la ausencia del capital internacional, pero sí que su presencia es aún relativamente débil; esta participación se verá incrementada masivamente a partir de los ---años sesenta, por las razones que veremos a continuación.

Para mediados de la década de los sesenta el gran auge -

capitalista de la posguerra empieza a verse frenado. Estados Unidos pierde competitividad frente a los demás países imperialistas. Motivado porque la reconstrucción de la planta industrial de los países devastados por la guerra se hizo casi siempre con tecnología -aunque en su mayoría de Estados Unidos- de lo más adelantada. No podía ser de otra forma, la industria norteamericana había quedado intacta durante la guerra y había crecido a ritmos muy elevados; era necesario reconstruir las economías citadas para que sirvieran de mercado a los productos estadounidenses so pena de caer en una crisis de sobreproducción. - Por otra parte era necesario que la industria en reconstrucción se hiciera con las técnicas más modernas y ahorradoras de fuerza de trabajo debido a la escasez de obreros, sobre todo hombres, producto de los millones de trabajadores que habían muerto durante la guerra. Al permanecer intacta la planta industrial norteamericana su modernización no se daba de una manera tan acelerada como en los otros países, por lo que en general operaba con tecnología atrasada e incluso obsoleta en relación con la que exportaban.

La mayor productividad del trabajo y la baratura de los salarios en Europa y Japón hacen que Estados Unidos pierda competitividad y disminuya su participación en la economía mundial; para la década del sesenta, América del Norte deja de concentrar poco más de la mitad de la producción industrial capitalista para acercarse a un tercio de la misma.

"Este retroceso permite que sea superado por sus principales competidores capitalistas en ramas decisivas para la reproducción del capital social, como lo es la producción de máquinas-herramientas, mientras pierde considerable terreno en los sectores industriales más avanzados en los que tenía una posición de casi monopolio en la década del cincuenta, como son las industrias electrónicas y aeronáuticas"¹. Así los Estados Unidos pierden el predominio en la industria de máquinas-herramientas, desciende su participación en la de maquinaria para trabajar metales y para producir energía, al igual que en la

1. Dabat, A. Op. cit. p. 27.

aeronáutica; lo mismo en la producción de transistores, equipo de telecomunicaciones y de ignición, entre otros.

Los países de la CEE y Japón llevaban muchos años de estar acumulando dólares para hacer frente a un comercio que cada vez se hacía menos con los Estados Unidos. Estos dólares "ociosos" constituían una pesada carga para el gobierno de Washington, porque al no poder ser cambiados por mercancías norteamericanas, en cualquier momento podían ser cambiados por estos países por oro de la reserva federal. Lo anterior llevó al gobierno de Nixon a decretar la inconvertibilidad del dólar en oro y con esto a la devaluación de dicha moneda. Esta medida repercutió fuertemente en toda la economía mundial, pero con mayor impacto en aquellos países (como algunos latinoamericanos) que tenían amarradas sus divisas al dólar por ser Estados Unidos el principal receptor de sus exportaciones.

La pérdida de competitividad de la producción industrial de los Estados Unidos trajo como consecuencia la baja en la tasa de ganancia en dicho país y el aumento de la inflación. Si a lo anterior le sumamos los enormes gastos bélicos de Estados Unidos como policía y guardián del capitalismo mundial, veremos como el dólar se debilita aún más y su conservación como moneda mundial conlleva al desorden monetario internacional.

Con profundidad en los Estados Unidos, pero también con gran intensidad en los demás países imperialistas se empiezan a dar fuertes tendencias hacia la sobreacumulación; enormes masas de capital no encuentran manera de valorizarse productivamente al interior de las economías imperialistas y se canalizan hacia la especulación (creando por ejemplo el mercado del eurodólar), agravando con esto el desorden monetario y financiero internacional y, naturalmente, ahondando la crisis.

Actualmente las crisis tienen un nuevo carácter, ya no se trata, como anteriormente de encontrarle una salida a la sobreproducción a través del abaratamiento de las mercancías, hoy los gigantescos monopolios en virtud de su poderío, pueden en -

cierta medida, contrarestar sus pérdidas aumentando el precio a sus productos y compensar con esto relativamente el descenso en su tasa de ganancia. Profundizando la inflación mundial.

"La estructura monopolista y la transnacionalización de la producción a escala mundial tienen como consecuencia que hoy -por primera vez en la historia del capitalismo- la dificultad -de dar salida a la producción no se expresa en un descenso clásico de los precios, como sucedió siempre en las crisis económicas precedentes, sino más bien con una subida de los precios, -permanente y estructural. La explicación de este fenómeno nuevo consiste en el hecho de que la estructura monopolista de la producción y del mercado se esfuerza por recuperar por medio de la subida de los precios lo que pierde a causa del estancamiento -relativo de los mercados internacionales".¹

En estas condiciones la única salida para el capital es la búsqueda de mercados donde pueda invertirse productivamente, es decir, lugares en donde exista una baja composición orgánica de capital, fuerza de trabajo abundante, disciplinada y barata. Este lugar lo constituyen los países de la periferia que habían estado alejados de las corrientes principales de capitales, de crédito y de comercio y que contaban con determinadas precondiciones que hicieron posible la inversión de capital transnacional en la industria. "...El camino inevitable de la crisis, especialmente desde los primeros años del decenio de los '70 s, - (es) el de la industrialización selectiva de determinados países o zonas de países de la periferia. Esta industrialización selectiva está considerada como el único medio a disposición del capitalismo metropolitano con miras a expandir de forma estable, duradera y estructural sus mercados internacionales especialmente para sus exportaciones de bienes de tecnología avanzada y -bienes de equipo en general. La industrialización limitada de algunas zonas de la periferia se presenta como el único medio -de promover una nueva demanda internacional, siempre creciente para los productos industriales y tecnológicos del centro".²

1 Vergopoulos, K. "La agricultura periférica en el nuevo orden internacional". p. 1-2.

2 Vergopoulos, K. Op. cit. p. 6.

De esta forma el capital monopolístico internacional impulsa la industrialización de determinados países de la periferia con el doble propósito de invertir rentablemente su capital y el de generar una demanda de bienes de tecnología avanzada y equipo en general. En otras palabras, estos países periféricos al convertirse en receptores de la inversión trasnacional se transforman también en demandantes (importadores) de bienes de capital y hasta de insumos que el proceso requiere.

La necesidad del capital por encontrar nuevos mercados donde invertirse combina perfectamente con las condiciones de muchos países de la periferia, que después de todo un período de industrialización sustitutiva y de desarrollo hacia "adentro" estaban llegando al límite de ese modelo de desarrollo. Se había agotado el modelo de acumulación centrado en la industria de bienes de consumo durable, dirigida hacia un mercado de altos ingresos, el cual se saturó rápidamente a consecuencia de una distribución regresiva del ingreso. "...Este modelo de acumulación llevó a una polarización estructural de la economía -polo moderno dinámico ligado al capital trasnacional y orientado hacia los mercados de altos ingresos, opuestos al polo tradicional bloqueado por el estrechamiento del mercado interno de bajos ingresos-, a una redistribución regresiva del ingreso así como a una concentración y desnacionalización del capital, acompañada de un estrangulamiento de la balanza de pagos y a la necesidad de solicitar créditos externos. Para reproducirse, el capital requirió recurrir a mecanismos extraeconómicos..."¹

Se hacía necesaria la modernización y diversificación de la planta industrial y para ello era indispensable contar con la tecnología y el capital adecuados y necesarios. Ante la falta de recursos propios de capital y de una tecnología nacional, los países de la periferia se ven obligados a recurrir a la inversión extranjera para acceder a un nivel más alto de industrialización.*

1 Arroyo, G. y otros: "Empresas trasnacionales y agricultura en América Latina". p. 157.

* F. Froebel, J.H. y O. Kreye: "La nueva división internacional del trabajo".

Se abre un nuevo período de desarrollo y de expansión - del capital que tiene su base en tres elementos importantes*.- El primero, es que se constituye una reserva mundial de fuerza de trabajo. Millones de trabajadores en los países de la periferia en gran medida producto de la destrucción de la economía - campesina tradicional, están a disposición del capital; se crea un verdadero ejército mundial de trabajadores de reserva, que - compiten entre sí y posibilitan la baja en los salarios y el - que el capital pueda aprovecharlos sólo en los períodos más productivos de su existencia. La segunda, es que se da un importante avance en el transporte y las comunicaciones, que permiten - que pueda ser separado el lugar geográfico donde se realiza la producción del lugar donde se dirige; el capitalista puede te--ner fábricas en Brasil y dirigirlas desde Nueva York. El tercer elemento, que va directamente relacionado con el anterior, lo - constituye el hecho de que el avance tecnológico y los adelan--tos en la organización del trabajo permiten descomponer un pro--ceso complejo de producción en procesos simples, lo que a su - vez pueden ser separados geográficamente; esto es, se hace posible que partes de un mismo producto se elaboran en diferentes - países.

El nuevo patrón de acumulación que empieza a perfilarse para los países de la periferia (y aquí habría que señalar que no se trata de la totalidad, los que no logran integrarse ade--cuadamente a esta nueva fase de desarrollo industrial entran en profundas crisis, ejemplos: Nicaragua y El Salvador), supone un desarrollo industrial impulsado directamente por el capital mo--nopólico internacional, ya no en la industria ligera o en la - producción de bienes de salario, sino que surgen industrias semipesadas o pesadas (metal-mecánica, automotriz, electrónica, - etc.), con alta composición orgánica de capital, insumos ya no solo de origen nacional y cuya producción es ahora orientada hacia el mercado internacional. Surgen una serie de países de la periferia con un considerable avance de su industria, los cuales sólo pueden mantener su ritmo de desarrollo a costa, en lo ex--terno, de colocar ventajosamente sus mercancías en el mercado - mundial.

La competencia en el mercado internacional obliga a los diferentes países recientemente industrializados a una feroz -lucha que sólo se resuelve a favor de aquellos que producen - con menores costos y hacen atractivas sus mercancías para el - mercado mundial. Esta necesidad impuesta por la competencia internacional obliga a los gobiernos de la periferia a tomar una serie de medidas como subsidios, empréstitos con el extranjero, pero fundamentalmente, en lo interno, garantizar la paz social y la baratura de los salarios. Se abre toda una época que podemo señalar con claridad sus inicios a mediados de la década de los sesentas, de golpes militares y endurecimiento de los regímenes políticos tendientes a garantizar a toda costa las condiciones para la inversión extranjera y la baratura de los salarios. Aparecen verdaderos "enclaves industriales", a diferen--cia del período clásico donde existían enclaves agrícolas o mineros, pero al igual que en éste se trata de zonas exclusivas para el saqueo por parte del capital de los recursos naturales y de la fuerza de trabajo.

Los mercados coloniales y los mercados reducidos de la posguerra ceden su lugar a un verdadero mercado mundial (incluídos los países del campo socialista). Los países tienden a - abrirse al capital de las diferentes nacionalidades, para vol-verse lugares de inversión del capital monopolista mundial.

La extensión del mercado mundial se lleva a cabo a ex--pensas de los mercados nacionales, las economía se internacio-nalizan y hay una circulación y una movilidad mundial de mercancías, capitales, créditos y fuerza de trabajo, conformándose - cada vez más una nueva división internacional del trabajo.

1.2. LA TRASNACIONALIZACION DEL CAPITAL Y LA AGRICULTURA.

La agricultura en el mundo durante los últimos años ha sufrido grandes cambios. En los principales países motropolitanos se dan significativos progresos en la producción de alimentos, y se obtienen espectaculares rendimientos -como efecto de la revolución verde-, sobre todo en la producción de granos. - Mientras tanto en los países de la periferia se cambian profundamente los patrones de cultivo (de alimentos básicos a produc

tos de exportación o materia prima para la agroindustria) volviéndose deficitarios en la producción de alimentos.

La agricultura norteamericana cobra un importantísimo papel al convertirse en la principal productora de granos a nivel mundial (P. ej. para 1977 más del 70% de la producción mundial de maíz se obtiene en E.U.). Esto obedece a dos tipos de razones: por un lado el clima de la faja agrícola del medio oeste de los E.U. es ideal para la producción de granos y, además, la infraestructura que sirve de apoyo a la agricultura es probablemente la más sofisticada y desarrollada del mundo. Por el otro lado la pérdida de competitividad de los productos industriales norteamericanos llevó a sus dirigentes a la búsqueda de renglones en los que pudieran participar y sortear la crisis. Existen dos áreas en las que Estados Unidos sigue conservando ventaja competitiva en la producción y el comercio mundial: "...los bienes manufacturados con un alto insumo de tecnología (el equipo de capital, el armamento y las computadoras son los más notorios) y la agricultura (especialmente cereales y semillas oleaginosas como la soya)" I/. De tal forma que la agricultura fue destinada a desempeñar un papel crucial en la estrategia para remediar el debilitamiento de la posición norteamericana en la economía mundial.

Esta situación tiene como antecedente el que a fines de los cincuentas Estados Unidos a través de la "ayuda" a países necesitados de alimentos empieza a consolidar un firme mercado para sus exportaciones alimenticias ulteriores. "En 1954 el Congreso norteamericano aprobó la ley No. 480 de "ayuda alimentaria". Los ventajosos créditos para importar alimentos ofrecidos a gobiernos extranjeros a través de esa ley llegaron a ser un efectivo instrumento de dumping. Los excedentes penetraron así en los mercados exteriores, logrando en muchos casos abatir las producciones locales y crear las bases para la expansión de la demanda de productos importados desde los Estados Unidos en _

I/ Burbach, R. y Flynn, P.: "Las agroindustrias trasnacionales: Estados Unidos y América Latina", p. 50.

los años setenta".¹

El aumento de las ventas internacionales de productos alimenticios norteamericanos se ha visto beneficiada en años recientes porque la política agraria interna del gobierno de Estados Unidos ha priorizado -con fuertes apoyos- a las exportaciones de productos agrícolas en condiciones competitivas en el mercado mundial en reemplazo a una política de subsidios a la agricultura en general.

"El aumento de las exportaciones agrícolas constituye uno de los cambios más importantes del sistema alimentario norteamericano de la postguerra.

"Hasta mediados de los años cincuenta la balanza comercial agrícola de los Estados Unidos arroja saldos negativos.- En 1951, por ejemplo, el déficit agrícola de los Estados Unidos es de 1 109 millones de dólares y las importaciones agricolas representan el 45.4% del total.

"A partir de la segunda mitad de los años cincuenta y a lo largo del decenio de los sesenta, se expanden las exportaciones y disminuye el peso de las importaciones agrícolas en el total de las exportaciones estadounidenses.

"Desde la década de los setenta, las exportaciones agricolas han pasado a jugar un papel esencial en el sector externo de la economía norteamericana. Hoy los Estados Unidos exportan cerca del 40% de su producción de granos, 66% de su producción triguera, 25% de la producción anual de alimentos para animales y 45% de la producción de arroz. El mercado externo absorbe cerca de la mitad de la producción de soya que se cultiva en el país".²

De esta forma durante la última década la agricultura se ha convertido en la espina dorsal del poder económico mundial norteamericano. "Con la tercera parte de la tierra cultivada en Estados Unidos dedicada a producir para la exportación, la agricultura se ha convertido en la principal industria de

1. García, M. "Alimentos y política internacional de los Estados Unidos", p. 35.

2. García M. Op. cit. p. 44-45.

exportación... Aunque parezca irónico en la principal potencia industrial del mundo las exportaciones agrícolas son ahora consideradas fundamentales para la economía..."^{I/} Naturalmente , esta situación afecta al mercado internacional de alimentos básicos, ahora controlado por E.U., y la producción misma de los países periféricos. En efecto, al ser la agricultura norteamericana más productiva que la de la periferia compite ventajosamente con los productos que antes eran ofertados por el tercer mundo; esta es una de las razones que explican el cambio en el patrón de cultivos en estos últimos países.

Otra razón está dada en los cambios de la demanda interna en E.U. y en su interés por extender determinados cultivos a la periferia a través de su financiamiento por la Banca internacional. "En la postguerra, Estados Unidos impuso su hege^{monía} económica y política, lo cual favoreció la incursión del capital en nuevas ramas y fortaleció las existentes, viniendo en uno de los países de mayor producción de granos alimenticios con lata competitividad en el mercado externo. Se convirtió también en gran productor y consumidor de carne, frutas y legumbres, por lo que sus intereses financieros destinados a las actividades agropecuarias se inclinaron hacia estas ramas de la producción, lo cual se identifica claramente al examinar los créditos otorgados por los organismos financieros internacionales que dependen de Estados Unidos: El Banco Mundial, el Banco Interamericano de desarrollo, etc."²

Así como se ha dado el traslado de segmentos enteros de la industria de los países centrales a los periféricos (p. ej. la industria textil y de la confección al sudeste asiático); - también aparece la tendencia al traslado de segmentos enteros de la agricultura, sobre todo de aquellos que son intensivos - en el uso de mano de obra (p. ej. el cultivo de hortalizas), o que son indispensables para satisfacer la demanda del mercado estadounidense de forrajes y carne. Se puede decir, que parte de la agricultura norteamericana se ha trasladado a otros sue-
los.

^{I/} Burbach, R. y Flynn, P. Op. cit. p. 47.

² Larroa, T.R. "Empleo y explotación en la agroindustria de alimentos ba lanceados". p. 2.

Pero esta situación no es privativa de los Estados Unidos, aunque ahí se da con mayor fuerza, se trata de una estrategia del imperialismo por dominar la producción y el mercado mundial de alimentos y materias primas agrícolas.

"Como a partir de 1960 las exportaciones de materias primas y alimentos agrícolas crecen más rápidamente en los países industriales, se produce la aparente paradoja de que mientras los países capitalistas periféricos alcanzan una participación más alta en el total de las exportaciones industriales mundiales, su participación decrece a expensas de la de los países capitalistas industriales en las ramas de materias primas y alimentos.

"Esta situación se compagina absolutamente con las tendencias fundamentales del desarrollo de la producción norteamericana e incluso europea. Mientras su producción industrial tiende a perder dinamismo, su agricultura altamente capitalista gana cada vez más en competitividad ante la agricultura atrazada de los países periféricos, y tiende a avanzar arrolladoramente en los mercados internacionales cerealeros, algodoneros o azucareros".¹

Pero no solo se dan cambios en la agricultura de las metrópolis, sino que se nota también la consolidación de gigantescas corporaciones multinacionales agroalimentarias. Según cálculos preliminares de la ONU* para el año de 1974 de las 170 principales firmas agroalimentarias que operaban en el mundo, ochenta y cinco (50%) tenían su sede principal en Estados Unidos, cincuenta y dos (31%) en los países del mercado común, veinticinco (15%) en Japón, seis (3%) en Canadá y sólo una (menos del 1%) en Australia y Argentina.

La agricultura del tercer mundo sufre profundas transformaciones. La internacionalización del capital acarrea un cam

1. Dabat, A., op. cit., p. 37-39.

* Citado por: Arroyo, G., "Firmas trasnacionales agroindustriales, reforma agraria y desarrollo rural", p. 15.

bio de orientación y una modernización de la producción agrícola, junto con un gran desarrollo de la agroindustria. Los capitales de los principales centros imperiales, encuentran un campo propicio de inversión en la transformación industrial de los productos agrícolas, forestales y ganaderos de los países del tercer mundo; y en su comercialización y distribución. Lo mismo que la venta de maquinaria e insumos necesarios para la agricultura moderna.

Pero, esta "modernización" de la agricultura no es producto de un proceso que por sí sólo halla desembocado en la agroindustrialización, sino que lo influyen causas externas. - "Mientras la modernización a largo plazo de los sectores agrícolas y los relacionados con la agricultura, obedece a las leyes internas de la expansión capitalista en los países industriales, la modernización de las agriculturas subdesarrolladas está impuesta sobre estas últimas desde el exterior por la maquinaria agroindustrial transnacional, como consecuencia de las transferencias de capital y tecnología".^{I/}

La internacionalización del capital ha dado a la agricultura de los países de la periferia un nuevo carácter y de ser zonas de economía natural o de producción campesino familiar se ~~han~~ transformado en regiones con cultivos y explotaciones modernas, que se orientan a la producción cada vez en mayor medida para el mercado tanto interno como externo, así como para la agroindustria.

La agricultura en la periferia se orienta cada vez más a la satisfacción de las necesidades de consumo de los países desarrollados, descuidando su abastecimiento interno, o destinando áreas anteriormente sembradas por productos básicos de consumo al cultivo de plantas de exportación o cultivos materia prima para la agroindustria. El más significativo cambio en este período es el de la transformación de la agricultura de los países periféricos en una agricultura deficitaria en -

^{I/} Feder, E.: "La maquinaria agroindustrial. El Nuevo enfoque del capitalismo hacia la agricultura"., P. III.

cuanto a satisfacer las necesidades básicas de consumo de su población, en el surgimiento y ahondamiento de la crisis alimentaria y del hambre; y en la aparición de una nueva estrategia imperialista de dominación, como producto y resultado de la nueva división internacional del trabajo, el llamado "Food Power". Se ha dado hasta cierto punto una inversión en la situación mundial comparada con el modelo de acumulación primario exportador; ahora los países de la periferia se han convertido en exportadores de productos manufacturados e industriales, pero a costa de una agricultura deficitaria, lo que los ha hecho importadores de alimentos.

Las empresas trasnacionales agroalimentarias operan con altísimos grados de concentración y centralización de capital. Para el año de 1976, casi la tercera parte del valor de la producción de alimentos de los países capitalistas fue generada por 161 firmas trasnacionales*, lo que les da un gran poder sobre la producción mundial de alimentos.

De esta forma el "Food Power" o "poder alimenticio" se consolida con el control que tienen las trasnacionales sobre la producción directa de materias primas y su transformación industrial; con la supremacía en la producción de maquinaria e insumos; y muy especialmente con la dominación del comercio mundial de alimentos. Como ejemplo las trasnacionales norteamericanas "... no sólo están ampliando sus operaciones dentro de otros países. Son además, el eslabón crucial para la integración mundial de la agricultura mediante el comercio internacional. El flujo de mercancías tropicales, como los plátanos desde los países productores del tercer mundo a los mercados ricos de los países capitalistas industrializados esta dominado por las trasnacionales. En el caso particular de los plátanos dominan el ramo tres gigantescas corporaciones, cada una con ventas de miles de millones de dolares: Castle & Cooke, - United Brands y del Monte.

* Arroyo, G. y varios., "Empresas trasnacionales y agricultura en América Latina", p. 149.

"Las trasnacionales también controlan el flujo de muchas mercancías agrícolas desde los países capitalistas desarrollados avanzados hacia el tercer mundo. En este aspecto es especialmente significativo el férreo control ejercido por un puñado - de poderosas corporaciones y por el gobierno norteamericano sobre el comercio internacional de granos, principal fuente de proteínas del mundo. Son cinco las corporaciones que dominan el comercio mundial de granos".¹ Asimismo las empresas estadounidenses Amstar y General Foods manejan gran parte del comercio mundial de azúcar y de café respectivamente.

Semejante control sobre el abastecimiento mundial de granos y alimentos en general da a estas empresas y al gobierno norteamericano un poderío tremendo en la economía alimentaria-mundial. "En un mundo más difícil y por tanto más hambriento, el cuasi-monopolio de los Estados Unidos como exportador de alimentos... podría darle a norteamérica una cantidad de poder como nunca antes ha tenido, posiblemente un dominio económico y político mayor que el que tuvo en los años inmediatamente posteriores a la segunda guerra mundial... Washington podría adquirir virtualmente un poder de vida y muerte sobre el destino de multitudes de necesitados..."²

Ha surgido un verdadero sistema agroalimentario mundial bajo la hegemonía de las principales potencias imperialistas, que controlan desde la producción primaria la maquinaria agrícola, los insumos y el procesamiento industrial, hasta el comercio de los productos agropecuarios.

1.3. AGROINDUSTRIA Y TRASNACIONALIZACION DEL CAPITAL.

En los países de la periferia se impulsa el modelo trasnacional de desarrollo agroindustrial en donde además de producir para la exportación, se produce también para el mercado in

1. Burbach, R. y Flynn, P., op. cit., p. 18-19.

2. André Gunder Frank, "Third world agriculture and agrobusiness", citado por García, M., op.cit., p. 54.

terno. Pero no para el mercado interno en un sentido irrestricto, sino que para los sectores de ingresos altos y medios que puedan pagar los elevados precios de los productos agrícolas - que ahora han recibido algún procesamiento industrial. Se dan a partir de lo anterior importantes cambios en la dieta tradicional y el grueso de la población se ve sujeto a las campañas publicitarias de las empresas trasnacionales donde se presenta como si los nuevos productos industrializados tuvieran un mayor poder alimenticio que los naturales.

Y aunque hemos señalado que los estratos de mayores ingresos son los principales consumidores de las empresas trasnacionales, se da un aumento considerable del consumo de estos - productos por parte de la población de menores recursos económicos; se presenta la tendencia hacia la generalización del consumo de los llamados "alimentos chatarra".

Otras agroindustrias se especializan en la producción para la exportación de café, tabaco, frutas y hortalizas entre otros, se da también un incremento en la elaboración de productos para el mercado interno pero no de consumo inmediato por la población; como sería el caso de la fabricación de alimentos balanceados que obedece, en mucho a toda una estrategia de los Estados Unidos por procurarse carne a bajos precios.

En este período las agroindustrias cambian de carácter ya no producen como en otros tiempos casi exclusivamente para los mercados externos; la trasnacionalización se nota no en la magnitud de la exportación sino en el modelo de agroindustrialización que opera con capitales, tecnología y crédito controlados por el capital monopolístico internacional.

Las empresas trasnacionales son el vehículo de la internacionalización del capital en la agricultura. Estas tienden a concentrar la producción y a diversificarse; su estructura de grupo posibilita ampliar su campo de acción a través del mundo donde frecuentemente funcionan bajo la forma de mercados oligopólicos. "Las empresas trasnacionales actúan también dentro del

sector industrial y su participación es considerable en términos de valor agregado y de empleo. De ahí su importancia en el sistema económico mundial, la cual aumenta en la medida en que el "agri-business" se expande hacia los países subdesarrollados. Tal expansión está orientada sobre todo hacia el control de ciertos productos "estratégicos" a nivel del mercado mundial: cereales, cárnicos, soya, azúcar, café, leche, ciertas frutas y legumbres, etc., y el control de los mercados internos en desarrollo de los países relativamente más industrializados del tercer mundo".¹

Se trasladan a los países de la periferia los patrones agroalimentarios de las metrópolis, lo que implica un uso más intensivo de los recursos; se emplea mayor cantidad de insumos y de capital fijo y una tecnología que en la mayoría de los casos desplaza fuerza de trabajo. Pero no sólo eso, sino que además se encuentran sujetos a las tendencias a la concentración de las empresas proveedoras de insumos y de crédito y de las propias agroindustrias.

La producción agrícola se moderniza, casi siempre a partir del aumento de los rendimientos en base a la utilización de semillas mejoradas y de paquetes tecnológicos. Estos paquetes tecnológicos son prácticamente los mismos que los empleados en los países centrales; y esto es la punta de lanza que abre la posibilidad de que la agroindustrialización se de a la manera de las metrópolis, porque en la producción agrícola ha sucedido lo mismo.

Este moderno desarrollo agroindustrial tiene sus antecedentes con la llamada "revolución verde". Los cambios operados en la agricultura periférica a partir de los años cincuenta, con la utilización de semillas "milagrosas" (híbridos de alto rendimiento), abrieron las puertas a las empresas transnacionales para la venta de los insumos que este tipo de agricultura requiere: los "paquetes tecnológicos". Dichos paquetes fue

1. Arroyo, G. y varios. Op. cit. p. 147. (Subrayados nuestros): J.M.

ron vendidos por corporaciones internacionales especializadas en la producción de fertilizantes, plagicidas, maquinari^z, etc. (consolidando un firme mercado conforme la agricultura periférica se iba "modernizando").

"Obligados por las firmas transformadoras o por los exportadores a modernizar sus métodos de producción, los proveedores pasan a utilizar en forma creciente abonos, maquinarias, semillas mejoradas, productos químicos, etc...."¹ Esto conduce a la húsqueda de créditos para tales inversiones ante el Estado, la Banca privada o las mismas firmas; y a la polarización de los productores rurales, ya que solo los más acomodados pueden acceder a la compra de los insumos que la agricultura moderna exige. Además este modelo de desarrollo de la agricultura en base al uso de tecnología importada trae para el campo los problemas de la dependencia tecnológica que antes eran exclusivos de la industria. "La industrialización de la agricultura - ha hecho extensivo al sector agropecuario los fenómenos de dependencia tecnológica y financiera que antes sólo eran privativos del sector industrial y ha reforzado con este sector al especialización productiva internacional en beneficio de los países centrales".²

Para los años setenta estas empresas consolidan su participación a través del incremento en el establecimiento de filiales (productoras y/o distribuidoras de maquinaria e insumos, plantas industriales, cadenas de restaurantes, y firmas comercializadoras), además otros medios de que se valieron para impulsar el desarrollo de estas empresas fueron: la reiversión - de las ganancias; el recurrir al financiamiento interno (a través de la Banca privada o de los gobiernos de los países sede); o, el muy socorrido financiamiento externo. Por este último método la filial solicita crédito a su propia casa matríz; estos préstamos entre la misma o las mismas trasnacionales pasan a formar parte de la deuda externa del país donde se establezcan,

1. Calderón, S.J., Op. cit. p. 10.

2. Arroyo, G. "Firmas trasnacionales agroindustriales, reforma agraria y - desarrollo rural". p. 26.

ejerciendo una fuerte presión sobre su balanza de pagos. (Gran parte de la deuda exterior de los países de la periferia está conformada con este tipo de créditos).

Parte considerable de las ganancias de las empresas -- trasnacionales pueden ser repatriadas sin problema bajo el disfraz del pago de estos préstamos o bien por las "ventas" entre las filiales y sus matrices, el llamado "comercio intrafirma" -- (actualmente una porción considerable del comercio mundial se da bajo este mecanismo).

La industrialización y la consecuente urbanización de muchos países de la periferia, junto con la modernización de la agricultura, posibilitan el desarrollo de las agroindustrias, que ahora cuentan con enormes mercados internos debido al cambio de vida de millones de trabajadores que han migrado del -- campo a las ciudades.

La actividad agrícola pasa a ser sólo una fase, cada vez más subordinada, de la "cadena agroindustrial".¹

Esta cadena agroindustrial está formada por cuatro fas ses:

1. La producción de insumos (maquinaria, semillas, fertilizantes, herbicidas, insecticidas, productos farmacéuticos y veterinarios, etc.).

2. La producción agropecuaria y forestal.

3. El procesamiento industrial (enlatado, deshidratación, envasado, congelación, beneficio, molienda, destilación, etc.).

4. La distribución de los productos elaborados hasta el consumidor final (servicios de comercialización, almacenamiento y transporte, cadenas de supermercados y de restaurantes, etc.).

1. Arroyo, G. y varios. "Empresas trasnacionales y agricultura en América Latina". p. 145.

La agricultura va siendo cada vez más subordinada a la industria en la medida en que debe producir en el volúmen, tiempo y calidad que las agroindustrias requieren. Pero, además, la agricultura depende, y se encuentra paulatinamente mayormente sujeta a un reducido grupo de firmas que producen la maquinaria e insumos que este tipo de agricultura demanda.

En efecto, de todas las áreas agroindustriales la de fabricación de maquinaria agrícola es la más concentrada. Siendo cuatro empresas norteamericanas (John Deere, International Harvester, Ford y J.I. Case/Tenneco) y una canadiense (Massey Ferguson), las que dominan la producción mundial de tractores y venden la mayor parte de la maquinaria agrícola que se emplea en Latinoamérica. "Con excepción de la Ford, que comenzó como fabricante de automóviles, estas compañías se cuentan entre - las más antiguas corporaciones agroindustriales, ya que consolidaron sus posiciones en el mercado norteamericano en los primeros veinticinco años del siglo XX".¹

El primer insumo requerido por la agricultura moderna son las semillas mejoradas, siendo un campo que han consolidado con gran éxito las compañías transnacionales. "...la tecnología y el manejo de la genética de las semillas se han hecho cada vez más sofisticadas por el manejo y control de las empresas transnacionales. Como resultado, de ser un recurso libre y natural, las semillas se convierten en una mercancía... En esta forma, las semillas antes accesibles en su medio natural, - son ahora un recurso privado que acaparan un reducido grupo de empresas y de países industrializados; mismos que a través de una patente limitan la posibilidad de que sean reproducidas - por cualquier productor agrícola. Pero además, otro aspecto - crucial en este proceso de acaparamiento de las semillas, se - refiere a como la tecnología está afectando el enorme mosaico de variedades tradicionales, en la medida en que están sustituyendo, desplazando o perdiendo, por el uso de nueva variedades híbridas"²

1. Burbach, R. y Flynn, P., Op. cit., p. 120-121.

2. Barkin, D. y Suárez, B., "El fin del principio: Las semillas y la seguridad alimentaria", p. 11-12.

La concentración de la industria mundial de semillas es reciente. Hasta los años sesentas estaba formada por una gran cantidad de empresas pequeñas de tipo familiar ubicadas en Estados Unidos y Europa. Donde sólo sobresalían dos empresas a nivel mundial.

En la década del setenta se observa una profunda transformación de la industria semillera mundial. "Ya no estarían sólo presentes empresas como Car Gill o Continental Grain, que tradicionalmente operaban en el mercado de granos; o negociaciones netamente semilleras como Funks, Wal, Asgrow o Dekalb; ahora contaba también otro tipo de empresas, que tienen entre sus líneas principales de producción y de venta los agroquímicos y la farmaceútica, como Sandoz, Ciba-Geigy, Upjohn, Pfizer"¹

La transformación y crecimiento de la producción semillera se realizó con la compra por parte del capital monopolístico internacional de pequeñas empresas que ya operaban en la línea de semillas. Se calcula "...que en los últimos diez años - (1970-1980) por lo menos treinta empresas semilleras con ventas de cinco millones de dólares o más han sido adquiridas por grandes ET no semilleras".²

En la actualidad la industria semillera mundial tiene una estructura oligopólica, integrada principalmente a la industria agroquímica y farmaceútica y no a las grandes trasnacionales agroindustriales. Esto se explica en el hecho de que las empresas agroquímicas y farmaceúticas han avanzado en la concentración en búsqueda de una mayor integración que les permita vender los productos químico-farmaceúticos que las plantas obtenidas a través de la siembra de semillas híbridas indispensablemente requieren. Es decir, sembrar tal o cual semilla mejorada condiciona el uso de determinado paquete tecnológico; y

1. Barquin, D. y Suárez, B., op. cit., p. 41.

2. Moony, P., "Semillas de la tierra, ¿Un recurso público o privado?", citado por : Barquin D. y Suárez, B., op. cit., p. 41.

son las mismas compañías semilleras las que venden partes o - hasta el conjunto del paquete (insecticidas, fungicidas, herbicidas, fertilizantes, etc.).

Las empresas químico-farmacéuticas venden con enormes ganancias en América Latina y otros países de la periferia pesticidas que han demostrado su alta toxicidad para el ser humano y constituyen incluso agentes cancerígenos. Así por ejemplo, en Latinoamérica se sigue vendiendo DDT, cuyo uso por ley está prohibido en Estados Unidos desde 1972. El tercer mundo se ha convertido en receptor de los desechos de la industria agroquímica y hasta el campo de experimentación para sus insecticidas y demás productos químicos.

La industria de fertilizantes no está dominada totalmente por empresas de un sólo país; a nivel mundial se nota una fuerte competencia entre empresas norteamericanas, japonesas y europeas; aunque son evidentes las tendencias a la concentración. Entre las mayores compañías productoras de fertilizantes se cuentan "...W.R. Grace, Monsanto, Williams Co., Beker Industries, Exxon y Allied Chemical".¹

La producción de fertilizantes está directamente ligada con la del petróleo. De tal forma que los vaivenes del mercado petrolero afectan considerablemente los precios de los fertilizantes. Los países no petroleros del tercer mundo cuyas agriculturas demandan mayores cantidades de abonos químicos, ven comprometidas parte importante de sus divisas en la compra de estos fertilizantes.

La agricultura se va subordinando cada vez más a la industria no sólo porque en creciente medida va requiriendo de insumos industriales, sino también porque entre la producción agrícola y el consumo final se van interponiendo una mayor cantidad de fases de procesamiento industrial. De tal forma que en el producto acabado el valor de la producción agrícola va siendo cada vez menor. Esto se refleja en última instancia en

1. Burbach, R. y Flynn, P., Op. cit. p. 121.

un menor crecimiento de la agricultura con respecto a la agroindustria, y en una disminución de su participación en el producto nacional.

La agroindustrialización, trae aparejados cambios en la propiedad agrícola y en las clases sociales rurales. La llamada agricultura de contrato subordina a la producción campesina a las necesidades de la agroindustria. Existen ciertos tipos de agricultura que a partir de relacionarse con una empresa agroindustrial pierden el control de su proceso productivo, el de sus herramientas y demás medios de producción y no pueden disponer libremente de su producto. En este caso se dan transformaciones en el carácter de la clase de los campesinos que quedan en una situación de cuasiasalariados de las empresas.

La presencia de las agroindustrias trasnacionales en los países de la periferia es muy anterior a la década de los sesenta (de hecho empiezan a actuar desde fines del siglo pasado), pero es a partir de 1970 donde su presencia se generaliza y se masifica y su producción cambia de destino.

La forma de operar de las compañías trasnacionales prioriza la compra de pequeñas y medianas empresas locales ya establecidas antes que la construcción de sus propias fábricas, lo que conduce a una desancionalización de la planta productiva.

Las compañías monopólicas internacionales ya casi no participan directamente, como otros tiempos, en la producción agrícola. A través del control sobre la maquinaria, los insumos y la transformación industrial logran dominar la agricultura sin necesidad de arriesgar capital en ella.

Aún más, se nota la tendencia a que las empresas trasnacionales abandonen también las actividades de primera transformación o preindustrialización (como la molinería, secado de tabaco, beneficio de café, fermentación de mostos, etc.), y se concentren en los últimos eslabones de la transformación industrial de productos agrícolas; destacándose en la producción de

alimentos diferenciados y de alto valor agregado (cereales preparados, lácteos, embutidos, etc.) y en su distribución hasta el consumo final a través de cadenas de supermercados y restaurantes (reproduciendo el modelo de consumo norteamericano: hamburguesas, pollos rostizados, pízzas, etc.).

Las firmas trasnacionales agroindustriales tienen formas acabadas de integración vertical y de sujeción de la produc---ción agrícola, lo que les permite controlar las fases claves de la cadena agroindustrial, además de contar con un gran poder - técnico, financiero y publicitario.

El comportamiento de las grandes empresas agroindustriales de capitalnacional sigue el mismo modelo que el de las filiales extranjeras en lo que se refiere a la tecnología empleada, - a su preferencia a localizarse en las etapas más rentables del proceso y en las clases industriales más dinámica, en sus políticas de empleo y salario, en sus políticas de comercialización, etc. "Sin embargo, las empresas trasnacionales tienen, a todo - lo largo de la cadena agroalimentaria, un grado de integración más fuerte que el de las empresas nacionales de la misma rama, lo que les permite abarcar un mayor número de etapas de la producción y la distribución, controlar las fases claves de la acumulación de capital en el interior de cada uno de los eslabones y operar simultáneamente en diversos mercados, gracias a su poder financiero, técnico y publicitario superior. Además, estas empresas se orientan, en mayor grado que las empresas nacionales, a diversificar su producción".¹

La tecnología de las empresas trasnacionales es casi siempre importada de sus países de origen, la que además de constituir una presión para la balanza de pagos, es casi siempre capital-intensiva, por lo que desplaza fuerza de trabajo-nativa.

1. Arroyo, G., y varios, Op. cit., p. 154.

En resúmen, el moderno desarrollo agrícola y agroindustrial de los países de la periferia impulsado en gran medida - por empresas trasnacionales, ha provocado grandes cambios. La agricultura se ha tornado deficitaria en la producción de alimentos básicos y a nivel de los productores agrícolas se da una fuerte polarización; se han modificado los hábitos de consumo de la población. Y se da un aumento sin precedentes en las importaciones de insumos, maquinaria y alimentos, lo que produce tremendas presiones sobre la balanza de pagos y conduce a un cada vez mayor endeudamiento externo.

1.4 LAS EMPRESAS TRASNACIONALES Y LA AGROINDUSTRIA LATINOAMERICANA.

En la participación de las empresas trasnacionales en el ramo agropecuario de América Latina podemos encontrar tres períodos.¹

El primer período va de fines del siglo XIX a la segunda guerra mundial. Se caracteriza por la explotación directa - de la tierra y del control de la transformación de los productos agrícolas. Se trata de enclaves agrícolas dominados por el capital extranjero, muchas veces en alianza con las oligarquías locales, cuya principal actividad es la exportación de materias primas de los países coloniales hacia los mercados de los países centrales, particularmente europeos. En menor medida se dedican a la producción y distribución de alimentos para los mercados internos de los países latinoamericanos.

El segundo período comprende del término de la segunda guerra mundial a finales de los años sesenta. Se caracteriza - por la presencia de nuevas sociedades trasnacionales que producen para los mercados de los países desarrollados, y al saturarse estos y hacerse más fuerte la competencia, se orientan a aquellos países de América Latina que cuentan con amplios mercados internos y con una agricultura en vías de modernización.

1. Arroyo, G. y varios., op. cit., p. 154-156.

Implantan filiales en aquellos países que, como resultado de una acelerada industrialización y su consecuente urbanización, requieren de un mayor dinamismo en la agricultura para hacer frente a una demanda creciente. En estas circunstancias aparecen firmas que se dedican a la importación y distribución de maquinaria, insumos y servicios para la agricultura.

En esta etapa la producción sufre un cambio: las empresas se especializan, ya no sólo en la producción de productos básicos o materias primas, sino sobre todo de alimentos de alto valor agregado dirigidos a los sectores de mayores ingresos.

Como resultado de reformas agrarias o de pérdidas de rentabilidad de la actividad agrícola se empieza a notar la tendencia al abandono de las actividades primarias por parte de las compañías trasnacionales.

El tercer período se inicia en los años setenta y llega hasta nuestros días. Se caracteriza por la confirmación de la posición hegemónica de las empresas trasnacionales al interior de las economías nacionales y por la diversificación de sus actividades.

Existen varias razones que permiten explicar el reciente incremento de la participación de las trasnacionales agroindustriales. Para Burbach y Flynn, esto se explica porque "...el fenómeno refleja un proceso inexorable que está en marcha en el sector agrario latinoamericano. Como en los países industrializados avanzados, la agricultura capitalista en América Latina implica una creciente integración de agricultores e industria..

El rápido crecimiento económico de América Latina en años recientes también ha facilitado la expansión de la agroindustria. Entre 1965 y 1980 las economías de los países latinoamericanos tuvieron un crecimiento promedio anual de más del 6%. Gran parte de este crecimiento se dió en el sector agrícola y en las industrias con él relacionadas, creándose nuevas oportunidades

dades para el capital trasnacional.

"Pero la ola de inversiones trasnacionales en el sector agroindustrial no se puede explicar con referencia exclusiva a la dinámica latinoamericana. Las trasnacionales mismas son entidades poderosas que imponen sus requerimientos e intereses económicos a los países del tercer mundo. En términos meramente cuantitativos es frecuente que las grandes trasnacionales rebasen a los países del tercer mundo. Así las ventas de cada una de las diez mayores corporaciones agroindustriales norteamericanas superan el producto interno bruto de veintiuna de las veintiocho repúblicas de América Latina y el Caribe.

"La expansión de la inversión extranjera en la agroindustria latinoamericana también se ve facilitada por la concentración y centralización de capital que se está dando a escala internacional. Son cada vez más frecuentes las compras y fusiones entre las grandes corporaciones agroindustriales".¹

Además de las anteriores causas, el desarrollo de la agroindustria trasnacional en América Latina se vió favorecido por una serie de circunstancias: la existencia en varios países de extensos mercados internos; la disposición de insumos a bajos precios, de fuerza de trabajo, abundante, disciplinada y barata, esto por un lado. Por otro, la existencia de campesinos presiona para que la renta diferencial no sea muy alta y pueda ser captada por la industria; y el propio desarrollo de la producción capitalista en el campo latinoamericano facilita un proceso de "modernización", es decir, que la agricultura se adecue a la de producción de materias primas para la agroindustria.

Pero el elemento fundamental que explica este fenómeno es el comportamiento de las ganancias.

Gonzalo Arroyo demuestra como la agroindustria latinoamericana

1. Burbach, R. y Flynn, P., op. cit., p. 120-122. (Subrayados nuestros, J.M)

americana es un campo propicio para la inversión del capital - trasnacional y como en plena época de recesión económica mundial esta puede aumentar y conservar altas tasas de ganancia.

Señala como las inversiones totales de E.U. en la industria alimentaria de la región para 1977 sobrepasar los 600 millones de dólares. Pero lo más notable es que "...la tasa de crecimiento anual de esas inversiones, lejos de disminuir en el período de recesión mundial 1974-1977, aumentó a un 8.7%, con relación al 7.7% del período de crecimiento mundial 1966-1974. Dicho de otra forma, la agroindustria alimentaria es capaz de expandirse mientras las inversiones tienden a aumentar más lentamente"¹, En efecto, en el mismo período en donde la agroindustria crece un 1% el resto de la industria decrece en un 2.8% (del 12.3% al 9.5%).

El análisis de las tasas de beneficio de la agroindustria permite demostrar que "...las filiales de las firmas trasnacionales norteamericanas, en pleno período de recesión, obtienen ganancias muy elevadas... Esta situación es más significativa, si se compara con las tasas de beneficio de la industria no alimentaria. En efecto, estas tienden a disminuir - tanto en los países desarrollados como en los de América Latina. Parece ser que la industria alimentaria funciona como un dique en época de recesión. En los países latinoamericanos, esta industria evita la caída de la tasa de ganancia e incluso es capaz, aunque en forma limitada, de evitar la recesión de la economía. Esto explica por que las inversiones norteamericanas tienden actualmente a reorientarse hacia la industria alimentaria en el subcontinente latinoamericano. Hay que señalar además que la producción exportada permanece insignificante y, en consecuencia, las inversiones se dirigen principalmente hacia la producción destinada al mercado interno y básicamente hacia los sectores de consumidores de altos ingresos".²

1. Arroyo, G. y varios, op. cit., p. 157-158.

2. Ibid., p. 160-161.

Las empresas monopólicas internacionales ya no participan directamente en la producción agrícola como en otras épocas; en vez de ello "... las trasnacionales concentran su capital casi exclusivamente en el extremo manufacturero de la cadena agroindustrial latinoamericana. Hasta las antiguas compañías bananeras están siguiendo este modelo y canalizan muchas de sus nuevas inversiones en la industria procesadora de alimentos"¹ Como ejemplo de lo anterior, la Gulf and Westerm, gigantesco conglomerado que posee la cuarta parte de la tierra cultivable de la República Dominicana, es prácticamente la única productora extranjera importante de azúcar en América Latina*

Los países de América Latina en donde más han penetrado las firmas trasnacionales son México y Brasil. Sin embargo, a todo lo largo del subcontinente estas empresas han propiciado, en mayor o menor medida, profundos cambios en la dieta, en la agricultura, en las clases sociales rurales y hasta, en increíble medida en la tenencia de la tierra.

Las empresas trasnacionales favorecen "...una transformación de las estructuras agrarias en algunos países del tercer mundo, quizás más profunda y amplia en sus efectos, que las reformas agrarias impulsadas en los años 50 y 60"².

1. Feder, E., "La maquinaria agroindustrial, El nuevo enfoque del capitalismo hacia la agricultura", p. 111.

* Burbach, R. y Flynn, P., op. cit., p. 113.

2. Arroyo, G., "Firmas trasnacionales agroindustriales, reforma agraria y desarrollo rural", p. 34.

2. CARACTERIZACION GENERAL DE LA AGRICULTURA* EN MEXICO

A partir del régimen cardenista, empiezan a gestarse las condiciones para un acelerado desarrollo del capitalismo en México donde la agricultura desempeñaría un papel vital. Este desarrollo de basa en un dinámico proceso de industrialización - sustitutiva, bajo el proteccionismo estatal, que en gran medida se sustenta en los enormes excedentes extraídos del campo y en las divisas generadas por las exportaciones agropecuarias.

La reforma agraria fuertemente impulsada en el cardenismo barrió todos los resabios de un capitalismo atrasado en el campo; enormes extensiones de tierra fueron repartidas y orientadas hacia fines productivos, mientras el grueso de la fuerza de trabajo rural fue liberada de la sujeción económica de la hacienda; y se da una rápida expansión de las relaciones mercantiles en el campo (la producción agrícola para la autosubsistencia descende del 46.9% en 1940 al 17.9% diez años después en 1950) creandose la nueva estructura agraria ejidal que permite el empleo temporal de la fuerza de trabajo agrícola.

A partir de los años cuarenta la agricultura empieza a perfilarse como el sostén de la naciente industrialización y el campo mexicano es puesto al servicio de las necesidades de la acumulación de capital; "...pero en un país periférico y de desarrollo dependiente, esta función no se cumple necesariamente por la vía de la expansión espontánea y directa del capitalismo productivo agrario. En otras palabras, liberar la producción agrícola a su propio destino y dejarla en manos de las fuerzas ciegas del capital privado, resulta incompatible con las necesidades globales de acumulación de un capitalismo dependiente".¹ Se torna indispensable la participación y la gestión del Estado

* En el presente trabajo el término "agricultura" lo entendemos en un sentido amplio. Esto es, abarcando a la agricultura propiamente dicha, a la ganadería y las actividades forestales.

1. Bartra, A. "Crísis agrícola y movimiento campesino en los setentas". p. 18.

para modelar la agricultura y hacerla compatible y funcional - con el desarrollo capitalista del país.

El Estado interviene regulando la tenencia de la tierra, permitiendo y propiciando la expansión de la agricultura y la ganadería capitalista (otorgando certificados de inafectabilidad agrícola y ganadera) y la existencia del usufructo por parte de los campesinos de las tierras menos productivas. A partir de los años cuarenta se empiezan a desarrollar grandes obras de riego y de infraestructura (fundamentalmente caminos), se incrementa el crédito (principalmente a través de la Banca oficial), se impulsa la investigación agronómica y la asistencia técnica; empresas estatales participan en la producción y distribución de insumos y de algunos cultivos (como la caña de azúcar y el henequén), y, finalmente, el Estado interviene en la comercialización (CONASUPO) e incide en la fijación de los precios para los productos agrícolas (precios de garantía). Todo lo anterior propicia que la agricultura obtenga un rápido crecimiento a una tasa promedio del 6% anual entre 1940 y 1950.

El acelerado crecimiento de la agricultura beneficia en dos sentidos a la industria. Primero, el aumento en los rendimientos por ha. de los principales productos de exportación, junto con las favorables condiciones en el mercado mundial de productos primarios (1945-1956) permitió las ventas en el extranjero de grandes volúmenes de productos agropecuarios mexicanos; lo que produjo un enorme flujo de divisas con las que se podían pagar las importaciones crecientes de bienes de capital que la industria requería. Segundo, la política de los precios de garantía, que en realidad significó el virtual congelamiento del precio de los alimentos, posibilitó que los salarios de los obreros (agrícolas e industriales) se mantuvieran bajos y aún disminuyeran.*

* " Durante la década del cuarenta los salarios reales de México sufrieron un virtual desmoronamiento, calculado en más del 20% en promedio para toda la industria, pero mucho más agudo en ciertas ramas industriales... No fue hasta 1961-1963 en que ellos alcanzaron su nivel de finales de los treinta..."

Rivera Rios, M.A. y Gómez P. "México acumulación de capital y crisis en la década del setenta". p. 76.

Entre 1940 y 1965 la intervención del Estado se orienta y beneficia fundamentalmente a la agricultura capitalista y, en medio de una creciente polarización en el campo, la agricultura mexicana cumple satisfactoriamente tres funciones básicas para la reproducción y acumulación del capital.

A) Satisfacer la demanda interna y generar excedentes - agropecuarios exportables que hicieran posible financiar parcialmente la importación de maquinaria y tecnología necesarios para el proceso de industrialización del país. Aquí las exportaciones agropecuarias cumplen el papel que después de mediados de la década del sesenta pasaría a ocupar la deuda externa, y las exportaciones de petróleo crudo.

B) Transferir excedentes y plusvalía generados por el - trabajo rural hacia la clase capitalista en su conjunto, y así reforzar la acumulación de capital en el sector industrial, por medio de brindarle materias primas y alimentos baratos que permiten importantes ahorros en capital constante y variable.

C) Producir fuerza de trabajo barata, mantenerla y reproducirla en las épocas en que la industria y la agricultura capitalista no requieren de ella. Esta función es cumplida por la - economía campesina en donde el trabajador agrícola se refugia - durante el tiempo en que no hay labores en el sector capitalista, o mientras madura su fuerza de trabajo o al envejecer. Lo - anterior representa un ahorro para la burguesía porque la reproducción de la fuerza de trabajo de los jornaleros agrícolas no corre enteramente por cuenta del capital e, incluso, parte del proletariado industrial, de la construcción o de los servicios, también encuentran cobijo en la economía campesina.

El cumplimiento de las anteriores funciones está garantizado por la configuración del sector agropecuario, el cual se conforma de cuatro sectores vinculados y complementarios:

- Un sector de agricultores capitalistas que dispone de las mejores tierras y de riego; emplean técnicas modernas; cuentan con apoyo oficial en crédito; obras de infraestructura; asis

tencia técnica; facilidades para la comercialización tanto nacional como hacia el exterior; utilización permanente y segura de fuerza de trabajo abundante y barata; y goza de toda la protección jurídica y política del Estado. Parte significativa de la producción de este sector se destina a la exportación y en la porción orientada al mercado interno tiene ventajas comparativas en los costos y percibe superganancias y renta.

- Un sector de empresarios agroindustriales y agrocomerciales que dominan amplísimas zonas agrícolas y controla y explota a cientos de miles de agricultores, financiando, comprando y procesando su producción. Este sector obtiene ganancias extraordinarias tanto en lo agrícola, porque capta el excedente campesino, como en lo industrial dado que es común en sus plantas el empleo de fuerza de trabajo femenina e infantil, a la que retribuye generalmente con salarios inferiores al mínimo. La agroindustria abastece tanto al mercado interno como al de exportación y sus segmentos más dinámicos y productivos están en manos del capital extranjero.

- Un sector constituido por una gran cantidad (alrededor de tres millones) de pequeños y medianos productores (ejidatarios, comuneros y pequeño propietarios) que mercantilizan por lo menos parte de su producción, que en su gran mayoría cultiva tierras de temporal* y dispone de escasos y rudimentarios medios de producción. Este sector se ve obligado a vender a bajos precios productos de consumo popular o a abastecer de materia prima a las empresas agroindustriales o agrocomerciales a cambio de un ingreso de subsistencia.

- Un sector integrado por una enorme masa (entre 3 y 5 millones) de trabajadores (proletarios y semiproletarios agrícolas) que en su inmensa mayoría sólo consigue empleo temporalmen

* Entre 1965-1968 las tierras ejidales de riego constituían el 0.5% del total; y del conjunto de tierras clasificadas como no laborales, el 91.3% se localizaban en el sector ejidal. cfr. ESTEVA, G. "La agricultura en México: El fracaso de una falsa analogía".

te, obtienen salarios muy bajos y solo cuentan con incipientes y dispersas organizaciones para su defensa. Este sector labora para los agricultores capitalistas y para la agroindustria; pero, también encuentran ocupación entre los campesinos.

Resumiendo, la agricultura mexicana está conformada por cuatro sectores que en conjunto y articuladamente cooperaron - con divisas para la importación de bienes de capital, trans--fieren excedentes a la industria fundamentalmente por medio de una desfavorable relación de precios y reproducen una porción - de la fuerza de trabajo que el capital emplea y que "...juntamente con la superexplotación de la fuerza de trabajo industrial y - el saqueo de los recursos naturales constituye el sustento interno del desarrollo capitalista de México en las tres décadas posteriores a 1940".¹

La dinámica y acelerada industrialización sustitutiva que con la ayuda del Estado se efectúa en México es posible porque a lo largo de veinticinco años la agricultura cumple eficientemente con las funciones que la reproducción de capital le impone; servir de soporte al desarrollo industrial, proporcionar - divisas y posibilitar que los salarios se mantengan bajos, además de propiciar un gran desarrollo del mercado interno. Sin embargo, para 1965 se pone en evidencia que el sector agrícola empieza a fallar al tener ritmos de crecimiento de la produc--ción inferiores a los del aumento de la población. El modelo - implementado desde 1940 empieza a agotarse y a llegar a sus límites. La agricultura campesina entra en una profunda crisis - producto de más de dos décadas de explotación sistemática. Mien--tras los precios de garantía para sus productos permanecen inalterables todos los demás precios suben, esto obliga a los cam--pesinos a producir cada vez más para obtener mayores recursos monetarios y compensar el alza de los productos que consumen; conduciendo a la sobreexplotación, al agotamiento de la tierra, la erosión y el abandono de millones de hectáreas en el campo mexicano.

1. Bartra, A.:

Para el estallido de la crisis intervienen causas de tipo estructural y coyuntural. La principal causa estructural es el agotamiento de la economía campesina producto de más de veinte años de explotación por parte del capital comercial y usurario que fue llevándola a la ruina. Las causas coyunturales son: el descenso en los precios y en la demanda de cultivos de exportación como producto de la sustitución de las fibras naturales por artificiales, lo que afecta al henequén; la fuerte competencia en el mercado algodonero mundial y la baja en los precios de éste; los cambios en la agricultura de los países centrales, que los llevó a producir a precios competitivos productos que antes importaban; y la crisis internacional que repercutió en la disminución de la demanda de productos como el café, algodón, hortalizas y frutales. La otra causa coyuntural importante es el término en 1964 del programa de braceros entre México y los Estados Unidos y la consecuente presión que esto provocó sobre la tierra y los empleos en México.

El Estado para estimular la producción agrícola se ve obligado a aumentar los precios de garantía de varios productos, lo que provoca un elevamiento en el precio de los bienes-salario y, consecuentemente, una alza en el valor de la fuerza de trabajo.

Esta situación pone fin a la proverbial estabilidad de los salarios en nuestro país y se abre una nueva época de inflación-alza de salarios. Por el lado de la generación de divisas, la agricultura ya no aporta más que en mínima parte la moneda extranjera que la industria requiere cada vez en mayores cantidades, ya no sólo para maquinaria, patentes y tecnología sino también para la importación de algunos insumos que las nuevas ramas clave necesitan.

La agricultura que había sido el sostén de una industrialización extensiva se vuelve cada vez más incompatible con la nueva fase de la industrialización intensiva (empleo de tecnología avanzada, alta composición orgánica de capital, insumos im-

portados y producción en importante escala para la exportación) que empieza a perfilarse para el país y a su incipiente incorporación al mercado de productos industrializados como resultado de la masiva inversión de capital monopolista extranjero. "La modalidad de explotación minifundista-ejidal en el agro cumple un papel fundamental en la acumulación de capital en México durante las décadas de los cuarenta y del cincuenta, pero tendió a convertirse, posteriormente en un obstáculo para el mismo, en la medida que la modalidad de desarrollo del capitalismo de tipo predominantemente intensivo ...comenzó a requerir, del abaratamiento del precio de los alimentos, como condición para reducir el valor de la fuerza de trabajo. Esto resultaba poco menos que imposible dentro de la vieja estructura agraria minifundista-ejidal. En la cual, la presión sobre la tierra minó la productividad del suelo y en la que era cada vez más difícil extraer dósis crecientes de plustrabajo por los métodos tradicionales".¹

Se torna indispensable aumentar la producción agrícola - para adecuarla a las nuevas modalidades de la industrialización; dado que no es posible incorporarse adecuadamente al mercado internacional con una agricultura deficitaria que haga que los excedentes industriales o los del petróleo tengan que emplearse - en la compra de alimentos en el extranjero.

Las nuevas condiciones generadas por las recientes recomposiciones en la división internacional del trabajo*, han propiciado el surgimiento de países de la periferia, como el nuestro, con pujantes industrias pesadas. Producto sobre todo de la afluencia de capitales de los principales países imperialistas, en - donde por las tendencias internas a la sobreacumulación, se ven obligados a emigrar a países con menores composiciones orgánicas de capital y bajos salarios, para poder seguir manteniendo altas sus tasas de ganancia.

Estos nuevos países producen ya no solo para el mercado interno sino para la exportación y sus posibilidades de creci-

1. Rivera, M.A. y Gómez, S.P. Op. cit. p. 75

* cfr. Dabat, A. "La economía mundial y los países periféricos en la segunda mitad de la década del sesenta.

miento y desarrollo industrial están directamente relacionadas con su capacidad para concurrir al mercado internacional con mercancías a precios competitivos. La adecuada inserción al mercado mundial de productos industriales y su competitividad depende esencialmente de mantener bajos los salarios.

En México lo anterior ha impuesto la existencia de topes salariales y el control férreo del movimiento obrero; sin embargo, lo anterior no es suficiente para abaratar la fuerza de trabajo y para ello es indispensable que disminuyan los precios de los bienes-salario y fundamentalmente de los alimentos. Una agricultura en crisis no es capaz de satisfacer esta necesidad del capital. Es indispensable, por un lado, impulsar la producción de granos básicos para garantizar la autosuficiencia alimentaria; y, por el otro, aumentar los rendimientos de los cultivos.

Si hacemos un parangón entre los obreros y los campesinos, en los dos casos se torna necesario que aumente su productividad. Con los obreros se busca hacer su trabajo más productivo impulsando métodos de extracción de plusvalía relativa. Con los agricultores, a través de la imposición de paquetes tecnológicos para la mejora de su producción, -consecuencia del crédito y de celebrar contratos con Bancos o empresas agroindustriales-, se logra incrementar sustancialmente los rendimientos pero no así los ingresos de los productores. La agricultura campesina, lenta y tendencialmente, se va transformando de productora de alimentos baratos a proveedora de materia prima a bajo costo a la agroindustria.

Las crisis manifiestan en el capitalismo el agotamiento de un modelo de acumulación y el advenimiento de uno nuevo. En este sentido dichas crisis constituyen etapas de transición y de recomposición de las condiciones para la acumulación; las cuales siempre son modalidades que suponen una mayor extracción de plusvalía para recuperar la tasa de ganancia. Pero, a menos que la crisis sea severísima o producto de fuertes movimientos sociales estos cambios no se dan más que paulatinamente.

La crisis agraria de 1965 efectivamente demuestra que un modelo de acumulación está llegando a su fin, en este caso el de la subsunción formal en la agricultura capitalista y el de la explotación indirecta de la economía campesina a través del capital comercial y usurario y que, por tanto, se abre una nueva etapa y se inicia un proceso de transición hacia nuevas formas de acumulación.

El que se abra una nueva etapa de acumulación no quiere decir que ésta ya domine, como afirma B. Rubio,¹ sino que la anterior se ha vuelto infuncional y que se están sentando las bases para que el desarrollo se haga en mayor escala y para que se inicie una nueva fase ascendente de crecimiento.

La autora hace una tajante división entre el período de 1940-1965 como el del predominio de la subsunción formal en la agricultura y de 1965-1980 el dominio de la subsunción real a través de los cultivos "dinámicos" y mecanizados. "Durante el período que abarca los años de 1940-1965, el predominio en la agricultura de la subordinación formal del trabajo por el capital, en la medida en que los cultivos dinámicos, algodón, henequén, jitomate, café y caña de azúcar dedicados a la exportación, se efectuaban sobre la base de condiciones de producción no creadas por el capitalismo".² Para el período 1965-1980 los cultivos dinámicos en los que predomina la subsunción real del trabajo al capital serían: la soya, el cártamo, el sorgo, la alfalfa, y el ajonjolí; donde a excepción del último todos los demás cultivos estarían mecanizados.

Para una agricultura tan heterogenea como la mexicana resulta aventurado afirmar que nos encontramos ante el predominio de la subsunción real; es cierto que en algunas regiones y en algunos cultivos se da la sujeción real del trabajo por el

1. Rubio V., B. "La nueva modalidad del desarrollo capitalista en la agricultura mexicana".

2. Rubio V., B. Op. cit. p. 40.

capital (aún antes de 1965) pero de ahí pasar a afirmar que ésta domina, es discutible. Para poder afirmar que en la actualidad se atravesara por esa etapa habría que demostrar que el grueso de los medios de producción en la agricultura y el segmento fundamental de la fuerza de trabajo están subordinados realmente por el capital y sólo así poder afirmar que en la agricultura mexicana nos encontramos ya con un modo de producción específicamente capitalista.

A. Ramírez,¹ demuestra en un análisis sobre la superficie dedicada a los nuevos cultivos dinámicos cómo estos ocupan una porción muy pequeña de las tierras cultivables del país. El sorgo, la soya, el cártamo, la alfalfa, el ajonjolí junto con el trigo y el algodón y el arroz y el jitomate ocupan el 18.35% de la superficie sembrada total, o sea, menos de la quinta parte de la superficie sembrada total en México durante el año 1981.

Si desde el punto de vista de la superficie no se demuestra que en la agricultura mexicana domine la subsunción real del trabajo al capital, veamos que sucede con respecto al valor de la producción de los cultivos dinámicos y mecanizados: la soya, el trigo, el cártamo, la alfalfa y el sorgo (excluimos el ajonjolí por no ser mecanizado).

Fig. 1 CULTIVOS, PORCENTAJES Y VALOR DE LA PRODUCCION, 1981 (en miles de pesos)

CULTIVO	V A L O R			% DEL VALOR TOTAL DE LA PRODUCCION AGRICOLA
S O Y A	7	623	239	2.03 %
CARTAMO	2	630	007	0.7 %
T R I G O	15	122	828	4.04 %
S O R G O	25	072	565	6.69 %
ALFALFA	10	625	086	2.83 %
T O T A L E S	61	073	725	16.3 %

FUENTE: Elaborado a partir de 1981. Anuario Estadístico de la Producción Agrícola Nacional, SARH-DEA.

Para el año de 1981 el valor total de la producción agrícola nacional fué de 374 637 309 (miles de pesos), mientras que el de estos cinco cultivos fué de 61 073 725 (miles de pesos). Para ese entonces la soya, cártamo, trigo, sorgo y alfalfa representaron solo el 16.3% del valor total de la producción agrícola mexicana; es decir, poco más de la sexta parte del valor de la producción generada en el sector.

Así pues, tampoco analizando el valor de la producción se demuestra que predomine la subsunción real.

Si tomamos en cuenta (Fig. 2) los bajos índices de irrigación, mecanización y uso de fertilizantes junto con la superficie sembrada y el valor de la producción, de ninguna manera se puede concluir que nos encontramos bajo el predominio de la subsunción real del trabajo al capital en la agricultura. Sin duda existe un acercamiento a la sujeción real, pero esta aún no domina en la agricultura mexicana.

Entre 1960 y 1980 se han dado importantes modificaciones en la agricultura de nuestro país; que han dado pie al surgimiento de tres tendencias que caracterizan el período: la ganaderización, la agroindustrialización y la transnacionalización de la agricultura. Esto ha supuesto cambios en la acumulación de capital en el campo, en el uso del suelo y en el patrón de cultivos. La economía campesina ha sufrido modificaciones y el movimiento campesino se sigue desarrollando durante el período y tiene significativos avances organizativos. La crisis de granos básicos continua y se mantiene la importación creciente de alimentos. Las recomposiciones al interior del sector como consecuencia de la crisis coincide con cambios en la economía mundial, la masiva inversión de capital extranjero y la demanda de carne por el mercado norteamericano; por lo que las tendencias arriba mencionadas se dan de manera combinada.

A partir de la década de los sesentas se profundiza la inversión extranjera (fundamentalmente norteamericana) en la agricultura de nuestro país. Se trasladan patrones de consumo y de producción de los países imperialistas y la transnacionalización de la agricultura mexicana se convierte en un hecho.

Las empresas transnacionales operan en las ramas más dinámicas y concentradas y se localizan en las etapas de procesamiento más redituables y menos riesgosas. La producción agrícola cambia de carácter en gran medida para satisfacer las necesidades de dichas empresas.

En lo interno se cambian los patrones de cultivo sobre todo dirigiéndose a la producción de semillas oleaginosas, de forrajes y granos para el consumo animal, que el proceso de ganaderización impulsado por el capital extranjero requiere.

La agricultura para la exportación también cambia de carácter y se nota, después de los cambios en las exportaciones tradicionales que ya se han señalado, un aumento en la producción de hortalizas frescas o procesadas para abastecer fundamentalmente el mercado norteamericano.

La trasnacionalización se pone de manifiesto no sólo en que se produce con capitales, técnicas y control extranjero o los cambios que ha habido en el sector agropecuario; sino también en que las empresas controlan la producción de insumos, la comercialización y el modelo de agroindustrialización que se viene dando en el país.

El desarrollo acelerado de la ganadería en México debe ser visto como parte de la estrategia ganadera de los Estados Unidos y como producto, en lo interno, de la fuerte presencia de las empresas trasnacionales en la producción de insumos para este sector.

La ganadería mexicana es fundamentalmente de tipo intensivo y su enorme crecimiento en épocas recientes la ha llevado a ocupar poco más de la mitad del suelo del país. - Esto se traduce en que inmensas porciones de uso agrícola hoy tengan un fin ganadero y en que se dé un desplazamiento de cultivos básicos por forrajeros. Así, de una doble manera de ganadería le roba

tierra a los cultivos básicos.

"El fenómeno de la ganaderización, se vincula estrechamente al desplazamiento de cultivos básicos de consumo humano - por granos de consumo animal; mientras que la superficie cosechada para consumo animal creció a un ritmo anual del 13.1% durante el período que va del '58 al '80; la superficie cosechada para granos de consumo humano, creció únicamente 0.9% en promedio anual considerando el lapso del 40 al 80 y un crecimiento nulo si comprendemos el período del 60 al 80. Por su elevado ritmo de crecimiento en este aspecto, sobresale el sorgo con 10.5% de incremento medio anual del 58 al 80".¹

El crecimiento de la producción pecuaria no está ligado al aumento de su consumo a nivel nacional; "del 55 al 59 el incremento anual de la producción de ganado vacuno, fue de 5.1%, sin embargo, el consumo nacional sólo tuvo un aumento anual del 3.9% mientras que la exportación se incrementó en un 9.5% cada año".²

México constituye el principal proveedor de ganado en pie a los Estados Unidos, de ahí la política de ese país, el BID y el BM que han priorizado con créditos a la ganadería mexicana para asegurarse ganado a bajos precios.

El conocido como la mayor parte de la ganadería de los Estados fronterizos va a dar a los Estados Unidos en pie. Los ganaderos mexicanos se ven obligados a vender sus animales en esas circunstancias no sólo por los créditos y por la cercanía del mercado norteamericano, sino también porque dada la sequía estacional en esas zonas ganaderas, de no vender prontamente los animales prácticamente se les mueren de sed. De esta forma los Estados Unidos compran ganado flaco a los rancheros mexicanos a bajos precios (los que sin embargo resultan más altos que

1. Ramírez Silva, Andrés.

2.

los que se les pagarían en el mercado nacional), terminan de en gordarlo en su país, obteniendo con esto enormes ganancias que provienen no solo de haber comprado el ganado barato, sino de haberse desembarazado de la parte más riesgoza del proceso pecuario, que es la que va desde el alumbramiento de los animales hasta el año de vida, que es el período en que el animal se encuentra más expuesto a enfermedades y puede morir más fácilmente.

Paralelamente al desarrollo de la ganadería y al crecimiento de los cultivos forrajeros, la agroindustria de alimentos balanceados ha evolucionado espectacularmente y se ha afianzado el dominio trasnacional sobre ella.

La agroindustria de alimentos balanceados ha tenido un acelerado desarrollo que se manifiesta por ser uno de los sectores de mayor crecimiento. Entre 1960 y 1975 el número de establecimientos pasó de 19 a 305; el personal ocupado creció en más de un 2 700%; también hubo incrementos importantes en el capital invertido y en el valor de la producción. Manifestándose lo anterior en un crecimiento de la agroindustria de alimentos balanceados a una tasa promedio anual del 12% durante el período señalado.

El crecimiento de la agroindustria de alimentos balanceados en México tiene dos explicaciones. Se origina en el proceso de "ganaderización" de la agricultura a partir del aumento de la industrialización y la consecuente urbanización que traen como consecuencia el aumento en la demanda de productos pecuarios (carne, huevo y lácteos) y del surgimiento de estratos de consumidores de ingresos medianos y altos que demandan crecientemente este tipo de artículos, pero también resultado de un cambio en los hábitos de consumo que hace que ciertos estratos de ingresos bajos demanden también en alguna medida estos productos. Por otro lado, las necesidades y la estrategia de los Estados Unidos para obtener ganado mexicano barato, junto con las tendencias más generales del capitalismo mundial hacia una crecien

te internacionalización han configurado una nueva división del trabajo a nivel mundial, de la que México no es ajeno. Esta tendencia se manifiesta en el control por parte de empresas trasnacionales de ramas, sectores o segmentos clave de la economía. - En la agroindustria de alimentos balanceados mexicanos tres empresas extranjeras: Anderson Clayton, La Hacienda y Purina, controlan monopólicamente más del 47% de la producción.

La presencia de estas empresas trasnacionales no se limita a la fase de la industrialización sino que su injerencia es mucho más amplia y aunque el sector de alimentos balanceados no es muy importante dentro del total de la agroindustria (aporta el 1% del PIB agroindustrial y da empleo al 2.3% de la fuerza de trabajo del sector) su peso específico sólo puede ser entendido en relación con otras agroindustrias o con otras actividades que desarrolla. En efecto, estas empresas controlan la importación y suministro del 90% de la semilla de sorgo, también controlan importantes proporciones de insumos (fertilizantes, - plaguicidas, etc.) y de maquinaria; lo mismo que de animales y material genético.

Especial atención merece la avicultura puesto que esta - se encuentra totalmente determinada por las empresas trasnacionales que son las que venden las pollitas ponedoras o las reproductoras a condición de que les compren los alimentos balanceados y otros productos. En México no existen líneas genéticas de aves de altos rendimientos por lo que existe una dependencia total hacia las trasnacionales, a tal grado que si dejaran un año de vendernos el material genético la avicultura (de carne y huevo) entraría en crisis por falta de animales.

La ganadería vacuna dedicada a la exportación y la avicultura orientada hacia el mercado interno, controladas por el capital trasnacional como parte del proceso de ganaderización -- han traído profundos cambios en la estructura agropecuaria del país. La ganaderización ha sido uno de los factores de profundización de la crisis agrícola y de la falta de autosuficiencia

alimentaria; ha acrecentado las tensiones sociales en el campo; y a generado una mayor dependencia de la economía mexicana al imperialismo.

El desarrollo de una ganadería, hasta hoy, fundamentalmente extensiva ha ido incorporando a la producción pecuaria - suelos de uso agrícola. El cultivo del sorgo y de la soya han - desplazado al del maíz y otros granos básicos. Agravando con - lo anterior la crisis alimentaria.

El sorgo y la soya producidos nacionalmente son insuficientes para cubrir la demanda, por lo que el Estado a través - de la CONASUPO importa estos granos y los vende a los precios - de garantía vigentes en el país, que son menores a los que rigen en el mercado internacional, subsidiando con esto a los principales beneficiarios por la importación; las empresas transnacionales. Lo mismo sucede con la harina de pescado (otro de los ingredientes de los alimentos balanceados), se importa porque la producción nacional es, además de baja calidad, insuficiente. - Lo anterior aunado con los dividendos, patentes, regalías, etc. constituyen un flujo que mana hacia el exterior agravando la - desproporción de la balanza comercial, profundizando la crisis y aumentando la dependencia.

La ganaderización, finalmente, se constata en que no sólo emplea poco más de la mitad del suelo en nuestro país, sino en que también más de la mitad de los insumos empleados en el campo, fundamentalmente alimentos balanceados y sin contar los forrajes, van a dar a las actividades pecuarias. "Desde otro ángulo, también observamos la creciente importancia que adquiere la ganadería; en el año de 1960, el consumo aparente de insumos era de más del doble en el sector agrícola que en el pecuario, en los años 65, 66 y 67 aún absorvía más insumos la agricultura, pero a partir del 68, fecha en que (en millones de pesos a precios de 1977) el sector agrícola consume 11 151 y el pecuario - 11 610, la ganadería avanza a pasos agigantados dejando muy atrás a la agricultura; de suerte que para 1978, el sector pecuario asimila casi el doble que la agricultura".¹

1. Ramírez S., A. Op. cit. p.

La otra gran tendencia que se desarrolla fuertemente durante el período es la agroindustrialización. El crecimiento de la agroindustria va condicionando el rumbo que toma la producción agrícola y pecuaria y económicamente expresa la constatación de la ley de que en el capitalismo la agricultura se va subordinando cada vez más a la industria.

En México el gran auge que en los últimos años ha tenido la agroindustria está pautado por los cambios en la agricultura como resultado de la "revolución verde" que aumentaron los rendimientos, tecnificaron y modernizaron determinados cultivos y allanaron el camino a la producción agroindustrial.

En nuestro país el reciente desarrollo agroindustrial ha sido resultado y parte del fenómeno de la trasnacionalización de la agricultura. La dinámica, orientación y modalidad de la agroindustrialización ha estado fundamentalmente determinada por el capital monopolístico internacional. Sin embargo, lo agroindustrial no es sólo trasnacional, así como lo trasnacional no es exclusivamente agroindustrial.

Los cambios en la población mexicana, que se ha convertido de ser rural a mayoritariamente urbana junto con la afluencia de capitales extranjeros que buscan valorizarse en nuestro país han supuesto un fuerte impulso a la agroindustrialización; la que además se halla favorecida por una amplia gama de factores que posibilitan su desarrollo: el apoyo oficial a la industria, la disponibilidad de una oferta abundante y barata de materias primas y fuerza de trabajo; la carencia de mecanismos organizativos y de negociación de la mayoría de los productos agrícolas; las políticas estatales que han permitido y propiciado la inversión extranjera y que les garantizaba, hasta antes de la nacionalización de la Banca, la repatriación de sus ganancias.

El único obstáculo para la agroindustrialización era que las empresas se veían impedidas, por las formas de tenencia ejidal y comunal, a adquirir abierta y legalmente terrenos

para establecer sus plantaciones y asegurarse el suministro de materias primas. Este inconveniente es franqueado a través del financiamiento a los productores y del establecimiento de contratos de abastecimiento, donde los agricultores se comprometen a vender su producto a las empresas agroindustriales y a desarrollar los cultivos de acuerdo a las especificaciones técnicas que dichas compañías señalen; más adelante se verá como este aparente obstáculo.

Se convierte en enormes ventajas para el capital. El estudio de los cambios que los campesinos, su economía y la burguesía agraria sufren a partir de la agricultura de contrato constituyen el objeto de este trabajo; para tal fin es necesario partir de la descripción -a grandes rasgos-, de las principales características de la agroindustria en México.

3. LA AGROINDUSTRIA EN MEXICO

3.1 CARACTERISTICAS GENERALES

La agroindustria tiene una larga historia en nuestro país; prácticamente podemos ubicar sus inicios desde tiempos de la Colonia, en la producción de harina de trigo, azúcar, cigarrillos y colorantes. La industrialización de el algodón y el henequén también han tenido un largo desarrollo en México.

Sin embargo, el rasgo más característico de la agroindustria en los últimos años, además de su rápido crecimiento, es el control de los principales segmentos de ésta por manos del capital trasnacional (fundamentalmente norteamericano); y los cambios en la producción de materia prima bajo técnicas de los países imperiales. Se ha impuesto un patrón trasnacional en la producción agrícola y en la producción agroindustrial.

En años recientes se le ha dado particular importancia al estudio de la penetración del capital trasnacional a la agroindustria mexicana, y es correcto porque esta es la tendencia y el modelo agroindustrial más importante. Sin embargo el estudio de la AI en México debe incluir el conocimiento de otros aspectos: A) la AI tradicional y la moderna; B) la AI alimentaria y no alimentaria; C) el sector agroindustrial estatal; D) la AI de asociaciones de productores; E) AI para el mercado interno y AI de exportación; F) AI abastecidas de materia prima por campesinos y las AI abastecidas por capitalistas agrarios.

También se hace necesario el estudio de la producción de insumos; la comercialización; y la tecnología empleada en las plantas agroindustriales.

IMPORTANCIA RELATIVA DE LAS DISTINTAS AGROINDUSTRIAS

(según distintos indicadores)

1 9 7 0

VALOR AGREGADO	IMPORTANCIA DE LA PRODUCCION AGROPECURIA	VALOR BRUTO DE LA PRODUCCION*
Ganadería	Ganadería	Granos básicos
Azúcar	Frutas y legumbres	Granos oleaginosos
Forestal	Leche	Azúcar
Cebada	Maíz	Fibras
Frutas y legumbres	Alimentos balanceados	Bebidas alcohólicas
Trigo	Aceites	
Tabaco	Azúcar	
Maíz	Algodón	
Leche	Trigo	
	Café	

* La CEPAL no considera dentro de las agroindustrias a las

Un estudio completo e integral de la agroindustria debería incluir en análisis de toda la llamada "cadena agroalimentaria"; es decir, la producción de insumos, la producción agropecuaria y forestal, la producción industrial, y la comercialización hasta el consumidor final.

Existen una diversidad de agroindustrias y también distintas formas de clasificarlas. Hasta ahora la más usada ha sido la derivada de la metodología de "sistemas" para el estudio de completos AI. Sin embargo dicha forma de clasificar a las agroindustrias adolece de graves defectos y deficiencias y conlleva a una caracterización incorrecta de estas*.

También es común confundir y reducir a la agroindustria con la industria alimentaria. O bien cuando se estudia la "cadena agroalimentaria"**, incluir en su estudio la refinación y envasado de sal; la fabricación de hielo; y la preparación, congelación y envasado de pescados y mariscos, actividades que no tienen nada que ver con la agricultura y por tanto no pertenecen a llamada "cadena agroalimentaria".

Para el cabal conocimiento del fenómeno a estudiar es indispensable distinguir a la agroindustria en sentido estricto de las, "Industrias agrícolas"; y en ambos casos señalar su nivel de desarrollo. Es decir, puede haber una transformación de los productos agrícolas de tipo artesanal, manufacturera o propiamente industrial. Por lo que, en rigor, muchas de las llamadas agroindustrias no son tales; puesto que emplean métodos, técnicas y formas de organizar el trabajo propias del artesano o la manufactura. P. ej. la elaboración de piloncillo, en algunas regiones el beneficio del café y el secado del tabaco, etc. de esta manera sería mas corecto hablar de agroartesanas, agromanufacturas y agroindustrias.

*. En la parte final de este capítulo se incluyen algunos comentarios críticos a dicha metodología.

**. CFR. Montes de Oca, R. E. "Las empresas trasnacionales en la industria alimentaria mexicana".

La agroindustria en sentido estricto es aquella cuyo objeto fundamental de trabajo es una materia bruta de origen agrícola. En la producción agroindustrial, por dedicarse precisamente a la transformación de productos agrícolas, inciden los fenómenos biológicos y naturales propios de la agricultura; esto es, - que su abastecimiento depende de los ciclos naturales, lo que - produce que algunas de estas empresas laboren de manera estacional obedeciendo a las épocas de cosecha; y que el abastecimiento sea irregular en cantidad y en calidad las agroindustrias generalmente se relacionan directamente con los campesinos; y muchas veces la naturaleza del producto que transforman (perecedero), - les obliga a establecerse en determinadas zonas geográficas. La agroindustria conserva una vinculación directa con el campo y - los agricultores. Su oferta consiste tanto en productos para el consumo directo como materias primas para las industrias agrícolas como ejemplos de agroindustrias: las harineras, ingenios, beneficios de café, etc.

Las industrias agrícolas, son aquellas que procesan una materia prima de origen agrícola, y son abast. por una AI. en ellas trabajo es continuo; el abastecimiento es uniforme en cantidad y calidad; su relación con el agro y los campesinos es totalmente indirecta; y su localización geográfica no está determinada por la producción agrícola. Este tipo de actividades tiene todas las características de la producción industrial; y su oferta está constituida por productos de consumo directo y no por materias primas ejemplos de Industrias agrícolas son: la producción de galletas y frituras a partir de harinas la elaboración de dulces, confituras y refrescos en base al azúcar: la fabricación de café instantáneo, etc.

Actualmente en México existen poco más de 20 grandes tipos de agroindustrias y cerca de 40 grandes industrias agrícolas (fig. 5).

AGROINDUSTRIAS	INDUSTRIAS AGRICOLAS
1. Matanza de ganado	1. cuero 2. embutidos
2. Obtención de leche	3. pasteurización, rehidratación homogenización y embotellado de leche 4. crema, mantequilla, queso, flanes, gelatinas, cajetas, yogures y productos similares a base de leche. 5. leche condensada, evaporada, y en polvo.
3. Ovo-avícola	6. harina de huevo y subproductos de aves (plumas, gallinaza, etc.)
4. Frutas y hortalizas	
5. Granos básicos (cereales y leguminosas)-harinera	7. Pan, pasteles, galletas, pastas y frituras
6. Granos oleaginosos-aceitera	8. margarinas y otras grasas vegetales comestibles 9. Aceitero- jabonera
7. Aceites esenciales	
8. Alimentos balanceados	
9. Sacarígenos	10. refrescos 11. dulces y confituras 12. alcohol
	BEBIDAS ALCOHOLICAS*
	13. Vid 14. caña 15. agaves 16. granos 17. cebada-maltero-cervecera. 18. extracto de café 19. cafés solubles 20. chocolatera
11. Beneficio del cacao	
12. Té	
13. Especias	21. vinagres, mostazas, salsas y condimentos
14. Beneficio y secado del tabaco	22. puros 23. cigarrillos
15. Fibras blancas: algodón	24. Textil
16. Fibras duras: henequén-cordelilleras	25. alfonbras
17. Candelilla-ceras	
18. Forestal: maderero	26. Triplay, chapas y aglomerados. 27. papel-cartón 28. muebles 29. envases
19. Forestal: resinas	30. hule 31. chicle 32. aguarrás, trementina, etc. 33. pegamentos 34. farmacéutica
20. Barbasco-harinera	35. farmacéutica
21. Pigmentos vegetales: flor de zempasuchitl, etc.	36. colorantes
22. raíz de zacatón-eslobera	37. Otros (elaboración de botanas palomitas de maíz, frituras de harina, papas, frituras y productos similares.

*. Ubicamos la producción de bebidas alcoholicas dentro de las industrias agrícolas, porque deja de hacerse con productos directamente agrícolas y cada vez mas se elabora en base a materias primas (el componente fundamental de la mayoría de tales bebidas lo constituye el azúcar, melaza o piloncillo), junto con la tendencia a usar en creciente medida esencias, saborizantes y colorantes artificiales, que van provocando que en el licor las materias primas vegetales vayan teniendo menor importancia.

La AI comprende más de 82 mil empresas, es decir, el 69% del total de establecimientos industriales (para 1975); procesando en su conjunto más de cien productos de origen agrícola. Dándose un crecimiento en la industria alimentaria a una tasa de 8.4% en el período de 1970 a 1975, y un aumento del valor agregado de la agroindustria no alimentaria de 8.62% entre 1960 y 1975.

La producción agrícola con destino a la industria ha aumentado considerablemente, pasando del 25% de la producción agrícola nacional en 1960 a casi duplicarse en sólo diez años al llegar en 1970 al 44%.

Para 1975 el conjunto agroindustrial comprendido "... - 82,621 empresas que constituyeron el 69% del total de establecimientos industriales.... Los patrones tecnológicos y de participación relativa de los factores de producción, revelan en la AI un mayor potencial en la generación de empleos que en otros sectores industriales en el período 1965-1975 la gran empresa AI disminuyó su número de establecimientos en un 10% aumentando su participación en el valor agregado y personal ocupado, con lo cual mostró una tendencia a mayor concentración y centralización. El desarrollo de la AI en México ha venido conformando una planta industrial orientada, cada vez más, a satisfacer una estructura de demandas solventes, formada a partir de los ingresos de estratos medios y altos de la población pero incapaz de generalizar sus productos y beneficios a amplios sectores de la misma".¹

Los diez tipos agroindustriales más importantes: gandería, sacarigenos, forestal, cebada, fruta y legumbres, trigo, tabaco, maíz y leche, generaban para 1975 más del 90% del total del valor agregado y generaban algo más del 93% del empleo en el sector. (Fig 6)

1. SARH. "Documentos para el desarrollo agroindustrial". No. 7. p. 10.

IMPORTANCIA RELATIVA DE LOS SISTEMAS AGROINDUSTRIALES SEGUN INDICADORES ECONOMICOS SELECCIONADOS
(1970) Y AL SECTOR AGROPECUARIO Y LA ECONOMIA CAMPESINA EN LA PRODUCCION DE LA MATERIA PRIMA

	Valor de Producción por Ejidos y Pequeños Productores en la Pro- ducción. 1/	Valor de Producción de la Mate- ria Prima. 1/	Valor de Producción Agroindus- trial y Co- mercial.	Valor Agre- gado Agroin- dustrial y Comercial.	Capital Invertido en Agro- industria y Comer- cio.	Empleo en Agroindus- tria y Co- mercio.	Remunera- ciones en Agroindus- tria y Co- mercio.	Importan- cia Rela- tiva de los Ejidos y pequeños Producto- res. 1/
Algodón	7	8	1	1	1	1	1	11
Ganadería	1	1	2	2	4	2	4	7
Forestal	11	11	3	4	2	3	3	14
Cebada	15	16	5	5	5	8	6	15
Frutas y hortalizas.	3	2	6	6	6	5	7	10
Trigo	10	9	7	7	8	7	5	18
Aceites	6	6	8	11	9	12	11	9
Leche	4	3	9	10	11	9	8	15
Alimentos para animales	8	5	10	12	12	13	13	17
Maíz	7	4	11	9	7	6	9	4
Tabaco	12	13	12	8	10	11	10	1
Café	9	10	13	13	14	14	14	8
Cacao	17	17	14	15	15	17	15	13
Henequén	15	15	15	14	13	10	12	5
Especies	14	14	16	16	13	15	16	12
Arroz	13	12	17	19	16	13	18	6
(Granos	SD	SD	18	18	17	16	20	SD
Chicle	SD	18	19	17	19	19	17	SD
Semillas	SD	20	20	20	20	20	19	SD
Miel	18	19	21	21	21	21	21	3

1/ Estimaciones en base a informaciones generales y de la DGEA- SAG
(SD equivale a Sin Determinar)

FUENTE: Domike y Rodríguez, 1976.

En México el desarrollo de la agroindustria se explica tanto por razones internas como de índole externo. En lo interno se inscribe en: "un contexto caracterizado por la amplia gama de factores que configuran un ambiente favorable para la industrialización. La disponibilidad de una oferta abundante y barata de materias primas, los mínimos o aún inexistentes mecanismos organizativos y de negociación de la inmensa mayoría de los productores agrícolas, las políticas estatales que han permitido y propiciado la inversión extranjera, han configurado el crecimiento y profundización del proceso de agroindustrialización del país".¹

Dentro de los factores externos que explican el gran crecimiento de la agroindustria se encuentra una favorable situación en el mercado mundial de alimentos y, sobre todo, a partir de los años setenta, la afluencia de grandes masas de capital de los países centrales que buscan valorizarse en la industria mexicana.

El valor de la producción bruta de la industria alimentaria era para 1960 (en millones de pesos constantes) de 23 858 y para 1979 pasó a 60 566; en el mismo período la industria de bebidas pasó de 4 092 a 15 748*. O sea, que en sólo veinte años la industria alimentaria casi se triplicó y la de bebidas casi se cuadruplicó. Para 1979, la agroindustria tanto alimentaria como no alimentaria participó con el 40.1% del valor de la producción bruta dentro del sector manufacturero. La agroindustria en su conjunto es importante generadora de empleo con 54.3% del personal ocupado en 1970 y 52.14% en 1978. En el sector manufacturero; y poco más del 45% del personal ocupado en el sector industrial.** Desde el punto de vista del valor bruto de la producción, la industria alimentaria y de bebidas ha venido dis

1. Amendola, C. Op. cit. p. 1.

* cfr. S.P.P. El sector alimentario en México. p. 195, 196, 197.

** García Rocha, O. "La inversión extranjera en la agroindustria no alimentaria". p. 256.

minuyendo su participación relativa pasando del 37.5% en 1960 al 26.1% en 1979; y reduciéndose la generación de empleos en 1.16% en el período señalado.

La anterior situación puede ser considerada no como expresión de estancamiento en el sector sino como manifestación de las tendencias del propio capitalismo. "El leve decremento de la importancia relativa de la agroindustria al interior del sector manufacturero, no debe interpretarse como una contradicción respecto a la tesis según la cual el proceso agroindustrial se ha colocado como pivote que subordina la agricultura. No caigamos en equívocos. Una cosa es que la agroindustria pierde cierto peso dentro de la industria transformativa, al interior de la cual se aglutina ramas con elevados porcentajes de capital fijo y otra muy distinta que la agroindustria gane peso respecto a la rama agropecuaria".¹ Esto es lo que sucede en nuestro país donde en años recientes ha sido mayor la participación en el PIB nacional de la agroindustria que la del sector agropecuario. La primera ha pasado del 11.77% en 1970, al 11.09% en 1975 y el mismo porcentaje para 1978; mientras que el sector agropecuario ha pasado de participar de con el 11.99% en 1970, al 10.09% en 1975, al 9.84% en 1978*; es decir la agroindustria para 1978, participa en un 1.25% superior que las actividades agropecuarias dentro del PIB nacional.

"... el desarrollo agroindustrial es mucho más dinámico - que el desarrollo de la producción agropecuaria y silvícola. El año de 1970 puede destacarse como fecha clave en donde la participación del sector agropecuario y silvícola y del sector agroindustrial dentro del PIB nacional era casi idénticos; levemente - aventajaba el sector agropecuario 11.99% contra 11.77%. A partir de allí, el desarrollo agroindustrial rebasa al sector agropecuario... del 70 al 78 la tasa anual de crecimiento del sector agropecuario y silvícola es de 3.47% mientras que la del sector agroindustrial es de 5.12%. Podemos considerar la década de

1. Ramírez Silva, A. Op. Cit. p.

*. Echeverría Z., R. "Trasnacionales, agricultura y alimentación". p. 346.

los 70's como la década en que la industria procesadora de bienes producidos en el sector agropecuario, cobra más significación económica que éste. Es el triunfo definitivo de la agroindustria sobre la agricultura". ¹

La estructura de la planta agroindustrial nacional presenta dentro de su heterogeneidad, dos niveles claramente diferenciados: uno moderno, conformado por una reducida cantidad de grandes y medianas empresas de origen relativamente reciente y ligado al capital extranjero; y otro, integrado por un gran número de pequeñas empresas de tipo artesanal, operando fundamentalmente con capital nacional. "El cambio tecnológico operado, se ha caracterizado por la tendencia oligopólica del proceso, al sustituir pequeños establecimientos por empresas de mayor tamaño, con tecnología y capital extranjero". ²

1. Ramírez Silva, A. Op. Cit.p.

2. García Rocha, O. Op. Cit. p. 256.

CUADRO 1. PARTICIPACION DE LA AGROINDUSTRIA EN EL PIB NACIONAL POR ACTIVIDADES ECONOMICAS Y TASAS DE CRECIMIENTO (1970 - 1978)

ACTIVIDADES	1 9 7 0	%	1 9 7 5	%	1 9 7 8	%	TASAS DE CRECIMIENTO MEDIO ANUAL		
							1970/75	75/78	1970/78
1. Agropecuario y sil- vicultura.	53 290.5	11.99	61 450.4	10.07	70 014.5	9.84	2.89	4.45	3.47
2. Minería y pesca	12 025.0	2.71	16 247.5	2.66	20 994.7	2.95	6.20	8.92	7.22
3. Agroindustria	52 272.4	11.77	67 669.4	11.09	78 251.8	11.09	5.80	4.97	5.12
4. Resto de manufactu- ras.	52 930.6	11.91	80 387.6	18.18	98 140.5	18.80	8.72	6.86	8.22
5. Construcción	23 530.2	5.30	32 792.2	5.38	56 657.0	5.18	6.86	3.78	5.70
6. Electricidad	5 146.7	1.16	8 235.1	1.35	10 609.4	1.49	9.86	8.81	9.46
7. Comercio, restauran- tes y hoteles	115 162.9	25.92	157 978.3	25.90	179 085.0	25.18	6.58	4.27	5.67
8. Transportes almace- namiento y comunica- ciones.	21 357.4	4.81	37 904.0	6.21	48 095.1	6.76	12.16	8.26	10.68
9. Servicios comunales, sociales y persona- les	63 743.5	14.35	88 209.2	14.46	108 256.9	14.52	6.71	5.39	6.21
10. Servs. financieros, seguros y bienes - inmuebles	50 209.7	11.30	66 196.5	10.85	74 623.0	10.49	5.68	4.07	5.08
Servs. bancarios - imputados	5 395.5	1.22	7 095.1	1.16	8 519.5	1.19			
TOTAL	444 271.4	100.00	609 975.8	100.00	711 211.4	100.00	6.55	5.25	6.06

FUENTE: SPP Sistema de Cuentas Nacionales de México. Tomo I. Cuadro 182,183,184 y 185.
Tomo III, Vol. 1. Cuadros 19,347 y 393. México, 1981.

La agroindustria la podemos dividir en dos grandes bloques: la alimentaria y la no alimentaria. A continuación mencionaremos algunas de las principales características de estos dos tipos.

Por lo que se refiere a la agroindustria alimentaria, - ".....México más que cualquier otro país latinoamericano, está siguiendo las pautas del modelo estadounidense de producción, - distribución y consumo alimentarios. Ello es resultado de que la penetración trasnacional en esta industria ha venido dando forma al desarrollo agroindustrial. Las grandes empresas nacionales, por ello mismo, no muestran un comportamiento diferente al de las filiales trasnacionales".¹

A partir del año de 1960 la industria alimentaria crece a una tasa anual promedio de 8.4%, ligeramente menor que la de la industria manufacturera, la cual crece a un ritmo del 9.1% de 1960 a 1975.

MEXICC: TASAS DE CRECIMIENTO ANUAL PROMEDIO DE LA PRODUCCION BRUTA TOTAL DE LA INDUSTRIA MANUFACTURERA Y DE LA ALIMENTARIA (a precios de 1980)

	1965/ 1960	1970/ 1965	1975/ 1970	1970/ 1960	1975/ 1960
Industria manufacturera	14.8	8.3	4.2	11.5	9.1
Industria ali mentaria	12.8	7.5	5.2	10.1	8.5

FUENTE: Censos industriales de 1960, 1965, 1970 y 1975.

1. R. E. Montes de Oca: "Las empresas trasnacionales en la industria alimentaria mexicana". p. 69.

CUADRO 2. MEXICO: Participación de la industria alimentaria en el valor de la producción de la industria manufacturera (porcentajes)

	1960	1965	1970	1975
Industria manufacturera	100.0	100.0	100.0	100.0
Industria alimentaria	22.2	21.1	20.7	17.0

FUENTE: Censos industriales de 1960, 1965, 1970 y 1975.

"En términos de valor, la producción de alimentos ha sufrido una disminución significativa de su participación en el producto bruto total de la industria manufacturera.

"Esta caída de la participación es consecuencia de un desarrollo industrial cada vez mayor, dentro del cual la demanda efectiva de alimentos pierde peso relativo ante la de otros productos más complejos, principalmente bienes de consumo duradero. Esto es aún más cierto debido al patrón desequilibrado de distribución del ingreso. Como consecuencia, el consumo alimenticio de amplios sectores de la población está muy por abajo del mínimo deseable, y su demanda efectiva en el mercado de alimentos elaborados es pequeña".¹

La evolución de la industria alimentaria en cada una de las 40 clases industriales que conforman la rama, permite deducir que existe la tendencia a la producción de artículos suntuarios y de bajo poder alimenticio.

"De 1960 al '79, la agroindustria alimentaria ha crecido dos veces y media, sin embargo, algunas ramas especialmente vinculadas a capitales trasnacionales se han desarrollado con más dinamismo "que el resto del sector manufacturero". Así sucede con la leche condensada, evaporada y en polvo que se mul-

1. R.E. Montes de Oca. Op. cit. pp. 70-71.

tiplicó en el mismo período por más de 5 veces y con la elaboración de pasas, frutas secas, y envases de frutas y legumbres también magnificados 5 veces. La fabricación de cocoa, chocolate de mesa, dulces, bombones y confituras, al igual que las galletas y pastas y refrescos se multiplicaron ligeramente arriba de 4 veces y los alimentos balanceados y cervezas casi - 4 veces".¹

Las clases industriales más dinámicas, cuyo valor de producción creció más que el promedio de la rama fueron en el período de 1960 a 1975 las siguientes en orden de importancia:

- 1.- Fabricación de colorantes y saborizantes artificiales.
- 2.- Fabricación de cajetas, yogures y otros productos - a base de leche.
- 3.- Pasteurización, rehidratación, homogeneización y embotellado de leche.
- 4.- Fabricación de otras harinas y productos de molino a base de cereales y leguminosas.
- 5.- Fabricación de alimentos para animales.
- 6.- Matanza de ganado.
- 7.- Fabricación de tortillas.
- 8.- Fabricación de flanes, gelatinas y productos similares.
- 9.- Preparación, congelación y elaboración de conservas y encurtidos de frutas y legumbres, jugos y mermeladas.
- 10.- Fabricación y envase de sal, fabricación de mostaza, vinagre y otros condimentos.
- 11.- Fabricación de salsas, sopas y alimentos colados y envasados.
- 12.- Fabricación de chicles.
- 13.- Fabricación de cremas, mantequillas y quesos.
- 14.- Fabricación de leche condensada, evaporada y en polvo.
- 15.- Fabricación de pan y pasteles.

1. Ramírez Silva., A. Op. cit. p.

16.- Fabricación de dulces y bombones.

17.- Fabricación de palomitas, papas fritas, charritos, etcétera."¹

Una de las características del sector alimentario mexicano es la velocidad con que evolucionan las tendencias a la concentración y centralización del capital agroindustrial. Incluidos alimentos y bebidas para el año de 1970 "...sólo el 2.1% de los establecimientos producían el 86.4% del valor, mientras el 97.9% de los establecimientos sólo produce el 13.6%. Para 1975, el proceso se refuerza aún más, un 2% de los establecimientos produce el 87.3% del valor, mientras que el 98% de éstos sólo produce el 12.7%. En especial cobran mayor fuerza, los llamados establecimientos gigantes, pues en el lapso considerado, manteniéndose con el 1% de los establecimientos pasan de producir el 26.1% de la producción bruta total en 1970, al 35.9% en 1975".²

Por lo que toca a la agroindustria no alimentaria ésta aporta el 14% del valor de la producción manufacturera total, el 15% de la población ocupada y el 11% de la inversión realizada.

"De acuerdo con el valor de la producción bruta total, la agroindustria no alimentaria más relevante, es la forestal maderable: 35% del valor del producto; en segundo lugar la transformación de algodón y lana: 34%; le siguen la producción de alimentos balanceados con 12%; la producción y transformación del tabaco, 10% y la transformación de cueros y pieles 9%".³

La estructura de la agroindustria no alimentaria presenta un carácter sumamente heterogeneo, tanto en lo que se refiere

2. Ramírez Silva, A. Op. cit. p.

3. García Rocha, O. Op. cit. p. 253.

1.

re a la tecnología empleada y a la diversidad de productos que elabora; como por el tamaño de los establecimientos que la conforman que van desde los pequeños talleres artesanales hasta los complejos industriales con alta inversión de capital. Y los muy distintos grados de simplicidad y complejidad de los distintos procesos productivos. Pudiendo clasificarse a la agroindustria no alimentaria en 10 grupos:

- 1.- Beneficio y fabricación de productos de tabaco.
- 2.- Industria textil
- 3.- Fabricación de prendas de vestir y otras confecciones textiles.
- 4.- Fabricación de calzado e industria del cuero.
- 5.- Industria y productos de madera y corcho.
- 6.- Fabricación y reparación de muebles y accesorios de madera.
- 7.- Industria del papel.
- 8.- Industria química-forestal.
- 9.- Alimentos balanceados*
- 10.- Otras industrias manufactureras.

La agroindustria no alimentaria ha tenido altas tasas de crecimiento (ver cuadro) como consecuencia de aumentos en la producción resultado de una mayor capitalización y modernización, como lo muestran los siguientes datos que abarcan de 1960 a 1975: El número de establecimientos casi no creció 0.79%; el personal ocupado aumentó en un 2.81%; mientras que los mayores incrementos se dieron en el activo fijo bruto (4.81%) y en el valor agregado (8.62%). Es decir, se da un notorio predominio del crecimiento del valor de la producción y del capital fijo sobre el empleo de fuerza de trabajo, lo que señala una intensificación en la producción y un aumento en la composición orgánica de capital en el sector.

* Es discutible la ubicación de la industria de alimentos balanceados dentro de la agroindustria no alimentaria; sin embargo, hemos preferido ubicarla aquí porque su producto final no es para el consumo humano.

Las tendencias hacia el crecimiento de la agroindustria no alimentaria se deben a distintos factores: "...los grupos integrados por la industria química... , el beneficio y la fabricación de productos de tabaco... la industria y productos de - madera y corcho..., y la fabricación de calzado e industria - del cuero... se han caracterizado por tener los más altos incrementos de valor agregado, los cuales son atribuibles a la - sustitución de la agroindustria tradicional por la gran empresa, de mayor contenido de capital y de procesos tecnológicos - más sofisticados, que han determinado el aumento en la productividad del trabajo.

"En el caso de la industria de beneficio y fabricación de productos de tabaco..., los incrementos en la productividad registrados se deben de hecho a un aumento en la intensidad de la explotación del trabajo...

"...en los casos de la fabricación de calzado e industria del cuero..., y de la industria química, el alza en la - productividad se basa en un mayor uso de los activos fijos en el proceso productivo....

"...la industria y productos de madera y corcho..., ha incrementado tanto sus activos fijos como el personal que ocupa, lo cual ha determinado aumentos en el valor agregado, aún cuando su productividad no ha aumentado".¹

En resumen, el mayor valor agregado que registran los - grupos más destacados de la agroindustria no alimentaria, responde a incrementos en la productividad, derivada de una mayor capitalización de los procesos productivos.

1. García Rocha, O. Op. cit. p. 255.

TASAS DE CRECIMIENTO COMPARATIVAS DE LA AGROINDUSTRIA ALIMENTARIA, NO ALIMENTARIA Y DEL TOTAL - AGROINDUSTRIAL E INDUSTRIAL (1960 - 1975)

	1960-1965	1965-1970	1970-1975	1960-1975
Número de establecimientos				
Total industrial	5.81	-2.49	-0.13	1.01
Total agroindustrial	4.49	1.58	-0.09	1.98
Agroindustria alimentaria	4.36	2.80	0.58	2.57
Agroindustria no alimentaria	4.72	-0.70	-1.53	0.79
Valor agregado censal bruto				
Total industrial	15.29	9.24	5.49	9.93
Total agroindustrial	12.69	8.87	4.56	8.66
Agroindustria alimentaria	10.98	9.96	5.22	8.69
Agroindustria no alimentaria	14.24	7.93	3.93	8.62
Personal ocupado total				
Total industrial	3.72	2.68	1.66	2.68
Total agroindustrial	6.90	2.24	0.39	3.14
Agroindustria alimentaria	7.39	2.81	0.54	3.54
Agroindustria no alimentaria	6.51	1.76	0.27	2.81
Remuneraciones personal ocupado				
Total industrial	6.46	7.79	4.34	6.19
Total agroindustrial	11.54	6.04	3.20	6.87
Agroindustria alimentaria	12.05	5.64	4.09	7.21
Agroindustria no alimentaria	11.17	6.33	2.54	6.62
Capital invertido neto				
Total industrial	-0.13	6.79	n.d.	n.d.
Total agroindustrial	8.37	5.47	n.d.	n.d.
Agroindustria alimentaria	9.19	4.94	n.d.	n.d.
Agroindustria no alimentaria	7.58	6.00	n.d.	n.d.

Activo fijo bruto

Total industrial	n.d.	n.d.	-1.49	2.10
Total agroindustrial	n.d.	n.d.	-3.66	5.28
Agroindustria alimen- taria	n.d.	n.d.	-3.18	5.75
Agroindustria no ali- mentaria	n.d.	n.d.	-4.16	4.81

FUENTE: VII, VIII, IX y X Censos industriales.

n.d.: dato no disponible.

La creciente internacionalización del capital y las recomposiciones en la división internacional del trabajo han conducido a que cada vez en mayor medida empresas transnacionales participen en la agricultura de países de la periferia, impulsando su agroindustrialización con el fin de controlar determinados productos estratégicos a nivel del mercado mundial: cereales, carnes, soya, azúcar, café, leche, frutas y legumbres y el dominio de los mercados internos en desarrollo de los países relativamente más industrializados de la periferia.

En México una gran parte de la agroindustria se encuentra controlada por Empresas Transnacionales, siendo de hecho el país de latinoamérica donde ha habido una mayor penetración de las empresas transnacionales agroindustriales. Estas no sólo operan en la agricultura sino también en la industria y los servicios. "Participan en la producción, acopio, transportes, industrialización, distribución, importación, exportación, etc. en todo lo relacionado con los cultivos, insumos, maquinaria industrial y productos que les interesa promover dado el constante afán de optimizar sus ganancias".¹

Las empresas agroindustriales tienden a ubicarse en los procesos finales de las ramas más dinámicas, concentradas y que producen artículos con un alto valor agregado.

1. Gomez Cruz, A. "Empresas transnacionales y agricultura en México". p. 43.

El control de la agroindustria y del mercado de alimentos por las empresas trasnacionales se ha incrementado como lo muestra el constante aumento de las filiales de estas empresas. Su crecimiento fue de un 229% de 1950 a 1960; entre 1960 y 1970 fue de un 235% y de 1970 a 1975 en 130%. Lo que nos da que en 25 años el número de establecimientos de filiales de las trasnacionales en México en la rama de alimentos halla crecido en un 703%, pasando de 27 a 190 empresas (fig. 4).

FIG. 4. ESTABLECIMIENTO DE FILIALES DE TRASNACIONALES EN MEXICO. RAMA DE ALIMENTOS

A Ñ O	NUMERO
1950	27
1960	62
1970	146
1975	190

FUENTE: Zuñiga, J.A. "La estructura agropecuaria para servir a 130 trasnacionales". Revista "Proceso". No. 168.

La influencia de las empresas trasnacionales en la agroindustria mexicana se pone de manifiesto en los siguientes datos donde estas para 1975 controlaban*:

- El 70% de la producción de frutas y vegetales congelados y envasados así como jugos y mermeladas.
- El 97% de la leche evaporada, condensada y en polvo.
- El 91.5% de la producción procesada de frutas y legumbres.

* La mayor parte de esta información fue obtenida en: Gómez Cruz, M. Op. cit.

Montes de Oca, R.E. Op. cit.

Rama, Ruth. "Trasnacionalización de la agricultura mexicana y difusión tecnológica".

- El 86% de concentrados, jarabes y colorantes para alimentos.
- El 92.8% del café soluble y el té.
- El 95% de cereales procesados.
- El 90% de la producción de refrescos.
- El 100% de los alimentos infantiles.
- El 80% de la industria de alimentos balanceados.
- El 70% de la producción de fresa fresca.
- El 36.2% de la fabricación de salsas y sopas enlatadas.
- El 30% de la producción nacional de algodón.
- El 73.9% de la fabricación de palomitas de maíz, papas fritas, "charritos" y otros.
- El 63% de la fabricación de cocoas y chocolate de mesa.
- El grueso de la producción de hortalizas de invierno en el Noroeste de México.
- El 15% de la matanza de ganado.
- Participan también, aunque aquí no se dispone de porcentajes, en la producción de diversas frutas, hule, chicle, cacao y especias.

Las empresas trasnacionales han inducido transformaciones en los patrones tradicionales de consumo y dominan prácticamente la mayor parte del mercado de alimentos en México, donde nueve de las principales empresas controlan el mercado nacional con la venta de 414 productos:

FIG. . EMPRESAS TRASNACIONALES
PRODUCTOS QUE LABORAN

E M P R E S A	NO. DE PRODUCTOS
Del Monte	58
Anderson Clyton	29
Campells de México	47
Kellog's de México	64
General Foods de México	24
Productos de Maíz	12
Mc. Cormick de México	55
Kraft Foods de México	67

FUENTE: "México del país de América Latina que padece mayor penetración".
Periódico "UNO MAS UNO", México 13 de abril de 1980.

Las empresas trasnacionales participan en 27 de las 40 - "clases industriales" alimentarias, con un total de 151 establecimientos. El grado de trasnacionalización tiende a coincidir con el de concentración. La intervención de estas trasnacionales se puede clasificar en cuatro grupos, atendiendo al grado de trasnacionalización:

1) Cuatro clases con un grado de trasnacionalización de más del 75% de la PBT (cafes instantáneos y envasado de té; - chicles; concentrados, jarabes y colorantes).

2) Siete clases con un grado de trasnacionalización - del 50 al 75% (otras harinas, flanes y gelatinas; cocoas y chocolates; almidones, féculas y levaduras; botanas; sal, mostaza, vinagre y condimentos; alimentos balanceados).

3) Cinco clases con un grado de trasnacionalización - del 25 al 50% (conservas, encurtidos, jugos y mermeladas; salsas, sopas, alimentos colados y envasados; galletas y pastas; - dulces; otros productos alimenticios).

4) Once clases con un grado de trasnacionalización de

menos del 25% de la PBT (frutas y legumbres; matanza de ganado; preparación de carne; pasteurización, rehidratación y homogenización de leche; crema, mantequilla y queso; cajetas, yogures, etc.; aceites y margarinas; helados y paletas)*.

Podemos concluir con que la participación de las empresas trasnacionales en la industria de alimentos se pone particularmente de relieve cuando se analiza su peso dentro de la producción bruta total del sector y la forma como ha venido evolucionando éste. "Para el conjunto de la industria alimentaria, el grado de participación de las empresas trasnacionales en la PBT es de alrededor de 25% en 1975. Esto da una idea de la importancia creciente de las empresas trasnacionales... (cuando) su participación en la producción de la industria alimentaria habría sido de 6.6% en 1970".¹ Es decir, que las empresas trasnacionales agroalimentarias en solo cinco años aumentan en un 16.4% su participación dentro de la PBT del sector.

La participación del capital trasnacional también es notable en la agroindustria no alimentaria**: en el algodón, bebidas alcohólicas, tabaco, alimentos balanceados, semillas mejoradas y la industria forestal (maderable y no maderable).

El algodón, producto tradicional de exportación que constituye el segundo producto agropecuario mexicano más vendido en el exterior después de el café (para 1978), se nota una fuerte presencia trasnacional; con un evidente predominio del capital norte americano aunque también con participación del capital japonés, - que poseen empresas como la Longoria? S. A. de C. V. y la Japan Cotton Company y que, junto con algunas otras, - - -

*. Elaborado con datos de: Montes de Oca, R. E. "Las empresas trasnacionales en la industria alimentaria mexicana" p. 98, 99, 100, 101.

1. Montes de Oca, R. E. Op. Cit. p. 99. (La palabra entre paréntesis es nuestra: J. M.)

** Para la elaboración de este apartado nos hemos basado fundamentalmente en el trabajo de Ocatavio García Rocha sobre la participación extranjera en la agroindustria no alimentaria.

controlan el 46% de los establecimientos dedicados al despepi-
te de algodón en el Noroeste de la República*.

En la industria textil algodonera existen diez empresas que pueden ser consideradas como trasnacionales. Su capital es de origen norteamericano, inglés, suizo y de Liechtenstein; - además de capital chileno y español, aunque en estos dos últimos casos probablemente se trate de inversiones extranjeras y no trasnacionales.

Sin embargo, la participación de las empresas trasnacio-
nales en el rubro de la industria textil algodonera es insignificante, apenas el 5%, por lo que en muy escasa medida puede controlar las condiciones de reproducción del sector**.

En la producción de bebidas alcoholicas participan em-
presas trasnacionales como: Pedro Domecq, con el 19% del capi-
tal luxemburgués; Tequileña, S.A. filial de Bacardi y Compañía
S.A., con el 98% de inversión inglesa; Kalhua S.A. con el 100%
de inversión canadiense; Tequila Vda. de Romero S.A. con el -
25% de capital de Liechtenstein***.

La producción de cigarrillos a nivel nacional se encuen-
tra casi totalmente controlada por el capital extranjero. Las
principales empresas son: La Moderna S.A. de C.V. con el 45% -
de inversión inglesa; Cigarros la Tabacalera Mexicana con 27%
de inversión norteamericana proveniente de la Phillip Morris In-
ternational; Cigarrera Nacional S.A. filial completa de la Phi-
llip Morris; Tabacos Aztecas con el 40% de inversión foránea;
Fábrica de Tabacos y Puros el Triunfo S.A. con el 49% de capi-
tal trasnacional; Mexicana de Tabacos 100% norteamericana****.

* García Rocha. Op. cit. p. 258-259.

** Op. cit. p. 259-260

*** Ibid. P. 260

**** Ibid. p. 261.

En la agroindustria forestal la participación del capital trasnacional es fundamental aunque no exclusivamente indirecta. Se nota la presencia de un reducido número de empresas extranjeras principalmente norteamericanas en: aserraderos, fabricación de triplay, tableros aglomerados y fibracel; en la fabricación de envases de madera, jaulas, barriles, productos similares; en la fabricación de puertas, ventanas, closets, molduras y otros, en la fabricación de muebles y productos de madera; en fábricas de cartón*.

"Mientras mayor es el grado de elaboración de los productos forestales, mayor va siendo la participación extranjera. - En la fabricación de pasta de celulosa, de papel y de envases, cajas y otros productos de papel y cartón, es donde se presenta la mayor presencia de capital extranjero".¹

En la producción de pasta de celulosa y papel participan nueve empresas con capital extranjero. En la fabricación de cajas y envases de papel y de cartón existen 12 empresas con participación de capital extranacional. Finalmente, en la elaboración de diversos productos de pasta de celulosa, papel y cartón la participación de la inversión extranjera directa es todavía más importante, existiendo 24 empresas de este tipo. - En el sector forestal la inversión directa es mayoritariamente de Estados Unidos, pero participan también empresas de capital suizo, canadiense, luxemburgués**. También participan una empresa de capital español y otra libanesa, aunque aquí probablemente no se trate de inversiones trasnacionales en sentido estricto.

Como se puede ver, también en la agroindustria forestal es notable la tendencia de las empresas trasnacionales a ubicarse en las fases finales, más lucrativas y menos riesgosas -

* Ibid. p. 265.

1. Ibid. p. 265

** Ibid. p. 266.

de los procesos productivos; en este caso en la transformación de la celulosa en papel, cartón y envases.

La participación de las empresas trasnacionales en la agroindustria no maderable no es directa, sin embargo figuran como las principales compradoras de resinas y cera de candelilla, las que son usadas para muy distintos fines: elaboración de aguarrás y brea, fabricación de pinturas, lacas, tintes, goma de mascar, jabones, cosméticos, papel de alta calidad, etc.* En algún tiempo tuvo alguna significación económica (sobre todo regional) la compra de chicle (resina extraída del árbol de chicozapote) pero en la actualidad las trasnacionales lo compran en poquísima escala puesto que han encontrado sustitutos sintéticos.

El barbasco presenta particularidades distintas a la de otras agroindustrias forestales no maderables por la fuerte presencia de empresas trasnacionales que participan en su industrialización.

El barbasco es una raíz silvestre de cuya harina se obtiene diosgenina, materia prima para la producción de esteroides para la industria farmacéutica; cuyo principal uso es en la obtención de anticonceptivos.

Hasta 1975 seis empresas trasnacionales: Syntex, Proquina, Searle, Ciba-Geigy, Diosynth y Beisa compraban directamente la raíz a los recolectores a precios bajísimos. Ese mismo año se forma el monopolio estatal Proquivemex (Productos Químicos Vegetales Mexicanos); encargado de la primera fase industrial (elaboración de harina) y constituyéndose como el único vendedor del barbasco a las trasnacionales. Proquivemex también participa en la industria farmacéutica, pero en muy pequeña escala por lo que no constituye ningún peligro ni competencia alguna para las trasnacionales farmacéuticas.

* Ibid. p. 268-269.

La influencia de proquivemex sobre la industria y el mercado de diosgenina-esteroides es casi nula. Frecuentemente se ha visto presionada por las trasnacionales farmacéuticas quienes se han negado a comprarle el producto; y como son las mismas empresas las que compran la harina de barbasco en el mercado internacional, México a pesar de ser el primer productor de barbasco, no puede exportar más que cantidades limitadas por el boicot de las empresas trasnacionales.

En resumen, las empresas trasnacionales agroindustria--les alimentarias y no alimentarias han introducido una serie de modificaciones al sector agrario mexicano.

Dichas empresas trasnacionales han impulsado cambios tecnológicos en la producción agrícola que por ser capital intensivos inciden en el agravamiento del desempleo rural. Lo mismo ha sucedido con las modificaciones tecnológicas introducidas en la propia agroindustria, las cuales no han sido factor para un desarrollo de la industria nacional más armónico y competitivo.

"La fuga de divisas por concepto de pago por transferencia tecnológica no se ve compensada por sustanciales innovaciones en el proceso productivo que redunden en un mayor y más equilibrado desarrollo nacional. Las innovaciones en agroindustria se relacionan más con la diferenciación de productos existentes en función de la competencia en el mercado que con el desarrollo de técnicas más eficientes de abaratamiento de costos de producción o mejoramiento de la calidad de los productos procesados".¹

La presencia de las agroindustrias trasnacionales ha provocado alteraciones en la estructura de los cultivos; im-

1. Martín del Campo, A. "Concentración y monopolización en la agroindustria nacional: el papel de la gran empresa y las líneas de estrategia para su regulación". p. 160 (Subrayados nuestros: J.M).

sición de pautas de superexplotación de la fuerza de trabajo ; cambios negativos en la dieta; mayor control del campesinado ; uso irracional de recursos (sobre todo tierra y agua); importación de maquinaria agrícola e industrial; presiones sobre la balanza comercial; en una palabra: la presencia de las trasnacionales en el agro mexicano significan un mayor dominio del imperialismo sobre nuestro país.

En casi todos los tipos agroindustriales el capital tanto nacional como trasnacional al no poder expropiar a los campesinos de sus tierras se ve obligado a hacerlos participar financiándoles, comprándoles o estableciendo contratos de abastecimiento para que estos siembren los productos materia prima para la agroindustria. Es la llamada "agricultura de contrato" que tiende paulatinamente a la integración vertical de los procesos agrícolas con los industriales. Las empresas se ven cada vez más impulsadas a recurrir a estas formas de organizar la producción y su importancia se puede apreciar en los siguientes datos, que si bien no son concluyentes porque no todos los productores que enumeramos producen en condiciones no capitalistas, nos dan una idea de la magnitud de esto; pues de lo que si hay seguridad es que la mayoría de ellos producen en condiciones campesinas. Los datos son los siguientes:

Productores de tabaco	23 000
Productores de caña de azúcar	103 000
Productores de café	43 000
Productores de cera de candelilla	20 000
Productores de piña	1 500
Productores de henequén	60 000
Productores de fresa	5 500

También existen otros cultivos que en algunas regiones, funcionan bajo la modalidad de agricultura de contrato pero que carecemos de información de la cantidad de campesinos que participan en ellos. Algunos ejemplares son: granos, como la -

soya, el ajonjolí, el arroz y la cebada; frutales, como el limón, el mango, y la vid; muy distintas clases de hortalizas; - la copra; el cacao; el algodón, flor de zempasuchitl; especias; semillas*; el cacahuete y el hule.

De igual forma existen unidades ganaderas, muchas de ellas formadas por asociaciones de productores, que laboran bajo contrato.

Es imposible que con estos datos parciales podamos llegar a establecer generalizaciones; sin embargo el sólo estudio de 7 de las 24 agroindustrias más importantes nos indica ya - que más del 15% del conjunto del campesinado mexicano se encuentra de una manera u otra subordinada a la agroindustria y el resultado naturalmente sería mayor si se dispusiera de información de los demás tipos agroindustriales; y crecería todavía - más si contabilizáramos a los que son financiados por el Banrural, Somex, etc. para que produzcan alimentos no necesariamente materia prima para la agroindustria, pero en las mismas condiciones de una "agricultura de contrato".

Podemos concluir que la subordinación de la economía campesina al capital a través de su sometimiento al capital financiero expresa una de las MAS FUERTES TENDENCIAS ACTUALES DEL DESARROLLO DEL CAPITALISMO EN EL CAMPO MEXICANO. Sin embargo, esto no debe llevar a pensar que afirmamos que el conjunto de la agricultura se encamina hacia esta particular forma de organizar la producción. Aquí simplemente se señalan que existe - una importante tendencia en ese sentido que en última instancia expresa una modalidad de desarrollo del capital financiero y de la relación entre la agricultura y la industria.

* Existen contratos entre empresas productoras de semilla certificada y agricultores que siembran determinadas variedades con el fin expreso de obtener exclusivamente semillas; las que posteriormente serán clasificadas, sometidas a procesos fitosanitarios, de conservación y envasado, para finalmente ser vendidas por dichas compañías como insumo para la agricultura.

Naturalmente, también la burguesía agraria siembre productos materia prima para la agroindustria bajo la modalidad de la agricultura de contrato. Sin embargo, para la burguesía agraria estas formas de integrar la producción no modifican sus relaciones de producción (como más adelante veremos). En las próximas páginas se estudia cuales agroindustrias son mayoritariamente abastecidas por campesinos y cuales por capitalistas.

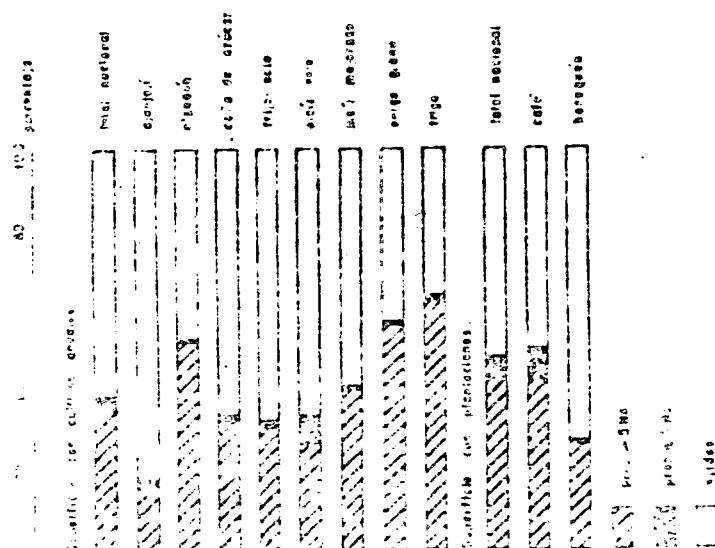
3.2. LA AGROINDUSTRIA ABASTECIDA POR CAPITALISTAS Y LA ABASTECIDA POR CAMPESINOS

En este apartado se pretende avanzar en la determinación de la agroindustria abastecida por campesinos y la abastecida - donde básicamente tomaremos como indicadores los datos del censo de 1970, en lo que se refiere a su superficie por tipo de - tenencia y valor de la producción; para a partir de esto indicar cuales son los cultivos agroindustriales sembrados mayoritariamente por campesinos o capitalistas.

Los datos señalados son solo aproximados porque resulta muy aventurado, y mejor dicho inexactos, caracterizar como capitalista agrario a todo individuo poseedor de un predio superior a las 5 has.; lo mismo reza para los campesinos, aquí tomamos - como campesinos a todos los ejidatarios, cosa no totalmente cierta, junto con los propietarios de menos de 5 has. A pesar de - las limitaciones señaladas, estos censos son la primera aproximación. Efectivamente resulta muy difícil la acumulación de capital en superficies tan pequeñas como lo son una parcela inferior a las 5 has., pero, si bien existen entre los ejidatarios capitalistas, en su mayoría producen en condiciones que no les - permiten obtener una ganancia. Así, el estudio aunque impreciso nos puede dar una idea aproximada del tipo de abastecedores con que cuentan las distintas agroindustrias.

El que algunas agroindustrias se abastezcan de campesinos o de capitalistas obedece a muy distintas razones. La agroindustria trasnacional prefiere operar con capitalistas porque estos pueden asegurarle de mejor manera el cumplimiento del contrato y el empleo de la maquinaria y los insumos adecuados para lograr la calidad deseada en determinados cultivos. En otros casos la agroindustria se instala en algunas regiones que por sus características ecológicas pueden ser aptas para el cultivo que se - requiere, y estas regiones la presencia de campesinos puede ser mayoría. A nivel más general la explicación a la presencia - de campesinos se explica porque disminuyen el monto global de - la renta del suelo, y porque su presencia puede significar ven-

**SUPERFICIE CONSEJADA DE LOS PRINCIPALES CULTIVOS POR TIPO DE
TENENCIA, 1970**



**SUPERFICIE CONSEJADA DE LOS PRINCIPALES CULTIVOS POR TIPO DE
TENENCIA, 1970
(hectáreas)**

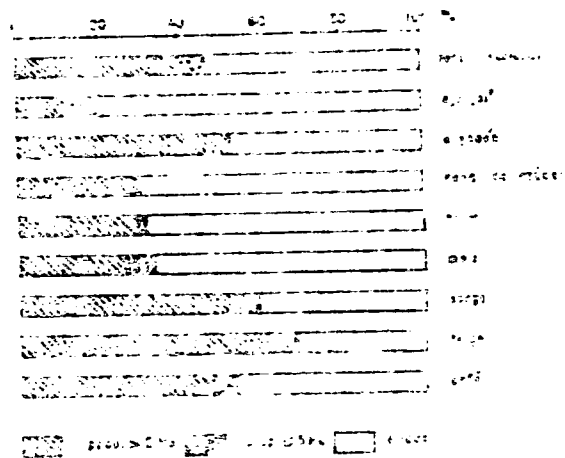
Superficie de siembras en:							
PRODUCTO	Superficie nacional	Superficie por ejidos	Superficie por plantaciones	Superficie total	Superficie por ejidos	Superficie por plantaciones	Superficie total
Superficie en cult. en- tadas	17 608 000.0	6 154 400.0	34.7	822 170.9	3.5	10 000 000.0	87.7
algodón	209 000.0	39 000.0	16.3	1 000.0	0.7	172 000.0	0.4
arroz	451 000.0	100 000.0	10.0	1 000.0	0.1	250 000.0	0.1
caña (azúcar)	728 000.0	175 000.0	32.0	5 700.0	0.4	250 000.0	0.1
fríjol adic.	505 000.0	100 000.0	20.0	11 000.0	0.1	37 000.0	0.1
maíz nacio.	6 592 000.0	1 000 000.0	26.0	328 000.0	0.4	3 100 000.0	0.1
maíz mesero	515 000.0	100 000.0	30.0	6 000.0	0.1	300 000.0	0.1
soya	658 000.0	100 000.0	50.0	1 000.0	0.1	250 000.0	0.1
sorgo grano	605 000.0	100 000.0	60.0	10 000.0	0.1	250 000.0	0.1
trigo	605 000.0	100 000.0	60.0	10 000.0	0.1	250 000.0	0.1
Subtotal nacional con frut. y plantaciones	1 451 000.0	400 000.0	40.0	67 570.0	0.5	756 000.0	0.1
café	370 000.0	100 000.0	40.0	28 000.0	0.1	100 000.0	0.1
henequén	230 000.0	100 000.0	20.0	2 000.0	0.0	210 000.0	0.1

* Superficie sembrada.

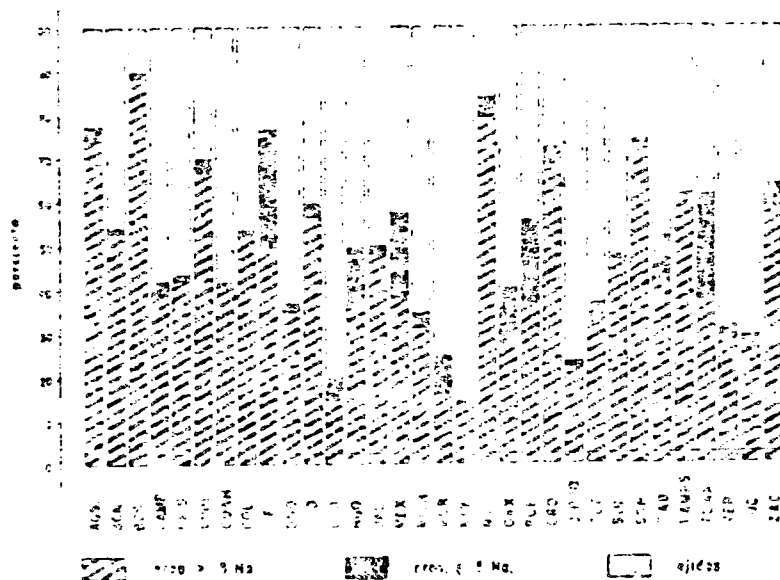
FUENTE: V censo agrícola, ganadero y ejidal, 1970.

* Incluir un análisis de los datos de los cuadros

VALOR DE LA PRODUCCION AGRICOLA 1964 EN LOS PRINCIPALES
ESTADOS POR HECTAREA, 1.70



WAGE & LA. 1969. COTTON. 1969. PER CENT. 1970



3.2.1. LA AGROINDUSTRIA ABASTECIDA POR CAMPESINOS

Existen ocho agroindustrias cuya fuente de materias primas proviene fundamentalmente de ejidos y de propiedades privadas menores de cinco hectáreas; estas agroindustrias son las de:

1. Tabaco.
2. Azúcar
3. Miel de abeja
4. Maíz
5. Henequén
6. Arroz
7. Ganadería menor (porcinos y caprinos)
8. Café

Las agroindustrias que emplean las materias primas arriba señaladas tienen una serie de características comunes. Por lo general se trata de agroindustrias tradicionales, algunas tienen su remoto origen en tiempos de la Colonia; como por ejemplo, la fabricación de azúcar o el beneficio del café, lo mismo que la producción de cigarros; durante el porfiriato el henequén era ya un cultivo importante en nuestro país, etc.

El tipo de maquinaria y de instalaciones de estas agroindustrias son atrasadas, cuando no obsoletas. Su ritmo de crecimiento se encuentra por debajo del promedio de la rama. Aunado a lo anterior dos de estas agroindustrias, la azucarera y la henequenera, desde hace un buen número de años que se encuentran en una profunda crisis, llegando incluso a operar con déficits.

En el caso de la caña de azúcar, el henequén y el café, - por tratarse de plantaciones, donde el vegetal tarda entre dos y siete años para ser aprovechado comercialmente, el ciclo de recuperación de la inversión es muy largo.

Algunos de estos cultivos no son posibles de una total mecanización y por lo general emplean una cantidad de mano de obra bastante amplia; algunos ejemplos son: el tabaco, la caña de azúcar, el henequén, el café. También es posible, que aunque -

factible de mecanizarse algunas labores agrícolas, su costo resulte elevado para los campesinos. Dándose también el caso de - que ^ael Estado no le interese en determinadas zonas la mecanización porque agrava el desempleo rural y las migraciones a los - centros urbanos.

En otros casos la presencia de campesinos en determina-- dos cultivos es posible de ser explicada por la lucha que han - dado por conservar o adquirir su tierra; tal es el caso de algu-- nas regiones cañeras y tabacaleras. En donde es fuerte la presen-- cia de ejidos como resultado de la participación de sus habitan-- tes durante la revolución o en los años de mayor reparto agrario.

De esta forma serían cuatro los factores que inciden so-- bre la presencia mayoritaria de campesinos en algunos cultivos materia prima para la agroindustria: 1o. se trata de cultivos -- de ciclo largo, 2o. no son susceptibles de una total mecaniza--- ción, 3o. el capital no ha podido expropiar masivamente a los - propietarios de esas tierras, y 4o. que se trata no de los sec-- tores más dinámicos de la rama, donde algunos incluso se encuen-- tran en crisis,

Esta última razón, junto con la necesidad de controlar - el movimiento campesino, es lo que nos explica la presencia y el control de las más fuertes e importantes agroindustrias de este tipo por parte del Estado. En efecto, el Estado ha "mexicaniza-- do" algunas de estas agroindustrias, para tomar el papel que po-- cos capitalistas se atreverían a hacer: comprar agroindustrias en crisis o donde hay fuerte movimiento campesino. Así, la empre-- sa estatal TABAMEX es la encargada de la producción, preindus-- trialización y comercialización del tabaco; la empresa CORDEMEX es la encargada de la producción, industrialización y comercia-- lización del henequén; la empresa AZUCAR (de reciente formación) es la encargada de regular la producción, industrialización y - comercialización del azúcar, mieles, alcoholes y subproductos - de la caña.

En síntesis se presenta una conjunción de factores los - que de forma distinta y en diferente proporción, pero de manera

combinada, inciden para que existan algunas agroindustrias que son abastecidas fundamentalmente por campesinos.

En las páginas siguientes se intentará señalar con más detalle algunas de las características de estas agroindustrias y de sus abastecedores.

LA AGROINDUSTRIA DEL TABACO

Esta agroindustria ocupa el 80. lugar en lo que se refiere al valor de la producción agroindustrial y comercial con respecto a las 21 agroindustrias más importantes del país.

Esta es a la agroindustria que en un mayor porcentaje la abastecen campesinos; ya que la producción de tabaco es principalmente de origen ejidal y de predios menores de 5 hectáreas, produciéndose en ellos el 86% del total de la cosecha del país.

El número total de agricultores tabacaleros asciende a más de 25 mil, de los cuales unos 22 mil son ejidatarios o minifundistas propietarios de predios menores de 5 ha.

Hasta antes de 1972 la industrialización y la organización y el control de la producción de tabaco esta en manos de empresas trasnacionales, ese año se "Mexicanizo" a las empresas trasnacionales tabacaleras, conformándose un monopolio estatal para la producción de tabaco.

Con la empresa estatal TABAMEX se siguió dando la producción de la misma manera que con las empresas trasnacionales, a través de la agricultura de contrato y de una sujeción total de los campesinos convirtiéndolos en una especie de empleados de la empresa.

TABAMEX es una intermediaria entre las empresas cigarreras y los campesinos, de hecho les cumple a las trasnacionales el papel más difícil: el del control del movimiento campesino.

La presencia fuerte de campesinos en el abastecimiento de esta agroindustria tiene su explicación en el hecho de que en la principal región productora de tabaco, Nayarit, hubo una vigorosa reforma agraria, esto por un lado. Por otro lado, en - -

esta región de la parte del país donde el Partido Popular Socialista (PPS) que, aunque oficial y solo ligeramente reformista, tenía mayor arraigo entre los campesinos esto explica que los campesinos de la región tuvieran un cierto avance ideológico con respecto a los de otras partes del país.

La fuerte presencia de campesinos que por lo menos no le tenían miedo a la palabra "socialismo", junto con conflictos agrarios que las trasnacionales veían en puerta, fue lo que las motivó a "dejar" de intervenir en el cultivo del tabaco. Ahora es el Estado el que cumpliendo las funciones de intermediario, les garantiza, sin tener las trasnacionales que verselas con la producción agrícola ni con los campesinos, el tabaco de la cantidad, calidad y demás características requeridas por dichas empresas.

LA AGROINDUSTRIA DEL AZUCAR

Los ingenios azucareros constituyen la segunda agroindustria por cuanto a la participación de campesinos como sus abastecedores. De alrededor de 100 mil cañeros, el 67.5% de estos, es decir, cerca de sesenta y ocho mil son ejidatarios o dueños de parcelas menores de 5 ha.

"El crecimiento anual que tuvo este sistema entre 1970 y 1974 fue de 5.4%, siendo la producción en 1974 de 31.1 millones de toneladas. El incremento de la producción se sustentó en un aumento en la superficie cosechada anual de 2.7% y un incremento de 3.9% en los rendimientos. De la producción de 2.7 toneladas de azúcar en 1974, 2.2 millones de toneladas se destinaron al consumo interno. De la cantidad destinada al consumo interno, el 58% se utilizó en el consumo doméstico y el 42% en el consumo industrial.

"La industria azucarera aportó en promedio 6% del valor de las exportaciones mexicanas en los años 1970 a 1975; dió empleo directo a 39 mil personas y a más de 250 mil productores y trabajadores".¹ Después de este último año la agroindustria

1. Améndola, C. "La agroindustria en México". p. 79.

entra en una profunda crisis, el grado que México pasa a ser de un país exportador de azúcar a un importador neto.

La situación de crisis en la industria obligó a una mayor participación del Estado en dicha actividad con la compra de algunos ingenios, -los que estaban en quiebra o los que su maquinaria presentaba un mayor grado de obsolescencia-, y la instalación de otros nuevos. La presencia de el Estado que en la zafra 1974-1975 controló el 45% de la producción por medio de sus propios ingenios, se incrementó notablemente en los años siguientes.

Para entender algunas de las principales características de la agroindustria azucarera hay que remontarnos a los años de la segunda guerra mundial. Durante aquella época Estados Unidos vió cortadas sus fuentes tradicionales de abastecimiento por el conflicto bélico y volvió los ojos hacia México en busca del preciado dulce. Por ser el precio del azúcar más alto en el mercado internacional que en el mexicano los industriales locales empezaron a exportar hacia norteamérica volúmenes del producto. Esta situación llevó a crear un serio peligro de desabastecimiento interno. Lo anterior condujo al gobierno a emitir una serie de decretos para aumentar la producción, asegurarse el abastecimiento interno y tratar de impulsar lo mejor posible la exportación.

Se emitieron decretos por medio de los cuales los campesinos que habitaban en un radio de 15 kms. alrededor de los ingenios se encontraban jurídicamente obligados a sembrar caña, - estos decretos estuvieron en vigor hasta 1975 y fueron motivo de constantes protestas por los campesinos.

A lo anterior habrá que añadirle que el azúcar por ser un bien salario mantuvo un precio bajo siempre controlado por el Estado y para estimular a los industriales azucareros el gobierno recurrió a una política de crecientes subsidios para compensarles sus ganancias. A pesar de esto, los industriales mencionados prefirieron invertir los créditos y los subsidios esta

tales en otros negocios más rentables. De esta forma la industria azucarera se fue descapitalizando y volviéndose rápidamente su planta industrial obsoleta. El Estado empieza a comprar los ingenios donde es más evidente la corrupción, donde por ejemplo después de condonar repetidamente sus deudas, estos continuaban en permanente quiebra porque los préstamos gubernamentales se destinaban a otros propósitos.

Lo anterior explica en gran medida el hecho de que la mayor parte de los proveedores de esta agroindustria sean campesinos porque en el área de abastecimiento de los ingenios, las antiguas haciendas azucareras, la tierra había sido entregada a ejidatarios.

El cultivo de la caña de azúcar en dimensiones reducidas deja pocas ganancias, además aunque es perenne año con año el contenido de sacarosa va disminuyendo y la calidad del producto naturalmente baja. Existen miles de campesinos cañeros en la miseria con extensiones de tierra reducida y con cañas viejÍsimas.

Los campesinos cañeros dentro del sector de los productores de materia prima para la agroindustria han sido los más combativos, esta es otra razón que explica la fuerte presencia del Estado entre ellos; a tal grado que son los cañeros dentro del conjunto del campesinado mexicano el sector más organizado por el propio Estado.

LA AGROINDUSTRIA DE LA MIEL DE ABEJA

Esta agroindustria representa el tercer lugar en lo que corresponde a la presencia de campesinos entre sus proveedores o abastecedores de materia prima; en este caso dicha materia prima es la miel vírgen.

La agroindustria de la miel de abeja es la que ocupa el último lugar entre las 21 más importantes AI en el país. Aunque ocupa un lugar importante en cuanto a la exportación; para 1974 se exportaron en forma de materia prima y envasada 70.4 millones de pesos; de hecho México es el principal país productor y

exportador de miel de abeja.

La producción de miel de abeja no puede hacerse intensivamente, es decir, los enjambres de abejas requieren de un determinado territorio sino empiezan a pelear unos con otros hasta que algún enjambre tiene que retirarse, por esto los cajones con abejas deben tener una cierta separación (en algunos estados como Morelos por ejemplo, se ha llegado al límite de cajones que se pueden establecer).

Esta característica de la producción de la miel es la que explica el hecho de que sean campesinos los que fundamentalmente la obtengan. Vendiéndola, casi siempre a precios bajísimos a los intermediarios; otras veces trabajan "a medias" con alguna compañía, los campesinos ponen el trabajo y la empresa los enjambres y los cajones.

LA AGROINDUSTRIA DEL MAIZ

La industria más importante, y más que industria manufactura, que emplea en mayor cantidad como materia prima el maíz es la del nixtamal, base para la elaboración de tortillas. Otra parte de la producción de este grano se emplea en las industrias elaboradoras de harina de maíz, almidones, féculas y levaduras.

La fabricación de tortillas con el 47% del total industrial de este sector es la que tiene mayor importancia relativa; le sigue la molienda de nixtamal con el 25%; la fabricación de almidones con un 16%; y la elaboración de harina de maíz, con un 12%. Las actividades de fabricación de harina de maíz, almidones y féculas son de gran escala, con una alta intensidad de capital y de producción por persona ocupada.

El maíz es una de las plantas que mejor se ha adaptado a muy diferentes características ecológicas; es posible encontrarlo desde prácticamente el nivel del mar hasta muy arriba de los 3 mil metros de altitud, igualmente se da en los más diversos climas, etc. Estas características del maíz, junto con ser el -

alimento fundamental de la dieta del pueblo mexicano, explican porque sea un cultivo eminentemente producido por campesinos.

Las industrias que emplean al maíz como principal materia prima, ocupan el 4o. lugar por lo que respecta al número de campesinos entre sus abastecedores.

El 67.15% de los agricultores que producen maíz son campesinos ejidatarios o bien minifundistas de predios menores de 5 hectáreas.

El maíz es el cultivo típico de minifundio, una inmensa cantidad de campesinos pobres o de semiproletarios, lo siembran en parcelas insignificantes con vistas a obtener algo de grano para "el gasto", esto es, para el consumo familiar. Por eso no sorprende que el minifundio a pesar de solo disponer del 1.2% de la superficie privada del país, aporte el 7.2% del maíz.

LA AGROINDUSTRIA DEL HENEQUEN

El cultivo del henequén ha pasado por distintas fases históricas. Antes de la revolución existían en la península de Yucatán haciendas henequeneras directamente vinculadas con el mercado mundial; se trataba de prósperas plantaciones, en donde se explotaba de una manera dramática a los trabajadores llegando, incluso, a existir esclavos a principios de este siglo en algunas de las haciendas. Durante mucho tiempo, la fibra del henequén fue la materia prima con la que se elaboraban cuerdas para barcos y para la minería; también tenía un uso importante para atar los fardos de comida para el ganado, ya que los animales podían devorar la fibra sin riesgo alguno; a nivel general el henequén sirve para elaborar todo género de cuerdas, jarciería, costales y alfombras.

El henequén ha sufrido una fuerte competencia por parte de las fibras sintéticas (que en ciertos usos o aplicaciones lo sustituyen ventajosamente y a un precio más bajo); muestra de lo anterior es la disminución de los precios en el mercado internacional entre 1965 y 1970. A partir del año de 1974, a conse--

cuencia de la crisis petrolera el henequén subió de precio.

En la organización de la producción y en la industrialización participa una empresa estatal llamada CORDEMEX. Esta empresa se encarga de otorgar crédito a los productores, organizar la producción, comprar la planta e industrializarla.

Los campesinos henequeneros prácticamente no tienen ninguna decisión sobre su proceso productivo, todo absolutamente se hace como el Estado lo determina. Por ejemplo el Estado a través de CORDEMEX le asigna a cada ejidatario los días a la semana que deberá trabajar en el "gran ejido colectivo", estos días nunca pasan de tres por semana, de tal forma que el Estado logra mantener exactamente el doble de trabajadores de los que en realidad el cultivo del henequén requiere. De esta manera a través de un salario miserable mantiene a más de 50 mil trabajadores en los campos henequeneros.

Es también en esta agroindustria donde probablemente los ejidatarios tengan mayor claridad sobre su papel de prácticamente obreros de CORDEMEX, y hallan luchado por demandas de corte proletario: seguro social, aumento de salario, aguinaldo, etc.; es también una de las regiones en donde estos trabajadores han desplegado una lucha más fuerte, han llegado en una ocasión a tomar la ciudad de Mérida y su lucha ha sido violenta al grado de linchar en varias ocasiones a funcionarios del gobierno y CORDEMEX. Lo anterior por sí solo explica la presencia del Estado.

La agroindustria del henequén es la quinta en cuanto a la importancia de ejidatarios y campesinos poseedores de predios de 5 ha. para abajo, como proveedores de su materia prima. Alrededor del 73.5% de los abastecedores de henequén para esta agroindustria son campesinos.

La agroindustria del henequén ocupa el 15o. lugar entre las veintiun agroindustrias más importantes del país por lo que respecta al valor agregado agroindustrial y comercial. A pesar

de no tener un papel muy importante dentro del conjunto de la agroindustria mexicana el henequén genera importantes divisas por la exportación.

LA AGROINDUSTRIA ARROCERA

El cultivo de arroz, en la medida en que requiere de condiciones climatológicas particulares, se encuentra concentrado en áreas especializadas. En el año de 1970 el 75% de la producción total nacional se realizaba en cuatro Estados: Sinaloa, Veracruz, Oaxaca y Morelos.

"El arroz se comercializa principalmente como insumo para las plantas beneficiadoras de arroz, éstas compran el grano directamente a los proveedores vendiendo el arroz pulido a los intermediarios y a los mayoristas. La cáscara de arroz se utiliza en la producción de alimentos para animales".¹

Por lo que respecta a las características de los proveedores de materia prima para la industria arrocera, ésta ocupa el sexto lugar en cuanto a la presencia de ejidatarios y campesinos minifundistas propietarios de predios menores de 5 hectáreas entre sus proveedores.

La agroindustria arrocera es una de las últimas entre las veintiun agroindustrias más importantes del país; ocupa el lugar 19o. entre estas.

LA AGROINDUSTRIA PECUARIA

La industria que emplea como materia prima ganado se divide en los siguientes componentes:

- 1) La transformación de carnes que incluyen: a) la producción de carne bovina y sus transformaciones y b) la producción proci-caprina y sus transformaciones.
- 2) La fabricación de cueros y pieles.
- 3) La elaboración de jáhones.
- 4) La avicultura.

1. Améndola, Carmen. Op. cit. p. 75.

Naturalmente la ganadería es una actividad desarrollada principalmente por capitalistas; de hecho los cambios recientes en el sector agropecuario mexicano obedecen a todo un proceso - de ganaderización extensiva, que conlleva la utilización de tierras de uso agrícola con fines ganaderos y al espectacular crecimiento de los cultivos forrajeros, especialmente el sorgo. Sin embargo, existen algunas líneas de ganadería donde es importante la presencia de campesinos (ejidatarios o minifundistas - propietarios de predios inferiores a las cinco hectáreas), nos referimos a la producción de cerdos y de caprinos (cabras y chivos).

La producción de este tipo de ganado está profundamente ligado con la economía campesina; que muchas veces engordan un chivo o un cerdo como una forma de "ahorro" para venderlo en caso de alguna necesidad económica; así, casi todos los campesinos además de su parcela para usos agrícolas tienen un espacio dedicado a la cría de algunos animales, muchas veces con la idea de un autoconsumo, pero siempre con la presencia de que pueden ser vendidos en caso de necesidad monetaria.

Para el año de 1972 los ejidos y pequeños productores pecuarios ocupaban el 7o. lugar relativo en cuanto al número de campesinos que abastecían de materia prima a las veintinueve principales agroindustrias de México.

LA AGROINDUSTRIA DEL CAFE

La agroindustria del café, es decir, el beneficio, tostado y molido del grano, y la elaboración de café soluble, es fundamentalmente abastecida por ejidatarios y por minifundistas - propietarios de predios con una superficie menor a las 5 hectáreas; ocupando el octavo lugar por cuanto toca a la importancia de campesinos entre sus proveedores. Cerca del 60% (57.9%) de la superficie nacional de café es sembrada por campesinos. Aquí resulta bastante significativa la presencia de minifundistas, - que pese a detentar el 1.2% de la superficie de propiedad privada en el país aportan el 7.5% de la producción nacional del ca-

fe.

El café cultivo típicamente de exportación "...ocupa la cuarta parte del área nacional dedicada a frutales y plantaciones. ...Su cultivo origina en Chiapas graves problemas de explotación de la mano de obra Tzelt-tzotzil e, incluso, de braceros guatemaltecos que vienen a trabajar a las fincas cafetaleras ocasionando una fuerte competencia a la fuerza de trabajo local puesto que muchas veces llegan a trabajar tan sólo a cambio de una raquítica comida".¹

En esta agroindustria opera una empresa de capital estatal denominada Instituto Mexicano del Café (INMECAFE), que otorga créditos, compra la producción e industrializa el grano.

"La participación del Estado en el sistema por intermedio de INMECAFE ha sido creciente, en la cosecha 1970-1971 manejaba en promedio el 5% de la producción, llegando en 1973-1974 a participar con el 23.2%. Además de su participación en la comercialización del café, el INMECAFE ha aumentado su presencia en la industrialización así como en el almacenamiento. En la venta de café el instituto abasteció el 14% del consumo del mercado interno en 1973-1974 y a nivel de las exportaciones, las ventas en 1974 fueron de 2 214 millones de pesos".²

La presencia mayoritaria de campesinos en este cultivo se explica por el tipo de tierras donde se desarrolla el vegetal, en lomeríos y tierras ejidales, y en ciertas regiones, por ser un cultivo tradicional desde la Colonia; época en que por citar un curioso ejemplo en la región de Zongolica recibían crédito por parte de la corona española para sembrarlo.

El café constituye una importante fuente de divisas para México, de ahí que el Estado se interesó en intervenir con la formación del INMECAFE, con la intención de estimular la producción del grano y eliminar a los intermediarios.

1. Coll-Hurtado, A. "Es México un país agrícola", p. 110.

2. Domike, A. y Rodríguez, G. "Agroindustria en México, estructura de los sistemas y oportunidades para empresas campesinas."

A nivel del movimiento campesino el sector de los cafetaleros es de los más activos y es constante enterarse de la toma por parte de los productores de las oficinas del instituto en demanda de mejores precios o de que les paguen los adeudos sobre la producción que le entregan al INMECAFE.

OTRAS AGROINDUSTRIAS ABASTECIDAS POR CAMPESINOS

Existen otras agroindustrias que sin encontrarse entre las principales o las más dinámicas del país, también son abastecidas fundamentalmente por ejidatarios o minifundistas propietarios de predios menores de 5 ha.

"La REFEC (región fundamental de la economía campesina) - es importante productora de cebada pues participa en el total - de la producción nacional con el 46%; sin embargo, los rendimientos son 13% menores que los de la media nacional y ocupa el 53% de la superficie total cosechada de este cultivo".¹

Otras agroindustrias que se abastecen fundamentalmente de materia prima producida en condiciones campesinas son: la del enlatamiento, fabricación de jugos, mermeladas y subproductos de la piña; el chicle, resina extraída del árbol conocido como chicozapote; y el ajonjolí, materia prima para la elaboración de aceites comestibles, que es producido en un 82.4% en superficies ejidales y en un 0.7% en predios privados inferiores a las 5 ha.; en este caso el 83.1% del ajonjolí se produce en parcelas campesinas.

3.2. LA AGROINDUSTRIA ABASTECIDA POR CAPITALISTAS

La agroindustria abastecida por capitalistas es generalmente la moderna y la de crecimiento más dinámico; incluso se nota que las empresas trasnacionales prefieren operar con agricultores que hallan alcanzado cierto grado de acumulación.

1. Sánchez Burgos, G. "La región fundamental de la economía campesina en México". p. 60.

La burguesía agraria busca los cultivos más rentables pero también los que suponen mayores inversiones de capital, aunque de ciclo de rotación corto (como en el caso de la siembra de hortalizas).

Su relación con la agroindustria es muy distinta que la que establecen los campesinos; aquí no son una especie de obrero sin paga de las empresas, sino que muchas veces participan en calidad de socios o por lo menos cuentan con poderosas organizaciones que les permiten negociar con mayor fuerza con las empresas en caso de no haber un arreglo, disponen de los medios necesarios para vender por su cuenta la producción. En este caso, dependerá de cual de las partes tenga más fuerza política el que una de ellas se quede con porciones mayores o menores de renta.

En casi todas las agroindustrias existen fábricas que son propiedad de agricultores capitalistas, de esta forma se trata muchas veces de una burguesía agroindustrial más que de una burguesía agraria propiamente dicha.

La burguesía agraria abastece por igual a agroindustrias que venden en el mercado interno y a las que venden para el exterior; sin embargo se nota una inclinación en la producción de cultivos de exportación: algodón, hortalizas y ganadería bovina, por ejemplo.

El cultivo que siembran (para 1970) mayormente los capitalistas es el trigo; le siguen los cultivos forrajeros en especial el sorgo, y la soya; continua la producción de leche; seguida la explotación forestal; la producción de cacao; las especias; y el algodón.

Para la clasificación anterior nos basamos en los datos de Domike y Rodríguez, sobre las 21 agroindustrias más importantes del país.

Existen otras agroindustrias donde también es importante la presencia de los capitalistas como son las de la elaboración

de aceites, la de la elaboración de bebidas alcohólicas (y el cultivo de la vid) y en el caso de algunas frutas y hortalizas: "...la naranja, la uva, el durazno, la guayaba, la manzana, la fresa, el melón y el jitomate predominan en predios mayores de cinco hectáreas".¹

Naturalmente que no todos los propietarios de predios superiores a las cinco ha. son capitalistas agrarios, pero existen ciertos cultivos donde es evidente que se producen en su mayor parte por capitalistas: ya sea por sus costos de producción, porque requieran de determinada maquinaria o infraestructura.

LA INDUSTRIA HARINERA

El trigo abastece fundamentalmente a la industria harinera y en segundo lugar a la elaboradora de alimentos balanceados. Dicha industria ha crecido conforme lo ha venido haciendo la población.

El cultivo del trigo está íntimamente ligado con la revolución verde; en este proceso uno de los cultivos en que se logró uno de los aumentos más espectaculares en cuanto a su rendimiento fue precisamente el trigo. Pero, como todos los programas de la revolución verde, para el desarrollo de este cultivo se requiere disponer de tierras de riego, de maquinaria y de los insumos indispensables para sembrar las semillas mejoradas, todo lo anterior hace que este cultivo difícilmente se desarrolle por campesinos a menos que se encuentren en zonas de riego y cuenten con crédito.

En todas las regiones donde existe agricultura capitalista en México también se encuentra muy desarrollado el fenómeno del rentismo de parcelas ejidales, de ahí que aunque con posibilidades teóricas de que ciertos grupos campesinos cultivaran estos productos el rentismo encubra la magnitud de la producción capitalista en algunos cultivos.

1. Rama, R. y Vigorito, R.: "El complejo de frutas y legumbres en México". p. 99.

Por lo que se refiere a los productores de trigo, de estos el 61.2% son propietarios de predios superiores a las cinco hectáreas.

LA AGROINDUSTRIA DE ALIMENTOS BALANCEADOS

El principal componente de los alimentos balanceados (entre un 60 y un 80%) lo constituye el sorgo, por lo que la demanda y la producción de este grano crecieron enormemente. En el año de 1960 del total de la superficie nacional dedicada a la siembra de granos ocupaba el segundo lugar (sólo precedida por la avena) con el 9.1 de la superficie; para 1975 ocupaba el 56.2% pasando al primer lugar en granos. Dentro del total de la producción agrícola del país el sorgo ha pasado a ocupar el tercer lugar sólo superado por el maíz y el trigo.

No es posible entender por separado el crecimiento de la producción de trigo, de sorgo y de soya sino es a partir de los cambios en la división internacional del trabajo y las consecuencias de treinta años de industrialización en México.

El sorgo es otro de los productos que sufrió espectaculares rendimientos como resultado de la revolución verde. Este grano compete favorablemente con el maíz por lo que lo ha desplazado en muchas regiones, ahondando con esto aún más la crisis agrícola y la alimentaria.

Los Estados productores de sorgo son los mismos que los productores de trigo: los de la frontera norte y el Bajío. El trigo y el sorgo no compiten porque se siembran en época distinta; el sorgo es el cultivo de verano y el trigo lo es de invierno, por lo que en realidad la burguesía lo que hace es rotar estos cultivos en sus parcelas.

LA GANADERIA Y LA PRODUCCIÓN DE LECHE

La ganadería mayor tanto la que se practica en los Estados fronterizos, que se caracteriza por la venta de ganado fino vacuno en pie a los Estados Unidos, como la del centro y la del trópico destinadas a la producción de carne en canal tanto para

el mercado de exportación como para el consumo interno, junto con la producción de leche, son actividades desarrolladas fundamentalmente por la burguesía agraria.

Esto se explica fundamentalmente por la gran cantidad de tierra que la ganadería, por ser en México fundamentalmente extensiva, requiere; y por las enormes inversiones de capital que el proceso supone.

LA INDUSTRIA FORESTAL.

Aunque la mayor parte de los bosques y selvas del país se hallan en terrenos ejidales y comunales el gasto elevado de capital fijo para este tipo de instalaciones hace que prácticamente los campesinos se encuentren excluidos de esta actividad. La explotación de los bosques se da mediante concesiones que los poseedores de los bosques otorgan a las compañías madereras o al Estado. Estas empresas han deforestado enormes extensiones del territorio nacional y han llevado a la ruina a un número importante de grupos campesinos.

La explotación forestal consiste en la obtención de madera aserrada, la celulosa y subproductos (frutos y resinas).

De la producción total al sector privado le corresponde el 63% de la producción, al Estado un 20.5% y a las empresas ejidales el 16.5%; a pesar de ser los ejidos los propietarios del 70% de los bosques del país.

LA AGROINDUSTRIA ALGODONERA

La producción de algodón era uno de los principales cultivos de la burguesía agraria; este ha sido en parte desplazado por el sorgo y en la disminución del área cultivada obedece el hecho de un desplome en los precios del mercado internacional, junto con una elevación de los costos de producción debido a que el algodón es muy susceptible a plagas y mientras más años se siembra es necesario aumentar las fumigaciones que se le aplican. A pesar de lo anterior sigue siendo un cultivo que se desarrolla en más de un 52% en propiedades privadas superiores a las cinco hectáreas; y con el aumento cada vez más pronunciado de los precios del petróleo, aunque vivimos una baja coyuntural en su

precio, volverá a cobrar importancia junto con otras fibras naturales como el henequén,

OTRAS AGROINDUSTRIAS CON IMPORTANTE PRESENCIA DE LA BURGUESIA AGRARIA ENTRE SUS ABASTECEDORES.

Existen otras agroindustrias en las cuales sus principales abatecedores de materia prima son capitalistas, estas son: la cacao-chocolatera y la de especias.

2.2

2.- CRITICA A LA METODOLOGIA DE SISTEMAS PARA EL ESTUDIO DE COMPLEJOS AGROINDUSTRIALES

La inmensa mayoría de los estudios recientes sobre la agroindustria en México explícita o implícitamente parten de la metodología de complejos sectoriales ; expuesta por R. Vigorito en: "Criterios Metodológicos para el estudio de Complejos Agroindustriales" I/.

Se ha vuelto un lugar común en la bibliografía abundante sobre el tema, el uso de conceptos como complejo agroindustrial, núcleo del complejo, etc. A tal punto que investigadores serios sobre el tema la utilizan acríticamente.

Dado que la metodología citada adolece de serias deficiencias es urgente el plantear una metodología alternativa - que permita abordar con un mayor grado de cientificidad el estudio del fenómeno agroindustrial. La crítica a la concepción mencionada permitirá irnos acercando a la formulación de un cuerpo teórico mas coherente para el análisis.

La definición de Vigorito sobre complejo agroindustrial es la siguiente:

- "i) Un complejo agroindustrial es un ~~complejo~~ conjunto - económico compuesto por la sucesión de etapas productivas vinculadas a la transformación de una o mas materias primas, cuya producción se basa en el control del potencial biológico del espacio físico.
- "ii) El complejo AI es un mecanismo de reproducción que se estructura en torno a la cadena de transformaciones directamente vinculadas con la producción agraria, hasta llegar: a) a su destino final como medio de con

sumo o incursión, o b) a formar parte de la órbita - de otro complejo no-agroindustrial.

"iii) En un complejo AI, el dominio relativo se ejerce - mediante el control directo o indirecto de sus eta-- pas.

"iv) La misma unidad de propiedad y de transformación pue- de estar asociada a diferentes complejos AI. Una em-- presa rural puede producir materias primas con distin- tos destinos intermedios o finales. Una misma empre- sa industrial o comercial puede absorber la produc-- ción de diferentes plantas agropecuarias". I/

Esta concepción lleva a formular la existencia de ampli-simos "complejos agroindustriales" y considera bajo un mismo complejo a las industrias que elaboran productos similares o emplean las mismas materias primas; sin tomar en cuenta que - existen una serie de diferencias en la tecnología, relación - con los productores de materia prima, ^{AREAS GEOGRAFICAS DISTINTAS} composición del capital, etc. que provoca que aunque se empleen las mismas materias pri- mas, la problemática (incluso en el mismo producto de región a región) se totalmente distintas y de hecho constituyan agro- industrias diferentes.

La metodología de complejos agroindustrial es sumamente vaga y amplia, permite sólo un conocimiento "macroeconómico", que conlleva a agrupar bajo un mismo renglón a agroindustrias que no tienen mucho que ver unas con otras.

Como resultado de tal "metodología" se llega a la formu- lación de que en México existen los siguientes sistemas agro- industriales:

- i) Ganadería de carnes y leche
- ii) Avicultura
- iii) Pesca
- iv) Granos y cultivos oleaginosos
- v) frutas y legumbres
- vi) Azúcar, cacao, café y té
- vii) Especies
- viii) Silvicultura
- ix) Fibras naturales" 2/

El análisis de estos "grupos de complejos" nos permitira entender mejor porque esta concepción es vaga y profundamente imprecisa.

Se sitúa a la ganaderio de carnes y leche como un complejo cuando, en realidad se trata de varias agroindustrias que poco tienen que ver unas con otras. Es muy distinta la problemática de la producción de carne de bovinos y su transformación que la de carne de cerdo, en este último caso existen grandes diferencias con la producción de embutidos de carne de cerdo. También existen diferencias entre la ganaderia mayor y la menor. Además en tal metodología quedaría fuera de estudio el curtido de pieles y la obtención de lana, leche de cabra, etc.

En lo que respecta a la avicultura es necesario diferenciar la producción de pollos a la de huevo.

El autor plantea un punto de vista novedoso al considerar a la pesca como agroindustria, tal concepción no merece comentarios.

Los granos y cultivos oleaginosos constituyen otro de los complejos. Resulta a toda luces evidente que es muy distinta la problemática de los granos oleaginosos, los básicos y los destinados para la elaboración de alimentos balanceados, como para que puedan caber dentro de un mismo caso. ¿Que similitud habrá entre la producción de maíz, nixtamal y tortillas y la de sorgo y alimentos balanceados, o la de ajonjolí, cártamo, etc. y la producción de aceites?

Las frutas y legumbres presentan grandes diferencias - existen vegetales y frutos destinados exclusivamente para la exportación y sembrados casi exclusivamente por la burguesía-araria junto con otros que son sembrados casi únicamente por campesinos. Aquí también salta a la vista la diversidad de productos finales.

Azúcar, cacao, café y té, la única relación es que para beberse los segundos casi siempre se endulzan con el primero, de ahí en fuera no existe ninguna relación.

En la "silvicultura" en realidad se trata de tres agroin

industrias con problemáticas distintas: la forestal maderable, la no maderable (celulosa, papel, cartón) y la de resinas; incluso podrían considerarse en este renglón otras como la recolección de barbasco ^{y otros productos medicinales} y la obtención de cera de lechuguilla y candelilla, o LA RAIZ DE ZACATE, ETC.

Por lo que respecta a las fibras naturales no es posible considerar la misma cosa a la producción del henequén (fibras duras) con la del algodón (fibras blandas). El cultivo, industrialización, organización de la producción, producto final, etc. es tan distinto en un caso que en otro, que en realidad se trata de dos cosas diferentes.

La lista mencionada no es intensiva, el mismo autor señala que: "La presente enumeración excluye un conjunto de actividades agropecuarias, por ejemplo: apicultura, cría de animales para emplear su piel, floricultura, etc. Por sus características no ~~tiene~~ reúnen las condiciones necesarias para formar parte de algún complejo AI" I/. Es decir, que como partes de la realidad no caben en su modelo entonces hay que dejarlas fuera. Existen dos agroindustrias importantísimas que el autor ~~nisi~~quiera menciona: la del tabaco y las de las bebidas alcohólicas (a nuestro juicio aquí hay que distinguir - las de los agaves a las que utilizan, azúcar, piloncillo o uva).

El estudio de la agroindustria debe partir de una concepción clara del proceso de acumulación de capital en la agricultura y particularmente del estudio de la renta del suelo y su comportamiento, tales planteamientos ni por asomo aparecen en la concepción citada.

Es necesario clarificar la relación agricultura-industria y analizar los flujos de valor.

4. LA AGRICULTURA DE CONTRATO

4.1 Antecedentes históricos

La agricultura de contrato tiene en México orígenes muy remotos que llegan hasta la época de la Colonia. Sin embargo, - existen dos momentos muy importantes que explican su desarrollo; el primero es después del reparto agrario cardenista cuando se fundan en regiones productoras de cultivos de exportación ejidos colectivos que cuentan con créditos para seguir manteniendo esa - misma producción. El segundo está dado a partir de los años se-
tentas, como resultado de la modernización de la agricultura mexicana y del proceso de trasnacionalización de la agricultura.

Durante la época colonial, la Real Renta del Tabaco im-
pulsó el cultivo del tabaco en la Nueva España; llegando a otor-
gar crédito a los indígenas y a establecer contratos con ellos.
En uno de 1774 se especificaba que:

- " 1. El Gobernador y los demás oficiales de república -
ayudados por el teniente de Alcalde Mayor de Zongol-
lica, hará una lista de sembradores y el número de
matas de cada uno.
- " 2. Se les dará por cada mil matas un peso para rosa y
preparación de la tierra, uno para hacer la siembra,
uno para chibiscolear y uno para los cortes. En to-
tal cuatro pesos por cada mil matas.
- " 3. Si les falta casa para colgar el Tabaco, se harán -
préstamos para construirlas.
- " 4. Los sembradores, y por su cuenta, trasladarán el ta
baco a los ranchos de Zongolica, donde se les harán
entregar.....
- " 5. Los de Zongolica darán todas las mulas para llevar
de Zongolica a Orizaba, pagando la renta de los fle
tes.

- " 6. Queda prohibido vender el tabaco a otras personas, regalarlo de limosna ni extraviarlo. Todo se entrega a la renta.
- " 7. El dinero del avío, lo repartirá el Gobernador y el Alcalde.....
- " 8. El gobernador ha de tener un libro donde llevará - cuenta del nombre del sujeto, número de plantas y - cantidad que se presta.
- " 9. Si alguno de los sembradores muere o deserta, sus - hijos cumplirán el compromiso; el gobernador nombra - rá otra persona que sustituya al muerto o desertor.
- "10. A todos los sembradores se les prestarán petates pa - ra llevar el tabaco de los ranchos a Zongolica. Si - les pierden, los pagarán.
- "11. El precio lo tendrá la renta según la calidad de - las sargas. Liquidando el importe de cada cosecha, se les descontará lo que adeuden y lo que sobre se les entregará en efectivo, tabla y mano propia".¹

Existe información acerca de que la caña de azúcar tam--
bién recibía financiamiento por parte de la iglesia, aunque su
cultivo era practicado fundamentalmente en haciendas y no por -
campesinos.

Durante la etapa postindependiente y el porfiriato predomi--
nó la hacienda como forma dominante de organización de la pro--
ducción, donde es de suponer que la agricultura de contrato fue
algo raro, pero no excepcional en lo que se refiere a la rela--
ción de los terratenientes con arrendatarios o medieros con quie--
nes se establecían contratos. Un ejemplo lo encontramos en Vera--
cruz, donde para el año de 1862 hacendados alemanes controlaban
la producción de café. Veamos un ejemplo:

1. Citado por D.E. O'Keefe y J.C. Lagunes. "Condiciones de los cafeticultores Nahuas en la Sierra Zongolica. p. 9-10.

"Las relaciones de trabajo que los empresarios alemanes establecían en la hacienda eran características de la región. Había peones que vivían en la hacienda y que realizaban todo tipo de trabajo durante todo el año, y que seguramente estaban atados por medio del endeudamiento en la tienda. Para la contratación de trabajadores eventuales, por ejemplo para la cosecha del café, que requería mucha mano de obra, la firma Stein y Sartorius adoptó el conocido contrato de aparcería.

"Tanto para la siembra como las resiembras la hacienda regalaba a los arrendatarios la planta de café que cultivaba en sus semilleros. Durante los primeros años, después de que verificaba y se aseguraba del cultivo del café, le permitía al arrendatario que sembrara en el mismo terreno tabaco, maíz y frijol. Mientras no fructificaba la planta... la empresa proporcionaba ministraciones que posteriormente se le tenían que pagar en un lapso de tres años en especie y al precio del café en la cosecha. El arrendatario tenía además la obligación de entregar su cosecha en los asoleaderos y molinos de la hacienda, pagando esta última la mitad del corte y del acarreo. El café era beneficiado por Stein y Sartorius; y el cafeticultor, aparte de entregar la mitad de la cosecha por pago de arrendamiento, también pagaba con café el beneficio del producto. El café que le quedaba al arrendatario en la mayoría de los casos era comprado por la misma hacienda, ya que el acarreo hacia otros mercados resultaba muy costoso. Por último, este contrato establecía que "si por cualquier motivo llegare el caso de no ser cultivada la siembra de café, bastará eso sólo para que la hacienda se haga cargo de ella y la siga cultivando por su propia cuenta sin que, el arrendatario ni ninguno de sus sucesores, aleguen derecho de ninguna especie contra los intereses de la hacienda...".

"La hacienda establecía, como hoy en día lo establecen las instituciones estatales, un tipo de contrato por medio del cual se asegura una producción de café, pero además, en caso -

de que ésta sufriera percances por el clima o las plagas, no se corre ningún tipo de riesgo, ya que las pérdidas van por cuenta del campesino",¹

Otro tipo de contratos que existieron en esa época fueron los que se establecían entre hacendados mexicanos y Bancos o empresarios ingleses, norteamericanos, alemanes y franceses - entre otros, para producir cultivos de exportación. Estos Bancos o empresarios financiaban la producción, adquirían los productos y eran los que la vendían en los mercados extranjeros.

Con el reparto agrario cardenista la agricultura de contrato tiene un gran impulso. Al ser repartidas las tierras de antiguas haciendas donde existían productivas plantaciones de caña de azúcar, henequén, algodón, café y trigo; se formaron ejidos colectivos para garantizar que la producción no se viniera abajo. Estos ejidos reciben crédito del naciente Banco Ejidal para continuar con las plantaciones, pero como en las haciendas sus antiguos dueños se habían quedado con la maquinaria agroindustrial, de hecho el Banco los refaccionaba para que produjeran para los ex-hacendados.

Surgen ejidos colectivos en distintos puntos del país dedicados a la producción de materia prima para agroindustrias. En la región de la Laguna se produce algodón, en cooperativas ejidales; lo mismo sucede con el henequén en Yucatán, el arroz en Lombardía y Nueva Italia, el arroz y el trigo en el Valle del Yaqui, el azúcar en la región de Los Mochis y el café en el Estado de Chiapas.

Por aquellos años es creado el Banco Nacional de Comercio Exterior encargado de impulsar la producción de productos de exportación y colocarlos en los mercados extranjeros. A través del financiamiento y del establecimiento de contratos con los productores dicho Banco empieza dando fuerte impulso a cultivos como el café, la cera de candelilla, garbanzo, henequén,

1. Von Mentz, Brigida y varios: "Los pioneros del imperialismo alemán en México". p. 257-258.

hilo de engavillar, piña y raíz de zacatón. Posteriormente participaría en la promoción del cultivo y venta de algodón, y en las exportaciones de aceite esencial de limón, cacao, lechuguilla y plátano.

Para los años 40's se empieza a notar una mayor participación de empresas fundamentalmente extranjeras, aunque también de capital nacional, interesadas en financiar y acaparar la producción campesina.

Las empresas extranjeras eran fundamentalmente de capital norteamericano. Es probable que en un principio por la inminencia de la guerra y después por el conflicto bélico se cerraron algunas de sus fuentes tradicionales de abastecimiento y volvieron sus ojos hacia México. La economía de guerra de los Estados Unidos y la necesidad de alimentar a un ejército en ultramar condujo a que se abrieran las puertas de los vecinos del norte a los productos agrícolas de nuestro país y sudamérica. En ese momento empresarios norteamericanos refaccionan la producción con el fin de captarla y venderla en su país.

La industria azucarera mexicana está a punto de sufrir un colapso pues resulta que el precio del dulce es mucho más alto en E.U. que en nuestro país y los empresarios del ramo se dedican a exportar en grandes volúmenes. El peligro de un desabastecimiento de azúcar en nuestro país lleva al gobierno a establecer rígidos controles para evitar que se produzca una escasez interna y a imponer una serie de medidas tendientes a incrementar la producción cañera. Así el gobierno del presidente

decreta la obligatoriedad de sembrar caña a todos los campesinos que habiten en un radio de kms. alrededor de un ingenio y se compromete a financiar dicha producción y a organizarla. Apareciendo de esta forma los primeros contratos para la siembra de caña de azúcar.

Por lo que respecta a la forma de operar de las empresas extranjeras en un principio su participación era indirecta. Por medio de un intermediario (habilitador), casi siempre un campesi

no rico, prestaban dinero a los agricultores; el habilitador se encargaba de todo lo relacionado con los campesinos, les daba crédito, compraba el producto y una vez acopiado se lo entregaba a la empresa extranjera. Los intermediarios pronto empiezan a utilizar el dinero de los créditos en primer lugar para sembrar grandes extensiones de sus propias tierras y sólo prestaban el sobrante a los campesinos. Los habilitadores refaccionaban con altos intereses, pidiendo como garantía los títulos de propiedad de las tierras. De esta forma poco a poco fueron acaparando parcelas; su papel de intermediarios, la concentración y siembra de grandes extensiones de tierra trajo como resultado que los habilitadores en poco tiempo azasaran grandes fortunas y quisieran, incluso, disputarle el mercado a las empresas extranjeras. Esto obligó, junto con que la demanda en el mercado internacional es cada vez más exigente con respecto a la calidad de los productos agrícolas y a que la maquinaria industrial requiere de un producto con características específicas, a que las empresas trataran directamente con los agricultores y fueran imponiendo en mayor número cambios técnicos en la producción agrícola para obtener un producto con las características que les fuera necesario y con el fin de maximizar sus ganancias.

4.2 AGRICULTURA DE CONTRATO, ACUMULACIÓN DE CAPITAL Y CAMBIO TECNOLÓGICO.

Los contratos tienen su origen en que por medio de ellos los industriales o los comerciantes-exportadores pueden asegurarse el abastecimiento de materias primas y la recuperación de sus créditos. En efecto, la necesidad de productos agrícolas para ser utilizados como materia prima para la agroindustria o como artículos para ser comercializados en el extranjero los lleva a establecer contratos con los agricultores en donde a través de financiar, total o parcialmente los cultivos, consiguen el abastecimiento que requieren. El contrato es el medio por el cual se aseguran de contar con la producción y la recuperación de los préstamos.

Es por lo anterior que el desarrollo de la agricultura de contrato ha ido íntimamente unido al desarrollo del sistema de crédito, a la agroindustria y a la agricultura de exportación.

Los contratos han sido muy variados y disímiles. Van desde simples acuerdos verbales, pasando por la firma de letras de cambio, hasta los contratos propiamente dichos. Pero, aún en los contratos en sentido estricto, hay grandes diferencias que van desde aquellos muy generales, en donde sólo se pacta la compra del producto, y la forma de liquidar el crédito, hasta los más complicados y precisos; refinados instrumentos jurídicos que incluyen toda una serie de aspectos técnicos, comerciales, administrativos, laborales, financieros, etc.

La agricultura de contrato ha sido una de las formas más efectivas que el capital ha encontrado para valorizarse en la producción agropecuaria.

Los requerimientos de productos agrícolas en volúmenes, calidades y tiempos determinados por parte de la agroindustria, han revolucionado la agricultura en el aspecto tecnológico. La agricultura de contrato ha sido una de las formas que ha adop-

tado el capital para introducir una tecnología que permita la valorización y acumulación de ese capital invertido en la agricultura.

Los cambios tecnológicos se han tornado indispensables para aumentar la productividad del trabajo y asegurar a la agroindustria una mayor captación de excedentes y la elevación, - por tanto, de sus ganancias; además de la recuperación de los préstamos que, como veremos más adelante, para las empresas - funcionan como inversión y no como crédito.

En la agricultura existe una amplia gama de tecnologías disponibles o potenciales de ser utilizadas por el sector, pudiendo ser agrupadas en cuatro tipos básicos;

"Tecnologías mecánicas (por ejemplo, cosechadoras)
Tecnologías químicas (por ejemplo, fertilizantes)
Tecnología biológicas (por ejemplo, semillas híbridas
Tecnologías agronómicas (por ejemplo rotaciones)".¹

Estas tecnologías permiten ahorrar tierra, incrementar los rendimientos, aumentar la productividad del trabajo, intensificar la producción y elevar las ganancias. El uso de paquetes mecánico-biológico-químico-agronómicos, en donde se combinen los distintos tipos de tecnología permite potenciar sus resultados.

Los cambios tecnológicos casi siempre van precedidos de cambios en la tecnología biológica, ya que esto generalmente - condiciona el uso de los demás elementos del paquete.

La tecnología introducida por las empresas agroindustriales, y sobre todo las transnacionales, es de tipo capital-intensivo; es decir, ahorradores de mano de obra. Cuando en los países de la periferia lo que sobra es fuerza de trabajo, por lo

1. Martínez, J.C. "Un marco conceptual para el análisis económico de la - agricultura pampeana". Citado Por:

Amendola, C. "Cambios tecnológicos en la estructura técnico-productiva del cultivo del tabaco en Nayarit (1960-1980)". p. 31 y sigs.

que estas tecnologías ahondan el desempleo rural.

La agricultura de contrato ha sido una de las formas -
más eficientes que el capital ha encontrado para incrementar -
sus ganancias en la agricultura, promoviendo el cambio tecnológ
ico que le haga más favorable la producción primaria, tanto -
en lo que se refiere a las características biológicas del cul-
tivo como a nivel de los precios del producto.

5. AGRICULTURA DE CONTRATO Y CAMPESINADO

5.1 ORGANIZACION DE LA PRODUCCION

Como se ha señalado, empresas agroindustriales o agrocomerciales se establecen en regiones donde no pueden, o no les conviene, despojar de sus tierras a los campesinos y donde el terreno es apto para cultivos en los que las compañías están interesadas por diversas razones:

a) Se puede tratar de productos de exportación como - por ejemplo el tabaco, ciertas hortalizas (chícharo, okra, espárrago, brócoli), o frutas (fresa, piña, mango, durazno). Cultivos que por sus bajos costos de producción en nuestro país, - o porque no pueden ser cultivados en otros países (como los productos tropicales) tienen fuerte demanda en el mercado internacional .

b) Son cultivos materia prima para distintos tipos - agroindustriales o que pueden entrar a una cadena de procesamiento industrial y tener mayor valor agregado; como por ejemplo la caña de azúcar, el henequén, el café o la cebada.

c) Son cultivos que se prestan a innovaciones tecnológicas o el tipo de producto se presta para ser industrializado.

Como se trata casi siempre de cultivos con un alto costo de producción \$ para una hectárea de tabaco, -
\$ para la caña de azúcar y el de la fresa más de \$
contra \$ ó \$ que cuesta producir -
una hectárea de frijol, los campesinos por lo general sólo pueden sembrarlos si disponen de crédito.

Para asegurarse la materia prima las empresas directa o indirectamente (a través del Estado o de intermediarios) conceder créditos a cambio de los productos que requieren.

Estas formas de crédito van siendo paulatinamente aceptadas por los productores porque les permite sembrar cultivos

que les dejan mayores ingresos que los tradicionales y porque los "liberan" del capital usurario, lo que hace que puedan trabajar en condiciones menos desventajosas. Ya que, por un lado, a diferencia del capital usurario que cobra sus intereses disminuyendo arbitrariamente el precio de compra del producto, - aquí los descuentos se efectúan sin disminuir el precio final. Por otro lado, los préstamos usurarios van hundiendo la producción puesto que el capital usurario a la larga se apropia de los medios de producción; aquí, el que los intereses no sean tan altos les permite "conservar" sus medios de producción, y seguir manteniéndose como "campesinos".

En un principio el único compromiso de los campesinos era venderle a quien los había financiado. Pero la necesidad de asegurarse la recuperación de los créditos, la búsqueda de la elevación de las ganancias, y el que la maquinaria industrial requiere de un producto con determinadas características para poder ser procesado, llevó a las empresas a ir imponiendo cada vez un mayor número de cambios técnicos en la producción agrícola para obtener un producto con las cualidades, el volumen, - en el tiempo, y hasta en el precio que le fuera conveniente y necesario.

Poco a poco empieza a exigirse al agricultor que introduzca una serie de innovaciones en su forma de producir; paulatinamente las empresas van logrando controlar y decidir cada vez más aspectos sobre los cultivos del campesino, hasta llegar al extremo de sólo otorgar los créditos a condición de que el agricultor siga las instrucciones de la empresa al pie de la letra. "Con el desarrollo de las fuerzas productivas en el agro el peso del trabajo acumulado, expresado en el capital, - se convierte en el elemento dominante del proceso de producción. La tierra, a pesar de ser indispensable para la realización del proceso agrícola, pasa a ser un factor subordinado. - El campesino ha entrado a un proceso de subsunción formal de su proceso de trabajo en el capital, tanto más en la medida en

que las condiciones de trabajo se le enfrentan como ajenas y - en el grado en que el capital se inmiscuye como supervisor y - director de la producción".¹

Naturalmente no todos los cambios tecnológicos son comunes al conjunto de los productos que reciben un procesamiento agroindustrial se nota una muy variada gama de grados de subordinación que van desde la simple obligación de venta a la subordinación total.

La imposición al campesino de todo un "paquete tecnológico" no solo consigue aumentar el volumen de la producción para asegurarle a las plantas un abastecimiento uniforme de materias primas; sino que también abre la posibilidad para la organización de un amplio complejo agroindustrial donde las empresas (una gran parte de ellas transnacionales) no solo se limitan a intervenir en la fase meramente industrial, sino que muchas veces son ellas mismas las que participan en la comercialización de los insumos necesarios (semillas mejoradas, fertilizantes, pesticidas, etc.) y de la maquinaria, lo que naturalmente eleva sus márgenes de ganancia.

Todo el proceso de subordinación empieza a darse bajo la "inocente" apariencia de una venta a futuro, pero este simple hecho deja al productor directo en condiciones de no independencia frente al mercado. Ha perdido su libertad de comerciar, y es éste el principio de una serie de transformaciones a las que se ve sujeta la economía campesina luego de entrar en contacto con la agroindustria.

Con los préstamos los campesinos adquieren medios de producción (fundamentalmente insumos y herramientas), alquilan la maquinaria que necesitan (sobre todo tractores), y compran fuerza de trabajo. Utilizar de esta manera los créditos significa ya la introducción de las relaciones sociales de producción capitalista en el seno mismo de la parcela campesina; y,

1. Bracho, J. "La agroindustria de tabacos mexicanos: relaciones de producción y proceso de trabajo". p. 129.

por otro lado, amplía el mercado interno. Lo que no es más que otra forma de expresar un desarrollo del capitalismo.

Los mecanismos de que se vale el capital para subordinar la producción campesina son: el crédito, la tecnología y los contratos; viendose reforzados por la estructura de los mercados y por el papel y la participación del Estado.

Estos factores se encuentran íntimamente relacionados y mutuamente condicionados. Sin embargo, el principal mecanismo de la subordinación de la economía campesina al capital es el crédito; al aceptarlo los agricultores firman un contrato de compra-venta donde no sólo se asegura el monopolio del producto por parte de las empresas sino que también su injerencia en el proceso productivo mismo, puesto que la fluidez del crédito está condicionada a seguir las instrucciones técnicas del capital en materia de cultivo, empaque, transporte, etc. Esto modifica en esencia el papel que juega el agricultor como vendedor de mercancías. A través de la imposición al productor de un "paquete tecnológico", donde todo su conocimiento se ve invalidado se transforma medularmente el papel que juega el vendedor de mercancías en relación con el comprador de las mismas ocasionando que el productor al verse comprometido, a través del contrato, a obedecer las especificaciones del capital pierda la dirección de su proceso productivo.

Los campesinos son obligados a seguir las instrucciones del capital ya que, dependiendo del cultivo de que se trate, la tecnología empleada, la concesión del crédito, el contrato, la asistencia técnica o la amenaza de no comprar el producto, puede otorgar a las empresas financiadoras algunas de las siguientes facultades:

1. Seleccionar las parcelas, e incluso contratar dentro de cada parcela solo las partes más aptas para el cultivo de que se trate.

2. Definir las áreas mínima y máxima que puede sembrar cada agricultor; para la fresa que va a dar a las empresas congeladoras "los productores están obligados a cultivar -

no menos de dos y no más de nueve hectáreas de cultivo predeter¹minadas".

3. Precisar la variedad a sembrarse: en la piña para quienes trabajan con COFRINSA debe ser "cayena lisa"; los cultivadores de tabaco para TABAMEX en Nayarit "Burley" y "Virginia", para la fresa "Fresno" y "tioga", etc., etc., etc.

4. Especificar la densidad de población por hectáreas; es decir, el número de plantas que deberá haber por unidad de superficie. Por ejemplo, en la región de Loma Bonita, Oaxaca, se siembran 35 mil matas de piña por hectárea.

4A. Fijar las fechas de siembra y cosecha. "las partes convienen en que sea la "empacadora". La que de acuerdo con sus programas de empaque, fije las fechas de siembra y cosecha de los chicharos".²

5. Decidir las labores agrícolas que deban hacerse. - Así, en el tabaco: "La empresa ejercerá la vigilancia permanente de los cultivos, aplicando la técnica agrícola más recomendable para la región de que se trate por conducto del personal que considere necesario".³

6. Detallar la forma en que debe irrigarse. "Después de la siembra los técnicos de DEL MONTE hacen frecuentes visitas a las parcelas, insistiendo en que se siga al pie de la letra las instrucciones de la compañía en materia de cultivo y de irrigación: si no se respetan estas directrices, el contrato da a DEL MONTE el derecho de ejercer un control directo sobre el cultivo".⁴

1. Feder, Ernest. "El imperialismo fresa". p. 82. Las palabras contenidas en el segundo paréntesis son nuestras (J.M).

2. Contrato de compra-venta y asistencia técnica entre productos Del Monte y "Claúsula c.

3. "Contrato de habilitación y avío y compraventa para el cultivo del tabaco..." Claúsula 7a.

4. Flynn, P. y Burbach, R. "El imperialismo en almibar: la compañía Del Monte en México". p. 89.

7. Ordenar en que momento deben efectuarse las diferentes labores y, a veces, hasta la hora en que deban realizarse. Un ejemplo de esto es el de la Cía. Nestlé, que en los ejidos que la abastecen de leche en el Estado de Chiapas les indica a que horas deben ordeñar a las vacas.

8. Establecer con que tarifas deben realizarse o pagarse determinadas labores culturales. Por ejemplo, se les especifica el monto del jornal que deberán pagar a los trabajadores que contraten.

9. Además de decidir que labores culturales, y con qué tarifas se pagarán, las empresas determinan cómo deben hacerse esas labores, por medio de toda una serie de especificaciones técnicas.

10. Supervisar en cualquier fase el desarrollo del cultivo y realizar cuantas inspecciones crean convenientes. En el caso de la piña: "La acreditante tendrá en todo momento la facultad de practicar inspecciones, pedir datos e informes relacionados con el negocio..., y en general ejercer todas las actividades necesarias a una adecuada vigilancia del crédito..."¹ Para el tabaco "el grupo se obliga a que se cultive la superficie contratada de conformidad con las instrucciones y orientaciones que reciba directamente de la empresa y para el efecto, permitirá que practique cuantas inspecciones crea convenientes..."²

11. Revisar, clasificar y pesar el producto. "Queda establecido que la empresa revisará, clasificará y pesará el tabaco al recibirlo".³

12. Formular un calendario de recibo. En él las empresas especifican la temporada en que recibirán el producto. Para el tabaco "la empresa formulará y a su vez notificará al -

1. Cláusula 7a. "Contrato de habilitación de Cofrinsa..."

2. Cláusula 4a. Del contrato para sembrar tabaco, Op. cit.

3. Cláusula 14a. Ibidem.

grupo el calendario de recibo, acorde con la cosecha y capacidad de los almacenes".¹

13. Dar la orden de corte o cosecha. "El abastecedor" se obliga a entregar... y el ingenio a recibir el tonelaje de caña de azúcar por día... de acuerdo con la orden de corte - que la comisión de planeación le expida a cada abastecedor";² para la piña, "la acreditada se obliga a comunicar a el acreditante el momento en que puedan disponerse de la cosecha, la - cual, será levantada siempre y cuando medie la orden de corte..."³

Para la fresa, las entregas de fruta"... deben empezar cuando a juicio del empacador, la cosecha de fresas "sea susceptible de industrializarse" y terminar "cuando deje de serlo..."⁴

14. Dar la orden de entrega: "Para poder entregar cebada a una maltera -o embarcarla por ferrocarril-, y para que la maltera pueda recibirla, se requiere una orden de entrega de - IASA".⁵

15. Enumerar los insumos a adquirir. Y, en ocasiones, incluso los establecimientos comerciales en que deben ser comprados.

16. Asegurar por cuenta del campesino la siembra, plantaciones, cosechas y en general los bienes en que invierta el crédito.

17. Pedir datos sobre el estado de los cultivos.

1. Clausula 16a. Contrato para sembrar tabaco.

2. Clausula 4a. del contrato cañero.

3. Clausula 12a. del contrato piñero. Los subrayados son nuestros (J.M).

4. Feder, E. Op. Cit. p. 101. Los subrayados son nuestros (J.M).

5. "En 1958 las tres grandes cervecerías crearon una compañía filial encargada de promover la producción de cebada maltera en el país, reducir su importación del extranjero y organizar el mercado para abastecer a las fábricas malteras: Impulsora Agrícola, S.A. (IASA)". Es decir, IASA funciona como monosonio (único comprador) para los productores de cebada - (J.M) Tomado de Medellín, R. "Los campesinos cebaderos y la industria - cervecera mexicana.

Medellin, R. Op. cit. p. 12.

18. Pueden disponer que no se siembren otros cultivos. "El grupo se obliga a que todos sus miembros cultiven la clase de tabaco especificada en este contrato y no varíen el objeto del mismo sembrando en las áreas contratadas ningún otro producto".¹

19. Realizar avaluos.

20. Las empresas están facultadas para decidir.

- a) El calendario para cada una de las labores agrícolas.
- b) La clase de semilla o planta que se va a sem--brar. "El agricultor usará la semilla comprada a la compañía, sembrándola de acuerdo a sus instrucciones..."
- c) Los fertilizantes que se van a emplear.
- d) El tipo de insecticida.
- e) La clase de fungicidas.
- f) Los herbicidas que sean necesarios.
- g) En general los productos químicos que se em---pleen. "El agricultor aplicará los productos - químicos que la compañía le indique, cuidando de no usar productos no autorizados o a dosis que resulten en residuos de pesticidas más al-
tos que los que la compañía recomienda".²

21. Precisar el monto del crédito.

22. En el caso de la fresa se les indica la forma y el producto con que deben limpiar la fruta fresca antes de ser enviada a las empacadoras.

23. Determinar la forma de empaque. "La compañía proporcionará al agricultor cajas apropiadas para la cosecha, manio-

1. Cláusula 7a. del Contrato de Tabaco.

2. Contrato de la empresa Mar-Bran y/o del Valle para sembrar - coliflor. Cláusula II.

bra y entrega del coliflor y el agricultor entregará a la compañía el coliflor en estos envases".¹

24. En algunos cultivos la ejecución de ciertas labores culturales se hace totalmente por la empresa sin participación alguna del campesino. Este es el caso de la zafra de la caña - de azúcar la cual en muchas regiones se realiza íntegramente - por parte del ingenio; éste es el encargado de la contratación del personal, y de la realización de todo el proceso. El conjunto de los gastos de estas labores son cargados, naturalmente, a cuenta del propietario de la tierra. Lo mismo ocurre en el Bajío donde la cosecha de hortalizas se efectúa por parte de la empresa productos Del Monte. "La empacadora" está de acuerdo en cosechar los chícharos con equipo de su propiedad, y "el agricultor" en pagarle por el servicio de cortado y desvainado en el campo o desvainado en la planta... y a que se le descuenta el importe de este servicio de los pagos de sus entregas".²

25. En casi todos los casos las empresas se reservan el derecho de que si, a su juicio, el cultivo no está siendo atendido en la forma debida corregir las anomalías con el personal que consideren necesario y a cuenta del campesino. (ejemplos).

26. Las empresas pueden obligar a los productores a no vender ni comerciar con la semilla, planta o insumos que recibían de la agroindustria o que adquirieran con los préstamos ej.

Por lo que se refiere al crédito mismo podemos señalar lo siguiente:

- 1) Por lo general los créditos no son entregados individualmente, sino por grupo (obligando a los miembros de estos a tener una responsabilidad ilimitada).

1. Contrato de la empresa Mar-Bran y/o empacadora Del Valle. Claúsula VI.
2. Contrato de Productos Del Monte, Claúsula "e". (Subrayados nuestros. - J.M.).

da y solidaria).

- 2) Las diferentes partidas del crédito solo se entregan por trabajos realizados e inspeccionados. Debe mediar el visto bueno de la empresa para la fluidez del crédito.
- 3) El crédito en dinero o en especie debe ser empleado precisamente para el fin contratado.
- 4) La forma de pago es con la cosecha; una vez entrada ésta a la Agroindustria, de su valor se descuentan los préstamos. Sin embargo, la recuperación de los créditos es independiente del resultado de la cosecha. "El agricultor pagará el total del dinero a más tardar el día... del mes de 19..., independientemente de que se halla levantado o no la cosecha".¹

27. Determinar la forma de entrega. En los contratos se estipula que el producto, una vez cosechado, debe ser entregado en las plantas, almacenes, frigoríficos, el batey del ingenio o donde las empresas dictaminen. La excepción se encuentra en cultivos de rápida descomposición y fragilidad (como las hortalizas) en donde las compañías recogen con sus propios medios el producto directamente de los campos.

28. Establecer el momento de la entrega. "Cada carga de coliflor será entregada a la compañía el día que se coseche y deberá estar fresco..."²

29. Especificar la forma de controlar las plagas. "El agricultor" está de acuerdo en controlar malezas, insectos, guanos o cualquier otra plaga en el campo cultivado como lo especifique "la empacadora". Si "el agricultor" por negligencia

1. Del Monte. C. décima.

2. Mar-Bran. Cláusula V.

no lo hace "la empacadora" puede hacerlo en su lugar cargándole el costo, indistintamente, ya sea "el agricultor" o "la empacadora" efectúen las medidas de control, estas serán al costo y riesgo de "el agricultor".

"En el caso de que "el agricultor" no use los pesticidas o aplicaciones correctas, "la empacadora" se reserva el derecho de rechazar parte o la totalidad de la cosecha".¹

29A. Las empresas pueden determinar de la cantidad sembrada por el agricultor la superficie a cosechar. "Las hectáreas cosechadas serán determinadas por el representante de "la empacadora" con base en los mapas de los campos hechos a escala".

30. Las empresas solo están obligadas a aceptar los productos que reúnan las características por ellas señaladas en cuanto a tamaño, peso, calidad, color, olor, grado de madurez, sanidad, proporción de humedad, limpieza, homogeneidad, etc.

El crédito, la tecnología y los contratos permiten a las empresas agroindustriales tener el control del proceso productivo de los campesinos y organizar como cosa propia la producción de la materia prima. Este dominio de las compañías sobre la producción campesina se ve reforzado por otros dos tipos de mecanismos; las distintas acciones del Estado y la estructura de los mercados.

El Estado interviene a través de muy distintas medidas para favorecer esta situación. Entre otras acciones el Estado puede participar directa o indirectamente en el plano económico y en el político. A nivel económico el Estado puede participar directamente, cuando es él quien otorga los créditos para que se siembren los productos que van a dar a las agroindustrias, (ahorrándole a las empresas el dinero de los préstamos) o bien siendo el mismo Estado el encargado de toda la produc-

1. Del Monte. Cláusula d).

ción primaria o hasta de las primeras fases de industrialización; como en el caso de la producción de azúcar, de café o de tabaco, donde los más beneficiados son las industrias refrescadoras, de cafés solubles y cigarreras, que consiguen sus materias primas a bajos costos y sin tener que participar en la producción ni en el financiamiento porque el Estado les cumple esa función. Indirectamente, por medio de su participación como acopiador y regulador de los precios y la distribución a través de la CONASUPO. Asimismo, estimulando con créditos la siembra de determinados cultivos o refaccionando la compra de cierta maquinaria o la apertura de pozos. A nivel general propiciando determinadas condiciones como caminos, obras de riego, electrificación, políticas fiscales, etc., etc. que faciliten la producción campesina de determinados productos necesarios para la agroindustria.

A nivel político participando en la organización, dirección, control y aún represión en caso necesario con tal de asegurarle al capital nacional y transnacional las condiciones de estabilidad y "paz social" en el campo necesarios para sujetar a la producción campesina a la producción agroindustrial.

El otro elemento que refuerza la subordinación de la producción campesina al capital agroindustrial es la estructura de los mercados. El cultivo desarrollado por los campesinos muchas veces no encuentra un gran número de compradores y no es raro ver casos donde la agroindustria sea prácticamente el único comprador de la materia prima; por lo que las empresas funcionan como un oligopsonio para el campesino. Por otro lado las empresas le aseguran un precio al productor, de vender su producto al mercado libre podría verse sujeto a fuertes fluctuaciones en los precios; de esta forma el campesino se asegura un ingreso que ya no depende de las condiciones del mercado sino de su productividad y sus costos de producción. Como elementos complementarios se pueden señalar las propias características de la producción campesina que dificultan el acceso -

al mercado en condiciones ventajosas para el campesino: lo escaso de su producción, la dispersión de los cultivos, la lejanía a los mercados, la carencia de medios apropiados de almacenamiento y de transporte, etc. que lo dejan en una situación - de una clara indefensión frente a los compradores, en este caso las empresas agroindustriales.

5.2 EL CAMPESINADO LIGADO A LA AGROINDUSTRIA VENDE SU FUERZA DE TRABAJO

El laborar de esta manera con los campesinos permite - a las agroindustrias controlar, planear y organizar como cosa propia extensas zonas de producción (a veces de miles de hectáreas); hace posible la compactación de áreas de cultivo y el escalonamiento de las siembras. Lo que disminuye el riesgo de - que en el campo halla períodos críticos de falta de maquinaria, de insumos o de trabajadores asalariados; garantizando un abastecimiento uniforme y regular de materia prima a las empresas y, posibilitando con esto, la utilización al máximo de la capacidad instalada de las plantas industriales.

El entrar en contacto con el "agronegocio" con sus créditos y su paquete tecnológico significa para el agricultor una descalificación de sus conocimientos. Todo se ha hecho fuera de ahí; su conocimiento ancestral es solo parcialmente aprovechado. El cambio tecnológico también le va imponiendo la pérdida del control sobre el proceso productivo. El campesino ha perdido la dirección de su proceso productivo y también su control técnico; se realizan actividades que él desconoce y obviamente, no domina. Se ha dado la introducción hasta el seno mismo de la parcela campesina de la separación del trabajo manual del intelectual, uno de los rasgos característicos del capitalismo.

Por medio de una "venta a futuro" el agricultor enajena su producción; ya no se trata de aquel que concurre al mercado con su cosecha en busca de quien le otorgue mayores precios. La agroindustria se convierte en un monopsonio para el campesino, - ya que generalmente se ha obligado a venderle su producción y ha acordado de antemano el precio, el productor no puede buscar otro comprador dado que tiene ya comprometido su cultivo - con la empresa.

Todo lo anterior nos lleva a concluir que la unidad agro industrial asume el control productivo; porque es ella quien -

planea, organiza, dirige y supervisa el proceso inmediato de producción; el comercial dado que ella controla el proceso de realización de las mercancías; y el control financiero, puesto que determina el flujo del capital-dinero.

Al no tener en sus manos el control productivo, ni el comercial, ni el financiero, el campesino se ve obligado a obedecer las órdenes del capital; convirtiéndose en una especie - de obrero o de empleado de las ~~empleados de las~~ empresas pero - al no percibir esta situación no contabiliza dentro de los cos tos de producción toda una serie de trabajos personales y fami liares, "autoexplotándose", él y su propia familia. Esto se ex plica en el hecho de que el agricultor no opera en base a la - racionalidad capitalista: obtener por lo menos la ganancia me- dia, sino a su consumo (personal y familiar). No va al mercado a vender su producción para sacar ganancia sino que concurre a éste para obtener a cambio medios para su subsistencia. No te- niendo además otra alternativa, a diferencia de aquel produc- tor que al no poder obtener ganancias traslada su capital a - otra rama de la economía; aquí el campesino no puede hacerlo - porque su dinero no posee la forma libre de capital. El es al- guien que se endeuda para invertir, pero no se endeuda para ha cerlo como mejor le parezca, sino para sembrar un determinado producto y bajo las instrucciones precisas de la agroindustria.

En resumen, podemos decir que el campesino se encuen- tra subordinado en cinco aspectos: técnica, organizativa, fi- nanciera, comercial y administrativamente.

Al ser otorgados los créditos quedan como prenda o ga- rantía de los mismos préstamos: la cosecha, los insumos adqui- ridos y en general lo que se invierta con el dinero; incluidos los bienes muebles e inmuebles o semovientes (animales) propie- dad del campesino y, en el caso de la pequeña propiedad, la - parcela misma. Siendo por esta razón (servir de garantía) que en los contratos se establece con toda claridad que los campe- sinos no pueden "vender, enajenar, gravar, cambiar de lugar o

planea, organiza, dirige y supervisa el proceso inmediato de producción; el comercial dado que ella controla el proceso de realización de las mercancías; y el control financiero, puesto que de termina el flujo del capital-dinero.

Al no tener en sus manos el control productivo, ni el comercial, ni el financiero, el campesino se ve obligado a obedecer las órdenes del capital; convirtiéndose en una especie de obrero o de empleado de las empresas pero al no percibir esta situación no contabiliza dentro de los costos de producción toda una serie de trabajos personales y familiares, "autoexplotándose", él y su propia familia. Esto se explica en el hecho de que el agricultor no opera en base a la racionalidad capitalista: obtener por lo menos la ganancia media, sino a su consumo (personal y familiar). No va al mercado a vender su producción para sacar ganancia sino que concurre a éste para obtener a cambio medios para su subsistencia. No teniendo además otra alternativa, a diferencia de aquel productor que al no poder obtener ganancias traslada su capital a otra rama de la economía; aquí el campesino no puede hacerlo porque su dinero no posee la forma libre de capital. El es alguien que se endeuda para invertir, pero no se endeuda para hacerlo como mejor le parezca, sino para sembrar un determinado producto y bajo las instrucciones precisas de la agroindustria.

En resumen, podemos decir que el campesino se encuentra subordinado en cinco aspectos: técnica, organizativa, financiera, comercial y administrativamente.

Al ser otorgados los créditos quedan como prendas o garantía de los mismos prestamos: la cosecha, los insumos adquiridos y en general lo que se invierta con el dinero; incluídos los bienes muebles e inmuebles o semovientes (animales) propiedad del campesino y, en el caso de la pequeña propiedad, la parcela misma. Siendo por esta razón (servir de garantía) que en los contratos se establece con toda claridad que los campesinos no pueden "vender, enajenar, gravar, cambiar de lugar o

disponer en forma alguna" de productos que hayan sido financiados; no pudiendo el agricultor, por tanto, darle otro uso a la cosecha que no sea el venderla a la empresa que lo haya financiado.

El campesino no sólo no puede disponer libremente de su producto, sino que además no tiene la propiedad real sobre él; ya que, a través del contrato, se convierte en un "depositario judicial" de su propia producción. Esto es, se transforma en alguien sin ninguna facultad o atribución sobre el producto, más que la de servir exclusivamente como encargado de la custodia de éste, quedando, en la misma situación jurídica que el albacea de una herencia.

El campesino, como depositario judicial de su producto; no puede hacer legalmente otra cosa con él más que custodiarlo; quedando, en caso contrario, sujeto a la responsabilidad civil o penal que esto supone. Es decir, si no vende el producto a la empresa puede verse acusado de robo, fraude o abuso de confianza. De esta manera el campesino sólo formalmente es dueño de su producto, ha perdido la propiedad real sobre éste y hasta tal punto no puede disponer de él, que ni siquiera el papel de depositario judicial tiene enteramente asegurado. Así por ejemplo en el caso de la caña: "La 'FINASA' tendrá en todo tiempo el derecho de remover libremente y en cualquier tiempo al "CAÑERO" como depositario y nombrar un nuevo depositario en los términos de ley".¹ Para el cultivo de hortalizas "el agricultor" conservará la posesión de los bienes, frutos y productos como si fuera depositario judicial, a menos que "la empacadora" resuelva designar a otra persona como depositario de los bienes"²; el ejemplo más notable y evidente de estos casos es en el del cultivo de la piña, en donde los bienes que quedan como garantía están bajo la custodia no del propio campesino -

1. Contrato para sembrar caña. p. 4.

2. Contrato de productos Del Monte. Cláusula décima primera.

sino de una "comisión de administración".

En conclusión, el campesino no puede darle otro destino al producto más que el de venderlo a la agroindustria y no darle otro uso al crédito más que el de aplicarlo para el fin contratado; estando el productor, por tanto, obligado a obedecer estrictamente las instrucciones de las empresas ya que de no hacerlo así puede verse sujeto a una o varias de las siguientes sanciones.

- 1) Jurídicas: civiles o penales. (ya hemos visto como el campesino puede ser acusado de varios delitos).
- 2) Suspensión anticipada del contrato. Lo que supone que las empresas pueden dar, (de acuerdo a la ley), por vencidos los pagarés y demandar su inmediata liquidación.
- 3) Sanciones económicas por parte de su propio ejido. A este respecto la ley federal de Reforma Agraria ², en su artículo establece:

"La Asamblea General podrá imponer sanciones económicas.... a sus miembros que durante dos años consecutivos o más sin causa justificada:

1. No inviertan el crédito precisamente en las labores para las que se solicitó y concedió si se obtuvo por conducto del ejido..."¹

Claro está que dicha legislación se ha topado con la fuerza y la resistencia de los campesinos, por lo que hasta hoy no ha podido ser ampliamente aplicada. Sin embargo, al no haber sido derogada, permanece como un instrumento latente de represión que puede ser utilizado por las empresas y por el Estado en un momento de debilidad del movimiento campesino, o para golpear aisladamente a determinados individuos.

El campesino formalmente es dueño de la tierra (o, por

1. "Ley Federal de Reforma Agraria". p. 49.

lo menos, en el caso del ejido, tiene el derecho a su usufructo); sin embargo, no puede disponer libremente de ella. Puesto que las empresas le indican no sólo como trabajarlas sino que, además, - pueden escoger dentro de la parcela de que se trate, las tierras o porciones de estas que consideren más aptas para el cultivo que se vaya a realizar. Esto es muy claro en el caso del tabaco, donde la cláusula primera del contrato que firman los agricultores con TABAMEX señala que: "El grupo (de campesinos) manifiesta que sus tierras son aptas para el cultivo... pero - acepta la facultad de la empresa para seleccionar las tierras más adecuadas para dicho cultivo..." Otro ejemplo para el mismo caso del tabaco, de como las agroindustrias disponen de las tierras como algo de su propiedad es el hecho de que TABAMEX dispone de un mapa detallado de los ejidos productores de tabaco en Nayarit donde ubica cada una de las parcelas susceptibles de ser sembradas, "...con un anexo que contiene el nombre del propietario y la ubicación del predio, su superficie, el tipo de suelo, la permeabilidad de éste, la topografía de la parcela, la concentración de sales, la fuente de agua y su distancia, los cultivos que se realizan en la parcela, si está o no infectada por flor de tierra o nemátodos"². Para el caso de la caña de azúcar la zafra se organiza por medio de los "frentes de corte", esto es, los ingenios determinan que la caña vaya siendo cortada en grandes áreas geográficas, disponiendo de las parcelas que se encuentran localizadas en esas áreas e introduciendo en ellas maquinaria y trabajadores. Finalmente, lo mismo que con la tierra sucede con las herramientas o la escasa maquinaria que pueda tener el productor, la empresa les indica cuales, cuando y como usarlas.

La propiedad sobre la tierra campesina es vaciada de su contenido, ya que el agricultor no puede disponer libremente

1. "Contrato de habilitación o avío y compra venta para el cultivo de tabaco...". p. 1.
2. Jauregui, J. y otros. "TABAMEX, un caso de integración vertical en la agricultura". p. 94.

de ella como un medio de producción de su propiedad y su tenencia no acarrea la realización de una renta (puesto que el campesino ve reducida su remuneración, cuando mucho, a equivalente del valor de su fuerza de trabajo). Se llega así a la paradoja de que el campesino tiene todas las obligaciones de propietario, pero ninguna de sus ventajas y, por el contrario, - las empresas consiguen obtener todos los beneficios correspondientes a un propietario, pero sin ninguna de sus obligaciones o riesgos.

Las agroindustrias aunque no tengan la propiedad de las tierras ni de las herramientas o maquinaria, tienen la disposición real sobre éstas, por tanto, el no tener la propiedad jurídica de los medios de producción no es obstáculo para que las empresas tengan la apropiación efectiva de ellos. La propiedad campesina (privada o ejidal) se convierte en una forma de tenencia de la tierra apropiada para la valorización del capital. Los campesinos tienen la posesión (detentación) pero no la propiedad (disposición) de sus medios de producción y del producto; puesto que "...la posesión está dada por la capacidad de poner en acción los medios de producción (y) la propiedad - (en tanto relación económica), está constituida por el poder de afectar los objetos sobre los que ella se ejerce, y muy especialmente sobre los medios de producción, a usos dados, y a disponer de los productos obtenidos con la ayuda de esos medios de producción. Este poder se desarrolla en el sentido de un poder de coordinación o de dirección de los procesos de trabajo y en un poder de afectar los productos obtenidos a usos determinados".¹

En nuestro caso ese "poder" nacido de la propiedad se traduce en la capacidad de la agroindustria para dirigir los procesos de trabajo campesinos y para disponer de su producto.

1. Betelheim, Charles: "Cálculo económico y formas de propiedad". pp. 85-86.

En "El Capital" Marx expone que para que un objeto cualquiera pueda ser considerado mercancía, además de ser un producto destinado al cambio y no al consumo de quien lo elabora deben darse dos condiciones importantes. En primer lugar, el bien debe ser objeto de un acto privado e independiente de producción; así, por ejemplo, los intercambios que se dan en el interior de una fábrica entre los obreros, no convierten a los objetos permutados en mercancías porque se trata de un sólo y mismo proceso de producción. En segundo lugar, señala que para que los productos sean considerados mercancías, el productor debe poder disponer libremente de ellos.* Así, por ejemplo, los artículos que el siervo elaboraba como tributo para el Señor Feudal, aunque eran fruto de un proceso privado o independiente de producción, no eran mercancías para el siervo porque no podía disponer libremente de ellos.

Lo anterior nos lleva a concluir que si el campesino ha perdido el control y la dirección de su proceso productivo (ya que las propias empresas, ingenios, etc. se lo dirigen y controlan) y si a esto sumamos que el campesino sólo formalmente es dueño del producto, ya que no dispone libremente de él (lo mismo que con su tierra y demás medios de producción), puesto que no se le permite darle otro destino que el venderlo a las empresas; podemos concluir que, en estos casos, los productos en cuya elaboración participa el campesino no reúnen los requisitos para poder ser considerados como una mercancía elaborada por éstos; es decir. si bien dichos productos son, obviamente, mercancías no lo son para el agricultor, por tanto lo que vende el campesino no es una mercancía sino su fuerza de trabajo.

Otra razón de lo anterior está dada en el hecho de que las unidades de producción campesina que cultivan materias pri

* Podría argumentarse en contra que en la época del imperialismo existen fábricas que trabajan por encargo de los monopolios y en donde estos les de terminan como debe ser el producto y las fábricas adquieren el compromiso de vender la totalidad de su producción. Sin embargo, aquí se trata de una subordinación que no conduce a un cambio en las relaciones sociales de producción y en nuestro caso sí.

mas para la agroindustria por si mismas son incapaces de garantizar su propia reproducción como abastecedoras para las empresas y solo lo hacen gracias al crédito. Siendo esto un elemento que contribuye a demostrar que lo que venden es su fuerza de trabajo, puesto que no se hallan en condiciones de realizar la producción, no cuentan por lo general con las posibilidades económicas (son cultivos caros) y, a veces, tampoco con la maquinaria o la fuerza de trabajo indispensables.

Si es el capital el que financia, planea, organiza, dirige, supervisa, es el único comprador, etc., podemos concluir que la producción de caña y azúcar, la del tabaco y cigarros, la de piña y su enlatamiento, la de uva y vino, etc., son parte cada una de un sólo proceso productivo y de valorización y en donde, por tanto, el proceso agrícola y el industrial son uno sólo. Hemos arribado al momento donde la agricultura se ha convertido en un departamento más de la fábrica.

Que se trata de un mismo proceso de trabajo y valorización, se prueba en el hecho de que los créditos son otorgados a muy bajo interés o hasta sin él. Lo mismo el que algunos insumos se les proporcionen baratos a los productores (a veces - por abajo de su costo real de producción) o, incluso, gratuitamente; lo mismo el alquiler a bajo precio de maquinaria agrícola; de igual forma la supervisión y la asistencia técnica (que significan egresos para las empresas) son proporcionados sin costo para el agricultor; también pueden las empresas darles los empaques o sólo cobrarles una parte de los costos de transporte; - todo esto con el fin de que el producto agrícola materia prima para la agroindustria no tenga un alto precio; de otra manera, si los intereses fueran elevados, los insumos caros, las cuotas por el alquiler de la maquinaria y el transporte altas y - se cobrarán todos los servicios que proporcionan las empresas al campesino, el precio de los productos que compra la agroindustria subiría enormemente. Ejemplos de lo anterior son: para el cultivo del tabaco, "la integración de los procesos de valo

rización se constata también en que TABAMEX "vende" la plántula de tabaco a los productores agrícolas a un precio cuatro veces inferior a su precio de costo, trasladando este déficit al costo de producción global de su producto (el tabaco preparado que adquiere el capital comprador*). Asimismo, el capital comprador absorbe en algunos casos el costo del fertilizante requerido en el proceso de trabajo de las unidades agrícolas".¹

Otro ejemplo es el de los cultivadores de hortalizas para Del Monte en el Bajío a quienes la compañía les presta su propia maquinaria agrícola a precios más bajos que los del mercado. Lo mismo sucede con los costos de transporte, la empresa pone la mitad de ellos y al realizar el acarreo en grandes volúmenes - obtiene economías de escala. "La empacadora" será responsable de conseguir camiones o tolvas para el acarreo del producto - del campo a la planta, además, procurará obtener el flete lo más barato posible. Las partes convienen en pagar cada una el 50% del flete..."². Para el empaque de hortalizas algunas empresas proporcionan gratuitamente a los agricultores los envases, "la compañía proporcionará al agricultor cajas apropiadas para la cosecha, manobra y entrega del coliflor y el agricultor entregará a la compañía el coliflor en estos envases".³ El precio del producto campesino es parte del costo de producción de la agroindustria, por lo que en estos casos el dinero y los insumos entregados a los agricultores, más que un crédito aparecen como adelantos sobre la liquidación de un producto del cual tienen promesa de venta a las empresas.

La integración y unidad de los procesos de trabajo y de valorización agrícola e industrial traen como resultados - que la producción campesina se transforme en una modalidad -

* Capital comprador: Las empresas cigarreras que le compran el tabaco a TABAMEX (J.M.).

1. Jauregui y otros, Op. cit. p. 52.

2.

3.

agrícola del trabajo a domicilio.

Si se trata de un sólo proceso de trabajo y de valorización y los agricultores laboran bajo la modalidad de trabajo a domicilio ¿qué pasa con la economía campesina a la que hemos definido como no capitalista?. En los casos en que toda la unidad se encuentre sembrando el cultivo financiado y esa sea su única actividad económica la economía campesina desaparece, pero esto no es lo general. Lo más común es que se trate de unidades en que parte de su tierra se destine al cultivo materia prima para la agroindustria y el resto en otros cultivos, o bien, que desarrolle la unidad campesino-familiar otras actividades económicas. Aquí la economía campesina está muy penetrada por el capital pero no ha podido destruirla/proletarizarla totalmente. En estas unidades los campesinos conservan la ilusión de ser productores independientes y esto se refuerza porque incluso las mismas herramientas que utilizan en un cultivo las emplean en otro. De esta manera se comprende como éste fenómeno en lo ideológico presenta ventajas para el capital.

La subordinación de la economía campesina al capital empieza dándose sobre la base de los procesos laborales preexistentes dejándolos, en un primer momento intactos.

La participación de las empresas en un principio sólo se limitaba a otorgar los créditos y, por lo que respecta a los agricultores la única obligación que tenían era la de venderle el producto a quien se lo había financiado. La relación entre el capital y la economía campesina se limitaba a la esfera de la circulación, ya que las empresas no se inmiscuían en lo absoluto en la producción. Estas dejaban a la decisión de los agricultores todos los aspectos técnicos relacionados con los cultivos y todas las cuestiones administrativas referentes a la mejor manera de aplicar el crédito.

En esta primera etapa el campesino mantiene en sus manos el control del proceso productivo, es él quien dirige y decide las actividades que se realizan en su parcela; aunque ya

bajo la orientación del capital puesto que la finalidad de la producción no es el consumo sino la venta a la empresa con que hayan contratado.

Conforme esta situación se va repitiendo, las empresas comienzan a intervenir cada día más en la organización de la producción introduciendo innovaciones técnicas y participando cada vez más en la toma de decisiones sobre el proceso productivo. Con el paso del tiempo su intervención en este proceso va siendo a tal grado creciente que finalmente llegan a controlarlo en su totalidad y a decidir, por tanto, los aspectos más importantes referentes a la producción.

El campesino en este lapso no sólo pierde la dirección de su propio proceso productivo sino que cada vez se encuentra más ligado y en una situación de mayor dependencia con respecto a las empresas. Explicándose lo anterior en el hecho de que el agricultor no siempre resulta con ganancias. Incluso en ocasiones no obtiene ingreso alguno y no es raro encontrar a campesinos que permanentemente se encuentren endeudados con las empresas.

Todo lo anterior nos lleva a pensar que en estas formas de producción nos hallamos con la subsunción formal (el proceso de trabajo sirve de vehículo al proceso de valorización) pero no en su sentido "puro" (es decir, que los procesos laborales preexistentes no sufran modificaciones sustanciales), sino en un proceso de transición, de acercamiento a la subsunción real.

Este acercamiento a la subsunción real podemos explicarlo a través de los cambios que el capital ha provocado en estos procesos laborales.

1. El capital ha introducido mejores técnicas como son el uso de fertilizantes, herbicidas, insecticidas, nematocidas, fungicidas, semillas mejoradas, etc.

2. Los medios de producción utilizados han sufrido - también cambios. Así, por lo menos para preparar - las tierras, barbechar y surcar, el uso de tractor se ha generalizado, en el caso del tabaco (en Nayarit) para regar se debe utilizar necesariamente un sistema de aspersión, el algodón se fumiga desde - avionetas ect.
3. Se intensifica la cooperación entre los obreros; - por ejemplo en la producción de la piña para plan- tar y cosechar, en la caña durante el corte, en el tabaco para el riego.
4. Se da un notable incremento en la utilización de - trabajo asalariado.

A pesar de todo lo anterior existe un elemento muy im- portante a considerar: la composición orgánica del capital, - que en estos casos es baja, es decir, se da un predominio del capital variable sobre el capital constante. Así, por ejemplo, en el tabaco que probablemente sea de los cultivos menciona- dos el que se realice con una mayor tecnificación, el capital constante representa un 54.2%* del capital total. Esto nos - lleva a señalar que en estos casos la expoliación del trabajo se da fundamentalmente por la vía de la plusvalía absoluta.

En conclusión, no obstante las mejoras técnicas intro- ducidas por el capital, nos encontramos aquí todavía ante un caso de subsunción formal del trabajo al capital, donde la ex- plotación se basa fundamentalmente en la prolongación de la in- tensidad y de la jornada de trabajo, tanto de los obreros asa- lariados como del campesino y su familia y, donde el principal mecanismo de esta subordinación es el crédito.

Siendo 5 las causas principales que permiten explicar- nos la permanencia de la subsunción formal:

* Jauregui y otros. Op. cit. p. 133.

1. El campesino sigue siendo formalmente dueño de la tierra; es decir, no ha podido ser expropiado abiertamente de sus medios de producción y por tanto, no se da nítidamente su proletarización.

2) La baja composición orgánica del capital; lo que supone que aún no se da el capitalismo en su desarrollo más característico. Por ejemplo en la producción de piña el 66.8% de la inversión se emplea en el capital variable y el 37.2% en capital constante. Hay que señalar que esta característica la comparte en general el conjunto de la agricultura, por lo que aquí la plena subsunción del trabajo por el capital se encuentra con obstáculos; lo mismo que en ramas industriales, manufactureras o artesanales donde, por características propias del trabajo, es difícil sustituir los procesos manuales por procesos mecánicos.

A esto habría que agregar que el capital busca obtener la máxima ganancia posible y no la subsunción; existen procesos manuales que podrían ser mecanizados pero que, dado el bajo precio de la fuerza de trabajo en México, resulta más conveniente para el capital que se sigan desarrollando sin la intervención de máquinas.

3) El que esta forma de integración y de control no propicia un libre desarrollo de las fuerzas productivas en el sector campesino, ya que la producción se incrementa sólo cuando las empresas lo deciden.

4) No se dan ni la cooperación ni las relaciones técnicas de la gran industria. No existe; más que en forma limitada, la cooperación compleja y el proceso de trabajo no se presta técnicamente a ser separado en operaciones autónomas y simultáneas.

5) La reproducción de la fuerza de trabajo se da en parte a costa de la economía campesina.

6. VENTAJAS QUE OBTIENE EL CAPITAL AL SUBORDINAR A
LA ECONOMIA CAMPESINA

Como habíamos mencionado anteriormente la producción no se realiza a la manera de los países capitalistas centrales por limitaciones estructurales derivadas de la dinámica de la acumulación de capital en México y por causas histórico-políticas como son la existencia de la propiedad ejidal y comunal de la tierra. Nos encontramos ante un capitalismo que se ha desarrollado de manera desigual; pero esa desigualdad no significa menos ganancias, no va en detrimento de ellas. La desigualdad consiste, simplemente, en que no se dan en toda su pureza ni con homogeneidad las relaciones típicas del modo de producción capitalista. No se trata aquí de las relaciones entre un empresario y un obrero desposeído; sino las de un pequeño campesino dueño (aunque sólo sea formalmente) de tierra y de algunos medios de producción, ligado por el crédito y la obligación de venta a algún complejo agroindustrial o agrocomercial.

Sin embargo, la permanencia de estas formas de propiedad lejos de ser barreras o trabas para el capitalista, se constituyen en ventajas para su desenvolvimiento; ya que éste logra controlar y dirigir los procesos productivos campesinos sin arriesgar su capital y sin menoscabo de sus ganancias.

El capital ha logrado controlar, dirigir y explotar: sin necesidad de expropiar; por el contrario, se beneficia de la existencia de la propiedad campesina haciendo recaer sobre ella todos los riesgos. Riesgos que si se organizara de otra forma la producción tendría que asumir enteramente el capita-

lista.

Las empresas no sólo obtienen el beneficio de desembarazarse de los riesgos sino que además consiguen abaratar los costos de producción; ya que al no percibir el campesino su situación de empleado de estas, realiza gratis una serie de funciones (como vigilancia, contratación de jornaleros, etc.) - que redundan en un considerable ahorro de recursos para el capital, obteniendo materias primas o productos agrícolas mucho más baratos que si la producción se realizara enteramente de manera capitalista.

El que las empresas organicen el conjunto de la producción y la distribución se traduce, también, en un precio más bajo para el producto final puesto que los costos de circulación disminuyen enormemente. La figura del comerciante es eliminada y las empresas se embolsan la ganancia de éste.

Las ventajas y ahorros que consigue el capital a través de esta singular forma de organizar la producción no son sólo de índole económica, sino también de carácter político, ya que logra, dentro de este mismo proceso, un mayor control y dominio de los campesinos y de los jornaleros agrícolas.

A continuación enumeramos algunas de las ventajas económico-políticas obtenidas por el capital en este proceso.

Las ventajas en lo económico son:

1. En general, el que las empresas no inviertan en la agricultura lleva aparejado, obviamente, el que se desentiendan de todos los riesgos y problemas inherentes al trabajo agrícola.

2. Las empresas se aseguran el producto en la cantidad que determinen y en la variedad, tamaño, color, sanidad, sabor, grado de madurez y calidad que ellas establezcan; sin tener que invertir su capital en la compra o alquiler de tierra o en la adquisición de maquinaria y medios de producción -

en general; ni en su conservación o mantenimiento.

3. Logrando todo lo anterior sin comprometer un sólo centavo de su capital; puesto que la responsabilidad y los riesgos de tipo climático, biológico o económico corren totalmente por cuenta del campesino. Las empresas no tienen que afrontar los daños causados por heladas, granizo, lluvia, viento, sequía, incendio, inundaciones, o por plagas y enfermedades. Tampoco - cuando la siembra, cultivo o cosecha no se puedan realizar por falta de insumos, trabajadores, maquinaria, medios de transporte, energía, etc. o por las perturbaciones o perjuicios ocasionados por conflictos laborales, huelgas, mítines, manifestaciones, motines o actos represivos de autoridades gubernamentales o militares.

4. Cuando las empresas son las que financian directamente la producción, el dinero de los créditos tampoco constituye un riesgo para ellas; tienen protegida su recuperación, ya que sólo prestan a condición de que el agricultor asegure el cultivo.

5. Las empresas, en virtud de los contratos, están facultadas para obligar a los agricultores a usar determinadas semillas, plantas e insumos, y a imponerles la ejecución de ciertas prácticas culturales o a realizarlas ellas mismas; pero sin compromiso alguno para las compañías sobre las consecuencias o resultados de la utilización de dichos productos, prácticas o asesorías. "El agricultor usará la semilla comprada a la compañía, sembrándola de acuerdo a sus instrucciones, sin que la misma sea responsable por la calidad de la semilla o germinación".¹ "El agricultor" acepta en comprar la semilla o planta ...que sea necesaria para la siembra a "la empacadora" o a quien por su calidad o variedad ésta le indique.

"La empacadora" no entregará garantía expresa o tácita respecto a la variedad, germinación, pureza o productividad de cualquier semilla y/o planta que entregue al agricultor y en consecuencia, "la empacadora" no tendrá responsabilidad alguna

1. Contrato de Mar-Bran y/o Refrigeradora del Valle.

por la cosecha".¹

"El agricultor" está de acuerdo en controlar malezas, - insectos, gusanos o cualquier otra plaga en el campo cultivado como lo especifique "la empacadora". Si "el agricultor" por negligencia no lo hace "la empacadora" puede hacerlo en su lugar cargándole el costo. Indistintamente, ya sea que "el agricultor" o "la empacadora" efectúen las medidas de control, éstas - serán al costo y riesgo de "el agricultor".²

"La empacadora" está de acuerdo en cosechar los chícha - ros con equipo de su propiedad, y el "agricultor" en pagarle - por el servicio... "el agricultor" acepta en dejar a salvo a - "la empacadora" de cualquier y todos los riesgos, reclamaciones, demandas o causas de litigio o acción legal proveniente de la - inhabilidad por parte de "la empacadora" de cosechar el cultivo, de cosechar en determinado tiempo o de manera especial. Esta - inhabilidad puede ser entre otras por el resultado de condiciones climatológicas, campos mojados, falta de equipo, falta de - mano de obra, planeación o selección de campos".³

"... los inspectores de "la empacadora" podrán, a soli - citud de "el agricultor" o sin solicitud de "el agricultor", - aconsejarlo en relación con las prácticas de agricultura propias de la explotación agrícola de que se trate, que en opinión de "la empacadora" puede llevarlo a obtener una cosecha de más alta - calidad.

"Nada de lo establecido en esta cláusula podrá ser in - terpretado ni implica que "la empacadora" asuma responsabilidad alguna en relación a la calidad o cantidad de cosecha".

6. Las empresas estipulan el uso de determinados pro - ductos que pueden ser nocivos para la salud o causa de proble - mas o perjuicios para el agricultor sin que esto sea responsabi - lidad de las compañías. "La semilla ha sido tratada con produc - tos químicos peligrosos para humanos y animales, cualquier en - fermedad, daño o muerte que resulte por negligencia en el mane - jo de ésta será responsabilidad de "el agricultor".

1,2,3. Contrato de Productos Del Monte, Cláusulas
(Subrayados nuestros J. M.).

por la cosecha".¹

"El agricultor" está de acuerdo en controlar malezas, insectos, gusanos o cualquier otra plaga en el campo cultivado como lo especifique "la empacadora". Si "el agricultor" por negligencia no lo hace "la empacadora" puede hacerlo en su lugar cargándole el costo. Indistintamente, ya sea que "el agricultor" o "la empacadora" efectúen las medidas de control, éstas serán al costo y riesgo de "el agricultor".²

"La empacadora" está de acuerdo en cosechar los chícharos con equipo de su propiedad, y el "agricultor" en pagarle por el servicio ... "el agricultor" acepta en dejar a salvo a "la empacadora" de cualquier y todos los riesgos, reclamaciones, demandas o causas de litigio o acción legal proveniente de la inhabilidad por parte de "la empacadora" de cosechar el cultivo, de cosechar en determinado tiempo o de manera especial. Es inhabilidad puede ser entre otras por el resultado de condiciones climatológicas, campos mojados, falta de equipo, falta de mano de obra, planeación o selección de campos".³

"...los inspectores de "la empacadora" podrán a solicitud de "el agricultor" en relación con las prácticas de agricultura propias de la explotación agrícola de que se trate, que en opinión de "la empacadora" pueda llevarlo a obtener una cosecha de más alta calidad.

"Nada de lo establecido en esta cláusula podrá ser interpretado ni implica que "la empacadora" asuma responsabilidad alguna en relación a la calidad o cantidad de cosecha".

6. Las empresas estipulan el uso de determinados productos que pueden ser nocivos para la salud o causa de problemas o perjuicios para el agricultor sin que esto sea responsabilidad de las compañías. "La semilla ha sido tratada con productos químicos peligrosos para humanos y animales, cualquier enfermedad, daño o muerte que resulte por negligencia en el manejo de ésta será responsabilidad de "el agricultor".

1,2,3. Contrato de Productos Del Monte, Cláusulas
(Subrayados nuestros J.M).

7. El campesino no contabiliza dentro de los costos de producción su trabajo personal ni el de su familia; si el proceso lo realizara por su cuenta la empresa tendría que pagarlo al campesino y a su familia todas las jornadas de trabajo que laboraran. Si pensamos que el agricultor va a su parcela en algunos casos incluso hasta los domingos, que a veces continúa trabajando después de que los jornaleros se han ido, o antes de que lleguen, etc., si fuera empleado de alguna empresa ésta tendría teóricamente que pagarle todo su trabajo: horas extras, triple el domingo, etc.

8. Las empresas en la práctica, utilizan o hacen funcionar a los agricultores como si fueran sus obreros y empleados; sólo que al no darse cuenta los campesinos de esta situación no demandan las prestaciones que como trabajadores les correspondían. Las empresas de esta forma se ahorran lo correspondiente a Seguro Social, séptimo día, aguinaldo, vacaciones, reparto de utilidades, indemnización en caso de accidente, INFONAVIT, etc.

9. El capital no utiliza la fuerza de trabajo campesina integral y continuamente; lo que se traduce en una ventaja para éste, ya que la emplea sólo cuando la necesita y sin ningún compromiso de tipo laboral con estos trabajadores.

10. El campesino tiene la posesión pero no la disposición real de su tierra, y además, tiene que acatar las indicaciones de las empresas, por lo que se ve reducido sencillamente a un administrador y vigilante (pero sin sueldo) de los intereses de la empresa en su propia parcela. Limitándose sus funciones a:

- a) La contratación de jornaleros.
- b) Vigilar a los peones durante el trabajo.
- c) Entregar el salario a los trabajadores que laboren en su tierra.
- d) Encargarse de la compra de los insumos (como fertilizantes herbicidas, etc.).

- e) Conseguir la maquinaria, herramienta y los camiones para el transporte de personal de la maquinaria, los insumos y la cosecha.
- f) Cumplir funciones de vigilancia en general dentro de su parcela (cuidar que no entre el ganado, que no haya robos, etc.).

11. En los casos en que los créditos no se otorgan individualmente los representantes de los grupos realizan, gratuitamente, una serie de funciones para la empresa. Así, por ejemplo:

- a) Los representantes son los encargados de recibir de la empresa y repartir entre sus compañeros los créditos (en dinero o especie) y las liquidaciones.
- b) Servir de enlace entre el grupo de campesinos y la empresa, ya que son los responsables de hacer llegar a sus compañeros las indicaciones que aquella gire.

Esta función que realiza el representante supone un ahorro de personal o, por lo menos, una agilización de los trámites, puesto que no todos los campesinos necesitan acudir a las oficinas de las empresas.

12. En algunos cultivos hacen participar y cumplir funciones administrativas a diversos campesinos, otorgándoles por esas actividades un ingreso extra que es descontado del producto que se entrega a las empresas y es pagado por el grupo campesino. Cumplen funciones necesarias para el mejor desarrollo de la producción pero su salario no proviene de las empresas sino de sus propios compañeros. Esto es manifiesto en el henequén donde por cada ejido existen 8 cargos: checador, bodeguero, socio delegado, consejo de vigilancia, vigilante de raspa, escribiente, vigilante del plantel contra ganado.

13. En algunos casos logran convertir a determinados productores o a los Comisariados Ejidales en una especie de "gerentes de campo", pero como siempre: sin sueldo, por la fun

ción que cumplen de servir de enlace entre los ejidatarios y las empresas.

14. El que los créditos se otorguen a través de grupos y no en forma individual, acarrea ventajas para las empresas, ya que obliga a los campesinos a efectuar labores de vigilancia y de control entre ellos mismos.

De realizarse la producción enteramente por parte de las empresas éstas tendrían, obviamente, que pagar a capataces y supervisores para que vigilaran que las siembras se realizaran de acuerdo a las instrucciones. En el caso de la caña el agricultor acepta que la FINASA realice esta función, pero que se la cargue a su cuenta: "...la "FINASA" tendrá en todo tiempo el derecho de designar un interventor que cuide del exacto cumplimiento de las obligaciones del "CAÑERO" así como de la debida inversión de los créditos y de que se conserven las garantías de los mismos, siendo por cuenta del "CAÑERO" el sueldo y los gastos del interventor y los que se originen como resultado de dicha intervención".¹

15. Otra extraordinaria ventaja es que las empresas reciben exclusivamente los productos que se encuentren en buen estado*. Es decir, sin residuos de pesticidas; rotura, partición, desgajamiento; humedad; daño mecánico; moho; olor y materiales extraños o basura, maleza, esquilmos, semillas; productos helados, quemados, o podridos; gusanos, daño de gusanos, roedores, o de cualquier otra infestación, enfermedad o plaga. Lo anterior redundaría en un perjuicio para el productor, porque a diferencia de la industria- donde la calidad y características de un producto pueden ser relativamente uniformes, en la agricultura ésto es imposible. En el crecimiento de un vegetal intervienen una serie de factores climatológicos y ecológicos

1. Contrato cañero. Cláusula 9a. p. 4. (Subrayados nuestros J.M.).

* En la agroindustria del aceite esencial de limón este fenómeno se presenta al revés, como para la extracción de los aceites no importa si el fruto está incluso podrido (el aceite se obtiene fundamentalmente de la cáscara) las empresas compran el peor limón a precios bajísimos.

en general que no se encuentran bajo el control del hombre; lo que provoca que, incluso en las mejores cosechas; siempre haya plantas o frutos que no se logren. Aquí las empresas sólo aceptan los productos que cumplen con las normas de calidad por ellas establecidas, por lo que las pérdidas recaen sobre el campesino. Así, por ejemplo en el caso de los cafeticultores que laboran con el INMECAFE, ese instituto los obliga a arrancar las plantas que no hallan crecido adecuadamente. El tabaco de los grupos que trabajen con TABAMEX, "...deberá ser de la clase contratada, y estar en perfecto estado de conservación. Además de observar las condiciones de humedad requeridas, no contendrá parcial o totalmente, tabaco enlamado, vena verde, vaciado, podrido ni piojoso. Las gavillas que presenten estas características no serán recibidas por la empresa, devolviéndolas al grupo para que proceda a su arreglo ulterior".¹

Para la cebada destinada a la elaboración de cerveza el grano debe conservar su poder de germinación; en el caso de los agricultores que producen hortalizas para la compañía Del Monte; "las cosechas entregadas a la fábrica tienen que ser de primera calidad, sino se operan descuentos sobre el precio";² en la fresa, "...el empacador puede rechazar, de acuerdo a su juicio, toda o parte de la cosecha cuando la fruta no llene los requisitos de calidad, limpieza, madurez, color y ausencia de defectos".³ Finalmente otra muestra de lo anterior se encuentra en el cultivo de la caña de azúcar, donde por decreto se establecen con toda precisión los requisitos de calidad que debe tener el producto para poder ser aceptado por los ingenios:

"Tallos de caña con no más del 5% de basura y materias extrañas.

Ser fresca en el momento de la entrega.

Que no esté dañada más del 10% por plagas o enfermedades tales como ratas, gusanos barrenadores, hongos, -

1. Clausula 15a. del Contrato para sembrar tabaco.

2. Feder, E. op. cit., p. 101.

3. Flynn, E. y Burbach, R. Op. cit. p. 90.

bacterias, y otros que afectan la calidad de los jugos".¹

16. El que las empresas determinen el calendario de recepción supone una ventaja más para estas, puesto que el campesino es responsable del producto hasta el momento mismo de la entrega. Esto hace que las empresas puedan ir recibiendo el producto de acuerdo a sus necesidades. Dependiendo de su capacidad de almacenamiento, de refrigeración, de molienda, de procesamiento, enlatado, empacado, secado, etc., o cuando hay condiciones propicias de precio en el mercado nacional o de exportación; por lo que sólo van aceptando el producto conforme lo requieren. Lo mismo sucede si las plantas industriales sufren algún desperfecto, se suspende la recepción de materia prima hasta que no halla sido reparado. En el lapso que hay entre el momento de estar listo el producto y su recepción, cualquier deterioro que éste pueda sufrir corre por cuenta del campesino (disminución del contenido de sacarosa en la caña, de grados brix en la uva, ataque de diversos tipos de plagas, hongos o bacterias, putrefacción, golpes o daño mecánico, etc.). Por ejemplo, si los chícharos no se cosechan a tiempo estos no se pierden, pero se secan y ya no pueden consumirse, sino sólo ser utilizados como semilla, esto disminuye su peso y su precio. "Si por algún motivo no previsible, los chícharos frescos se llegaran a madurar más rápido de lo que "la empacadora" pueda cosecharlos y empacarlos, "el agricultor" está de acuerdo en dejar parte o el total de la siembra para cosecha de semilla según aviso por escrito de "la empacadora".² Como el agricultor está comprometido a venderle a la empresa se ve obligado a soportar esta situación. "A veces Del Monte es responsable de la mala calidad del producto; un productor perdió toda su cose

1. "Decreto por el que se declara de interés público la siembra, el cultivo, la cosecha y la industrialización de la caña de azúcar". CNC, 1975. (MIMEOGRAFIADO). p. 79.

2. Contrato de Productos Del Monte. Anexo Cláusula "i".

cha de chícharos porque la compañía no le mandó a tiempo su co-
sechadora de chícharos".¹

17. Al organizar de la manera que hemos descrito el -
proceso productivo se disminuyen notablemente los gastos de -
circulación. Puesto que el capital comercial se ve eliminado y
las empresas se "ahorran" parte de la plusvalía que el comer--
ciante se embolsaría.

18. Las tierras, obviamente, tienen características -
distintas de fertilidad, topografía, ubicación, etc. por lo -
que si el capital las comprara o rentara habría en las parce--
las porciones más aptas para la siembra que otras y el capita-
lista tendría que correr con estos riesgos, pero como esto no es
así, otra ventaja para el capital la constituye el hecho de que
el campesino autoriza a la empresa a que escoja de su parcela
la parte más idónea para el cultivo de que se trate, de esta -
forma las empresas sin ser propietarias o, mejor dicho, preci-
samente por no ser propietarias disponen sólo de las mejores -
tierras.

19. Otra posibilidad que tienen las empresas es la de explotar
intensamente las tierras hasta agotarlas* y luego financiar a
otro campesino con mejores tierras, o, en todo caso, por no -
ser ellas las dueñas se ahorran la creciente cantidad de ferti-
lizantes que estas tierras van necesitando. Lo anterior se no-
ta perfectamente en el cultivo de la fresa donde por ir dismi-
nuyendo la fertilidad de la tierra por su uso intensivo en un
sólo cultivo, la producción se ha ido desplazando de la región
de Irapuato, Gto. a Zamora, Mich. y últimamente al Estado de -
Jalisco. "En la medida en que agotaron los suelos en Irapuato y
Salamanca, Gto. las transnacionales impulsaron la producción -
de fresa en Zamora, Mich. y ahora previniendo que empiezan a -
descender los rendimientos en Michoacán la producción se ini--

1. Flynn, P. y Burbach, R. Op. cit. p. 90.

* Para el caso del tabaco constituye una excepción. Por ser el área geo-
gráfica tan reducida donde se puede sembrar el producto de alta calidad
TABAMEX realiza algunas actividades de conservación de suelos.

cia en Jalisco, actualmente este Estado aporta el 20% del total de fresa..."

20. En el caso del tabaco y del barbasco cuando este se recolecta las empresas se ahorran lo relativo a bodegas y al personal que debería atender éstas, al almacenarse el primero en las llamadas "galeras"* de los agricultores (aunque pueda ya estar listos para su venta) y el segundo en las casas de los campesinos que funge como "acopiadores".

21. Las empresas manejan de acuerdo a sus intereses las hectáreas sembradas y los rendimientos. En algunas partes estimulan el uso de fertilizantes y en otras no, dependiendo de su capacidad instalada, del precio, del mercado, etc.

22. Se ahorran todo lo referente a experimentos, puesto que en vez de tener bajo su propia responsabilidad campos experimentales, introducen entre los campesinos semillas, fertilizantes, maquinaria, prácticas culturales, etc. sin que previamente se sepa cuales pueden ser sus consecuencias, conforme los campesinos van produciendo los técnicos de las empresas van evaluando los resultados.

23. Consiguen, en algunos casos, tabaco por ejemplo, "escalonar" los cultivos de tal forma que se pueda emplear más intensivamente y con mayores economías la capacidad instalada de las plantas industriales, la maquinaria, la utilización de la mano de obra, el riego, etc.

24. Otro ahorro importante es el que se refiere a los impuestos, que son los mismos campesinos quienes tienen que pagarlos.

Estos impuestos que si bien son reducidos para cada parcela, como las empresas controlan grandes áreas, para ellas en total serían muy altos.**

* GALERA: Construcción que semeja a una casa con techo de dos aguas instalada en la misma parcela y hecha con madera y palma. Sirve para en su interior secar el tabaco.

** Para el caso de la piña se pagan \$23.00 por cada tonelada de fruta, si una ha. produce de 35 a 40 ton. el impuesto será entre \$805.00 y \$900.00/ha.

25. Como estos campesinos no son el obrero asalariado en su estado "puro", la reproducción de su fuerza de trabajo - no corre enteramente por cuenta del capital; sino que el complemento para su reproducción lo obtienen sembrando para el autoconsumo. Esta situación presiona para que los precios de los productos agrícolas, materia prima para la agroindustria no suban. Pudiendo ser mantenidos en general bajos, ya que el campesino en algunos casos no vive exclusivamente de su venta, sino - que hecha mano y se refugia en su pequeña producción o en otras actividades económicas para complementar su ingreso: caza, recolección, pesca, elaboración de artesanías e incluso la venta de su propia fuerza de trabajo.

26. Los campesinos que se relacionan con alguna empresa estatal como TABAMEX, FINASA, INMECAFE, etc. se encuentran sujetos todavía a una mayor explotación; puesto que, al no darse cuenta de que sus ingresos son un salario, permite al Estado quedarse con parte de él y no regresarlo más que en forma - de obras de "beneficio social", o a través de crear fondos ejidales que sólo puedan ser utilizados en inversiones productivas (previa autorización del Estado).

De esta forma los campesinos al trabajar con las empresas estatales se encuentran sujetos a una mayor explotación, ya que estas se quedan con parte de su salario, el que emplea el Estado para realizar las obras de supuesto beneficio social, o para desarrollar políticas económicas que de otra manera estaría obligado a realizar con sus propios recursos y que aquí - lleva a cabo con el dinero de los agricultores.

En lo político, las principales ventajas que obtiene el capital al organizar de ésta forma la producción son las siguientes:

1. La más importante consecuencia de esta situación es que las relaciones se encuentran de tal manera oscuras que el campesino no percibe su situación de asalariado; no se da cuenta que en realidad funciona como un obrero de las empresas, si

no que se sigue considerando como un agricultor privado y continua pensando que lo que vende es su producto.

2. Si como habíamos dicho la consecuencia política principal de esta forma de organizar la producción es que el agricultor no capte su situación de asalariado, esta visión obviamente afectará el carácter de su lucha; la que no sería por demandas proletarias sino por reivindicaciones campesinas y por mejores condiciones en su trato con las empresas (un mayor precio para el producto, que el crédito sea oportuno, que la cosecha les sea comprada inmediatamente de ser levantada, etc.).

3. Las empresas se eximen de todos los riesgos políticos y económicos que suponen la contratación del proletariado agrícola. "Se conviene que "la empacadora" no tendrá en ningún momento relación contractual, laboral, civil, etc., con los trabajadores o empleados de "el agricultor".

"No existiendo responsabilidad directa ni indirecta con los empleados de "el agricultor" éste será el responsable de sus empleados, y llegado el caso de problemas de orden jurídico contencioso, "el agricultor" se obliga a dejar a salvo a "la empacadora" por las posibles reclamaciones que pudiesen existir y en su caso a reembolsarle cualquier cantidad que hubiere tenido que cubrir por tales conceptos".¹

4. Se diluye la lucha de clases; los campesinos funcionan como "mediadores" o "amortiguadores" entre los obreros agrícolas y las empresas. Provocan toda esta situación que no queda claro quien es el enemigo de quien y dificultando, por tanto, la alianza entre el proletariado agrícola y los campesinos, por un lado, y de estos últimos con los obreros industriales de la empresa por el otro.

Si el campesino se percibiera como asalariado habría posibilidades de que se aliara con el proletariado; pero, como

1. Contrato de Productos Del Monte. Cláusula 13a.

no es así, antagoniza tanto con el proletariado agrícola a -
 quien tiene que contratar y vigilar, como con el proletariado
 industrial, de quien teme que pueda organizar huelgas que lo -
 perjudiquen al no poder, por ejemplo, mientras haya huelga, se
 guir recibiendo los créditos, los insumos, etc.

5. El estado obtiene importantes ventajas políticas co
 mo son:

- a) Puede quedarse con parte de los salarios a través -
 de los fondos ejidales y promover con esos recursos
 obras, servicios o planes económicos, presentándoo--
 los como una aportación del Estado al mejoramiento
 del nivel de vida de los agricultores.
- b) Como los campesinos no se conciben como empleados -
 de las empresas éstas obviamente, no les otorgan -
 las prestaciones que como obreros les corresponde--
 rían. Lo anterior posibilita que el Estado pueda --
 plantear demagógicamente que, en casos como el del
 tabaco, la cera de candelilla y la caña de azúcar,-
 los campesinos disfruten del Seguro Social, presen-
 tándolo como una dádiva bondadosa del gobierno y no
 como lo que es en realidad: una forma de engañar y
 de mediatizar a los campesinos con un servicio al -
 cual como trabajadores tienen derecho.
- c) El Estado puede distribuir (y de hecho lo hace) de
 tal forma las áreas de cultivo y los créditos para
 que le sirvan de instrumentos de manipulación y de
 dominio.

Manipulación en el sentido que puede presentar como que
 los "beneficios" del crédito han llegado a un gran número de -
 campesinos y dominio en el sentido que los campesinos dependen
 cada vez más de las empresas, lo que permite un mayor control
 sobre estos.

- d) El Estado consigue, de alguna manera, a través de -

esta prolongación de los créditos frenar relativamente el éxodo rural. Le permite, hasta cierto punto, fijar la mano de obra campesina. Lo anterior es muy claro en el cultivo del henequén, ya que en ese caso se utiliza cerca del doble de los trabajadores que en realidad se necesitan. En la zona henequenera de Yucatán, en la mayoría de los ejidos, los campesinos trabajan por grupos alternándose cada grupo de tal forma que cada uno labora 3 días a la semana. Un sólo grupo podría sacar el trabajo laborando seis días a la semana, pero entonces, la otra mitad de los ejidatarios quedaría sin empleo en el cultivo del henequén.

6. Si la producción se organizara a la manera capitalista "clásica", todos los trabajadores tendrían un sólo patrón lo que haría más fácil su aglutinación, la formación de sindicatos, etc. Al no suceder las cosas así, sino que los obreros pueden cambiar incluso todos los días de patrón provoca que su organización en sindicatos resulte sumamente difícil.

7. El hecho de que los préstamos sean otorgados con un bajo interés (Banrural 14%, Piña-Cofrinsa 10%, cafe-Inmecafe 4%, etc.) o incluso sin él (como en el caso del tabaco), permite a las empresas y al Estado manipular de tal forma a los campesinos que estos piensen que los créditos se tratan de un "favor" hacia ellos.

8. El otorgamiento de créditos el Estado lo condiciona a la organización de los campesinos. Esta se realiza a través de modalidades, formas, métodos y con personal que el gobierno designa. De tal suerte que es el propio Estado quien organiza y promueve la asociación de los productores y quien por tanto puede controlarlas desde su origen y nacimiento.

cambiar incluso todos los días de patrón provoca que su organización en sindicatos resulte sumamente difícil.

7. El hecho de que los préstamos sean otorgados con un bajo interés (Banrural 14%, Piña-Cofrinsa 10%, café-inmecafé - 4%, etc,) o incluso sin el (como en el caso del tabaco), permite a las empresas y al Estado manipular de tal forma a los campesinos que estos piensen que los créditos se tratan de un "favor" hacia ellos.

8. El otorgamiento de créditos del Estado lo condiciona a la organización de los campesinos. Esta se realiza a través de modalidades, formas, métodos y con personal que el gobierno designa. De tal suerte que es el propio Estado quien organiza y promueve la asociación de los productores y quien por tanto puede controlarlas desde su origen y nacimiento.

Como se han venido explicando las cosas en las páginas anteriores, parecería ser que todo este proceso de subordinación de la Economía Campesina al capital, se ha dado en las más completa calma y con la total sumisión de los campesinos, Nada mas lejano que eso; este fenómeno se ha dado en medio de grandes conflictos y fuertes luchas las que ilustraremos en el capítulo correspondiente.

7. EL CARACTER DE CLASE DE LOS CAMPESINOS SUBORDINADOS
POR LA AGROINDUSTRIA.

Los productores relacionados con las agroindustrias presentan por su peculiar ubicación dentro del proceso productivo, una serie de características ambiguas que hacen difícil su ca--cterización de clase. Estos trabajadores escapan a una defi--nición "tradicional" de las clases sociales en el campo. No - forman parte de la burguesía agraria porque no acumulan, no se han desligado de la participación directa en la producción y no se erigen como conductores del proceso productivo. Tampoco se trata del clásico obrero, libre y desposeído de sus medios de - producción (ya que son dueños de un pedazo de tierra o por lo - menos tienen derecho al usufructo de una parcela ejidal). De - la misma forma no es el caso del campesino que produce para el autoconsumo o, inclusive hasta para el mercado, pero que lo ha- ce de la manera que mejor le parece. Tampoco es el semiproleta- riado típico que una parte del año labora en su parcela y la - otra vende su fuerza de trabajo.

Estos trabajadores aparentemente participan en el proceso como "campesinos"; ya que es a partir de su condición de proprietarios de la tierra y de otros medios de producción (aunque sólo lo sean formalmente) que entran en relación con la agroin- dustria. Siempre tienen, por lo menos teóricamente, la posibili- dad de desligarse de las empresas y sembrar otros productos; o al entrar en crisis la agroindustria, retirarse de la región, suspenderles los créditos, o por cualquier otra causa fortuita, tienen la posibilidad de ser campesinos nuevamente; cosa que un jornalero no podría hacer.

El desarrollo de la agroindustrialización lleva apareja- da la profundización del proceso de diferenciación social. De - una parte aparecen una serie de sectores sociales que empiezan a acumular en base a actividades ligadas a la agroindustria; - acopiadores, transportistas, comerciantes, proveedores de insu-

mos, concesionarios de las grandes firmas de maquinaria y herramienta, etc. Por la otra, se va dando toda una gama de campesinos que son desde simples proveedores hasta casi obreros de las agroindustrias. Junto con individuos como por ejemplo en el cultivo de la caña de azúcar, el inspector de caminos, el presidente y el secretario del frente de corte; o en otros casos, el representante del grupo de crédito, las autoridades, o los encargados de asignar las cuotas de producción que, dado el papel y su ubicación en la organización del trabajo, están en posibilidades de apropiarse de parte del crédito o de los excedentes de los campesinos.

A pesar de que existe una gran diversidad entre los productores de materia prima para la agroindustria, podemos encontrar algunos grupos que presentan ciertos rasgos de homogeneidad. Dejando de lado a la burguesía agraria propiamente dicha, -para quien el crédito supone sólo un estímulo más para producir y este no le acarrea cambios en sus relaciones de producción-, encontramos a los siguientes sectores: Los que podríamos denominar "proveedores libres", que serían aquellos que abastecen a la agroindustria sin tener un contrato con ella; o quienes recibiendo crédito o asistencia técnica por parte de ella no están obligados a entregar su producto (pudiendo pagar los préstamos con sus cosechas o con dinero); este es el caso de los cafecultores que trabajan con el INMECAFE y que venden su producto al Instituto o a los acaparadores dependiendo de quien les -de un mejor precio. Se presentan también los "rentistas", es decir, maestros, taxistas, comerciantes, etc. que por alguna causa son propietarios o usufructuarios de un pedazo de tierra que no cultivan, sino que dejan en manos de la agroindustria para que esta les organice la producción y al final del ciclo les entregue (descontados los gastos) algún dinero.

Naturalmente al interior de cada uno de los grupos no todos los individuos tienen exactamente las mismas características, existen quienes tienen más o menos tierra, se presentan di

ferencias en cuanto a la cantidad de maquinas y herramientas - que poseen, el tamaño y la composición de la familia es variable, de la misma manera son distintas las actividades complementarias que cada familia pueda desarrollar (venta de fuerza de trabajo, producción de artesanías, pequeño comercio, etc.); aquí simplemente hemos agrupado a aquellos sectores en que notamos un mayor número de características en común.

No vamos a referirnos a las características de clase de todos los tipos de productores anteriores; sino de aquellos que participan como trabajadores directos junto con su familia y - los obreros asalariados; y cuyo cultivo principal (cuando no el único) es el que les financia la agroindustria a condición de - firmar un contrato donde se comprometen a entregarle la producción a la empresa y también a realizar el cultivo de acuerdo - con las especificaciones técnicas que esta le indique por medio de sus ingenieros o de los "inspectores de campo".

De este tipo de trabajadores quienes comparten una mayor cantidad de rasgos en común son los tabacaleros, henequeneros, cañeros y los productores de piña. Siendo sus principales características en términos de clase social las que se enumeran a continuación:

1. Por la posición que ocupan en el proceso social de producción; son explotados, pero también contribuyen a la explotación de los jornaleros. Son empleadores (ellos contratan a los obreros agrícolas) y - empleados (ya que están obligados a seguir las instrucciones de las empresas).
2. Por lo que respecta a la propiedad de los medios de producción: sólo formalmente son dueños de la tierra y de algunas herramientas, el resto de los medios de producción son alquilados.
3. Por lo que toca a los medios de producción mismos: estos son por lo general insuficientes, teniendo -

que alquilar tractores, bombas de riego, etc.

4. La posesión de la tierra es la condición para relacionarse con la agroindustria y lo único que les acarrea es poder participar en el proceso productivo. De ahí que no valoricen su propiedad territorial: no obtienen renta.
5. Por la función que desempeñan en la organización social del trabajo: son dirigentes (pero de las labores más sencillas) y dirigidos (por las empresas en el conjunto del proceso productivo). Se puede decir también que son subordinantes y subordinados.
6. Por el papel que desempeñan con respecto a los mandos, cumplen una función muy específica en la correa de transmisión de ordenes del capital: son los capataces de los jornaleros.
7. Por la forma en que se aporpian de una parte de la riqueza social:
 - a) Salarial, puesto que venden a destajo y sin percibirse de ello su fuerza de trabajo y no su producto.
 - b) Aunque su papel de propietarios de la tierra debería darles acceso por lo menos a la renta absoluta, no obtienen renta alguna.
8. Por el monto de sus ingresos.
 - a) Su remuneración en la mayoría de los casos apenas es equivalente al valor de su fuerza de trabajo.
 - b) Por lo anterior no se encuentran en posibilidades de acumular.
9. Por el destino de sus ingresos: la mayor parte de estos se destinan para el consumo básico personal y familiar; y en una menor medida para el consumo productivo (reposición de herramientas, compra de algu

nos insumos, etc.)).

10. Por sus mecanismos de reproducción: en general no - tienen la posibilidad de reproducir por cuenta propia su unidad de producción (en tanto abastecedora de la agroindustria); no poseen los suficientes medios de trabajo y cada nuevo ciclo se inicia a condición de disponer de crédito.
11. Por sus posibilidades de organización: se diferencian del campesino parcelario de unidades aisladas, autárquicas, al que Marx señalaba que se parecía a los demás campesinos iguales a él como "...las papas de un saco forman un saco de papas"; aquí, aunque - sean campesinos parcelarios, su relación con la misma empresa hace posible y necesaria su organización y vinculación mutua.
12. Por la relación que mantienen con el sistema de instituciones y organos de coersión, poder y control - socio-económico-político: de total subordinación y y nula injerencia.
13. Por el carácter de su lucha: no es de tipo salarial y mucho menos proletaria, ya que luchan por:
 - a) Mayores precios para sus productos.
 - b) Mejores condiciones de trato con las empresas - agroindustriales (crédito oportuno, recepción - expedita del producto, anulación de los descuentos injustificados, insumos de buena calidad, - etc.).
14. Por las contradicciones que establecen: las tienen tanto con las empresas como con el proletariado industrial y agrícola.
 - a) Con el proletariado industrial: es decir, con - los obreros de los ingenios, procesadoras, empacadoras, bodegas, enlatadoras, etc., de las empresas con las que se relacionan; ya que si los

obreros realizan algún paro o huelga, esto les acarrearía problemas a los agricultores porque se interrumpiría la fluidez de los créditos o el abastecimiento de insumos o la asesoría técnica. Lo anterior ha sucedido, entre otros lugares, en el Estado de Nayarit en donde hubo fricciones entre los obreros de TABAMEX en huelga y los campesinos tabacaleros, quienes amenazaban con romper el movimiento de los trabajadores y retomar las instalaciones de la empresa.

- b) Con el proletariado agrícola: ya que ellos son quienes contratan a los jornaleros, los vigilan, imponen ritmos de trabajo y son ellos (los campesinos) los que tienen que enfrentarse a los jornaleros cuando demandan un mayor sueldo o mejores condiciones de trabajo. Como el ingreso final del campesino está condicionado por los costos de producción y estos se elevan al subirse el salario, los agricultores tratan lo más posible de mantener bajos los jornales y de hacer rendir lo máximo al trabajador, con las consiguientes fricciones con el proletariado agrícola.

15. Por su posición con respecto a la lucha del proletariado: constituyen un "colchón" o "amortiguador" entre el proletariado agrícola y las empresas agroindustriales o agrocomerciales. Los jornaleros de manera cotidiana y directa se enfrentan con el campesino; siendo precisamente la presencia de éste lo que les dificulta ver a las empresas como sus verdaderos y antagónicos enemigos de clase.
16. Por lo que respecta a su permanencia: estos grupos presentan cada vez mayores rasgos de homogeneidad y no sólo de persistencia, sino también de aumento numérico; por lo que muestran características no de transición sino de permanencia.

Todo lo anterior nos lleva a concluir que desde la óptica de su condición de clase estos trabajadores a quienes más se acercan es al semiproletariado agrícola. Puesto que de ninguna manera son el proletariado agrícola típico (desposeído de medios de producción), ya que son dueños de la tierra y de algunos - otros medios de trabajo (fundamentalmente herramientas). Pero, por otro lado, no tienen la dirección de su propio proceso productivo y venden fuerza de trabajo y no su producto. Son cercanos al semiproletariado porque de un lado son "proletarios", en tanto generadores de plusvalía; y de otro "campesinos" puesto - que sólo participan en el proceso en cuanto poseedores de tierra (un jornalero no podría hacerlo).

Desde el punto de vista económico y dado su papel en el proceso productivo este tipo de trabajadores se acercan mucho - al proletariado; sin embargo, una clase social no sólo se carac-teriza por consideraciones de tipo económico sino también por - criterios políticos, y aquí su lucha es por demandas de tipo - campesino (por tierras, por disponer de riego, créditos, etc.) o de mejores condiciones en su relación con las empresas; a más de que sirven de mediadores entre la lucha de clases del proletariado agrícola con la burguesía agroindustrial. Si en lo económico se acercan al proletariado en lo político y lo ideológico sucede lo contrario, se alejan.

Nos hallamos ante la presencia de trabajadores que no - son ni campesinos ni proletarios; podríamos decir que son un - "híbrido" por cuanto comparten características de unos y de otros. Sería fácil caer en la tentación de etiquetarlos con cualquier nombre: "semiproletarios", "proletariado en un sentido amplio", etc., pero el ponerles una denominación no resuelve el problema referente a caracterizarlos en términos de clase. Lo importan-te mientras no exista una definición clara y precisa de su esta-tuto de clase es profundizar en la investigación empírica, descubriendo nuevas características que nos permitan teorizar so-bre estas formas sui generis de proletarización de los producto-res agrícolas.

8. LA LUCHA DE LOS CAMPESINOS LIGADOS A LA AGROINDUSTRIA

El proceso de subordinación de la economía campesina al capital no se impone de una manera pacífica ni absoluta. Por el contrario, genera lucha y resistencia por parte de los campesinos y se da en medio de fuertes tensiones, graves conflictos y amplios movimientos. El avance del proceso de agroindustrialización tiene como contraparte el desarrollo de la lucha de los trabajadores de ese sector y la consecuente aparición de demandas, exigencias y métodos de lucha que engrosan el caudal del movimiento campesino.

En este trabajo se pretende ilustrar* como la agroindustrialización no se ha dado "pacíficamente"; sino que por el contrario a supuesto un aumento de la lucha de clases en el campo y el surgimiento de nuevas manifestaciones en el movimiento campesino.

El estudio más detallado de este movimiento supondría - el partir de un completo análisis sobre las características de la AI mexicana. Para el objetivo que nos hemos planteado es suficiente con señalar que la AI en nuestro país no es un todo homogéneo, por lo que este sector se encuentra sumamente diversificado. Participan el capital nacional, el trasnacional y el estatal, solos y en muy distintas combinaciones entre sí, cada uno de los tipos agroindustriales tienen un peso y una importancia distinta; su articulación con la economía nacional es diferente, hay los que dependen exclusivamente del mercado internacional, etc. Sin embargo existe una diferencia esencial al interior de la agroindustria que tiene repercusión directa sobre el movimiento campesino, y esto es que existen dos sectores claramente diferenciados: la AI moderna, en auge por ejemplo las alimentarias y las AI atrasadas o en crisis, como la candelillera o la azucarera. La agroindustria moderna casi siempre en manos

* La información contenida en este trabajo fue obtenida fundamentalmente de fuentes periodísticas y en especial de la revista: "Información Sistemática" del No. 1 al 82, de enero de 1976 a noviembre de 1982.

del capital trasnacional, relacionada principalmente con grandes agricultores capitalistas, es la que menos problemas ha tenido. Por el contrario, en el sector de la agroindustria atrasada es donde los movimientos se han dado en mayor constancia y fuerza. De esta forma al estudiar la lucha de estos trabajadores es indispensable tomar muy en cuenta el tipo de agroindustria con la que se relacionan.

El Estado al intervenir en las agroindustrias ha sido un factor importante anticrisis, pues ha evitado el colapso en algunas (la producción de azúcar es el ejemplo más claro) y en otras ha servido de colchón amortiguador entre los campesinos y las empresas casi siempre trasnacionales al situarse en una fase intermedia de la "cadena" agroindustrial, este es el caso de la empresa TABAMEX que se encuentra entre las empresas cigarrereras y los campesinos tabacaleros, donde estos últimos se enfrentan directamente a la empresa estatal en lugar de hacerlo contra el capital extranjero de las cigarreras.

Naturalmente no es posible separar las luchas de los productores de la materia prima para la agroindustria del movimiento campesino en general. En gran medida las demandas de este sector obedecen a las mismas causas que el conjunto del movimiento campesino, que se exacerba con la crisis agraria (que tiene sus primeras manifestaciones en 1965) y que repercute sobre la totalidad del campesinado, aunque de diferente forma e intensidad y con distintas características regionales. Otro aspecto, que engloba al sector referido dentro del movimiento campesino en general, es el hecho de que una parte importante de los agricultores ligados a la agroindustria no sólo cultivan los productos materia prima para ésta y no sólo luchan por exigencias relacionadas con ella. Así se concibe a este movimiento no en forma aislada sino como una de las partes integrales de la lucha de clases en el campo dado que su existencia se debe a las mismas causas que dan origen al movimiento campesino en general y que son, en última instancia, más que la explotación a que el capitalismo dependiente mexicano por diversos mecanismos somete

al campesinado.

Los grupos estudiados fueron: silvicultores y madereros, cafeticultores, tabacaleros, henequeneros, fruticultores, cacaoteros, productores de agave tequilero, candelilleros, copreros, huleros, productores de cebada, ajonjolineros, cañeros, apicultores, chicleros, productores de sorgo, de raíz de zacatón, de flor de zempazúchitl, de pimienta, ixtleros, recolectores de barbasco y productores de arroz. Esta lista es parcial no incluye sectores importantes como los productores de hortalizas, algodón o trigo; pero es representativa y la elección del período de estudio, 1976-1982, es arbitraria (fue el período más fácil de obtener información, pero es suficiente para cubrir nuestro objeto de ejemplificar los conflictos).

La lucha de los campesinos ligados a la agroindustria reviste múltiples características y manifestaciones, además de contener las más variadas demandas. Los integrantes de este movimiento presentan una amplia diversidad de grados de conciencia, su combatividad y resistencia en la lucha es diferencial. Sus métodos de lucha ofrecen una gran cantidad de manifestaciones. La composición de clase de sus miembros no es homogénea. Habiendo que sumarle a lo anterior el que algunas luchas presentan características regionales distintas, aún cuando se trate de productores del mismo cultivo.

Por lo que se refiere a las demandas en medio de su enorme diversidad estas pueden ser agrupadas en seis grandes tipos:

1. Las peticiones campesinas en general: reparto de tierras, riego, asistencia técnica, etc.

2. Las demandas específicas en cuanto abastecedores de la agroindustria: defensa de sus recursos naturales, aumentos en el precio de sus productos y en el monto de los créditos, adelantos a cuenta del producto final, recepción expedita de la producción, liquidación oportuna de los adeudos, etc.

3. Las exigencias salariales o de corte proletario: como seguro social, aguinaldo, aumento en los salarios que los

que los campesinos mismos se adjudican del crédito, reparto de utilidades, y hasta por la participación en la administración de las empresas; aquí es interesante señalar que dado el gran desempleo rural, los campesinos han presionado fuertemente a las AI por ser ellos mismos o sus propios hijos los que trabajan en las plantas industriales.

4. Luchas democráticas y por libertades políticas: contra la afiliación forzosa a las centrales campesinas oficiales, por la elección democrática de sus representantes; contra abusos, arbitrariedades, torturas, encarcelamiento y crímenes.

5. Las pretensiones de tipo "empresarial"; es decir, - en varios casos ha luchado por obtener crédito o facilidades para el establecimiento de agroindustrias campesinas.

6. Reivindicaciones "nacionalistas", pidiendo la nacionalización, la "mexicanización" o el control estatal mayoritario en algunas agroindustrias (por ejemplo en la del tabaco, - la del café y la del barbasco).

Por lo que toca a la composición de clase de los integrantes del movimiento ésta es muy heterogénea. Se presentan grandes diferencias de unos productores a otros, existen campesinos acomodados, como por ejemplo productores de tabaco en varios ejidos de Nayarit, junto con campesinos cañeros hundidos en la miseria y atiborrados de deudas con los ingenios. Algunos son pequeños propietarios y otros ejidatarios; a veces se trata de simples rentistas; unos son campesinos pobres y otros son semiproletarios; en ocasiones el cultivo que les financía la agroindustria es el único que producen, en otras no; algunos cultivan varios productos para la agroindustria. Se presenta el caso (p. ej. en la producción de hortalizas) en que las empresas sólo refaccionan y se relacionan con productores acomodados que han alcanzado cierto grado de acumulación (poseen determinadas herramientas y maquinaria o parcelas con cierto número de hectáreas). Sin embargo, sea cual sea la diferencia entre los productores, y de acuerdo a las características del campo mexicano una cosa es clara; las agroindustrias en gene--

ral se relacionan fundamentalmente, aunque de variadas maneras, con productores campesinos no capitalistas.

Por lo que toca a las organizaciones de los productores estas se encuentran casi en su totalidad en manos de los organismos oficiales de control campesino (CNC, CCI, UGOCEM); a través de uniones y federaciones regionales o nacionales de productores. Estos organismos son los que muchas veces, supuestamente en nombre de los productores pactan con las agroindustrias el precio al que se comprará el producto, además de establecer toda una serie de acuerdos con las empresas que repercuten sobre los campesinos; las centrales oficiales también son las "representantes" de los productores de materia prima para la agroindustria en empresas mixtas de participación campesina o en organismos estatales que tienen que ver con este tipo de productores. Por ejemplo, en el caso de la empresa estatal del tabaco (TABAMEX) los campesinos tabacaleros por conducto de la CNC son "propietarios" del 24% de las acciones

Han aparecido también organizaciones independientes pero con un carácter local y muchas veces espontáneo; surgidas casi siempre al color de la lucha y de una existencia efímera y coyuntural. Estas incipientes agrupaciones en cuanto nacen se ven enfrentadas al aparato estatal el cual encarnizada y sistemáticamente se ha enfrentado. No habiendo de hecho ninguna organización independiente que aglutine a alguno de estos sectores a nivel nacional; las que existen como el Sindicato Nacional de Productores de Tabaco del PST son más de membrete que reales.

El movimiento de los productores de materia prima para la agroindustria es muy heterogeneo, las demandas, los métodos de lucha, la combatividad, el grado de conciencia, de organización, de resistencia y de tenacidad, presenta grandes diferencias de productores a productores y de región a región. A pesar de ésto destacan tres sectores como los más activos y combativos, estos son: los cañeros, los tabacaleros y los heneque

neros.

En lo concerniente a los métodos de lucha de los productores estos han sido muy variados y casi siempre se van combinados; manifestándose tres tipos de formas de lucha. Estas van desde las relativamente pacíficas e indirectas, pasando por las que afectan el desarrollo de los cultivos o el abastecimiento a las agroindustrias, hasta las directas, explosivas y violentas. En el primer caso, nos encontramos con solicitudes, denuncias, marchas, manifestaciones, mítines, plantones y huelgas de hambre. En el segundo, negativas a sembrar, paralización de los cultivos y suspensión de entregas de materia prima. En el tercer caso, la lucha se ha manifestado con: toma de oficinas (de las agroindustrias, del gobierno, de organizaciones campesinas oficiales), toma de instalaciones, obstrucción de caminos, impidiendo la entrada a las parcelas de jornaleros contratados por las agroindustrias, secuestro de camiones, quema de cultivos (en unos casos para acelerar la cosecha -esto es común entre los cañeros- y en otros como sabotaje -dándose sobre todo entre los henequeneros-), secuestro de funcionarios; y finalmente por métodos extremadamente violentos; linchamiento de líderes y funcionarios, y hasta enfrentamientos armados de los productores contra guardias blancas, policías y el ejército.

Se ha señalado como el movimiento campesino del sector de la agroindustria manifiesta una diversidad de demandas, formas de lucha y desigualdades regionales, pero a pesar de las profundas diferencias existentes llama la atención la presencia de una serie de concordancias importantes de señalar. De los 20 grupos estudiados todos sin excepción coincidieron en cuatro demandas fundamentales en su lucha contra el capital agroindustrial y agrocomercial:

- 1) Aumento en el precio de los productos materia prima para la agroindustria.
- 2) El producto que entregan los campesinos a las empresas no se les paga inmediatamente, es común que su

liquidación tarde semanas o meses (y en casos extremos, hasta años); por lo que la exigencia de la liquidación expedita de los adeudos de las agroindustrias con los productores es otra de sus principales demandas.

- 3) Aunado a lo anterior la lucha se ha manifestado contra los fraudes y malos manejos de las compañías. - (Es común que los roben en el peso o que les adjudiquen defectos excesivos en la calidad del producto).
- 4) Por mejores condiciones en su relación con la agroindustria para poder desarrollar adecuadamente los cultivos (crédito suficiente y oportuno, insumos de buena calidad, asistencia técnica eficaz, etc.).

A diferencia del resto del movimiento campesino, en este sector la lucha por la tierra no ha sido una reivindicación importante, la agroindustria no le disputa sus tierras, ya que como hemos señalado, se asegura la producción de materia prima por medio de los contratos sin necesitar de la compra o arrendamiento de parcelas.

A continuación expondremos algunos ejemplos de la lucha de cada uno de los sectores mencionados. Por razones de brevedad no se ponen fechas ni lugares y aunque las luchas o demandas se señalen una vez, (únicamente para ilustrar el acontecimiento), esto no significa que se hallan dado en un sólo caso ya que por lo general sucede lo contrario.

En el sector de los silvicultores y madereros la lucha que se destaca como fundamental es la que han dado contra el despojo y la tala inmoderada de sus bosques; al mismo tiempo - han luchado.

- Por que las empresas madereras les paguen los adeudos.
- Han demandado la posesión de fábricas papeleras.
- Piden becas para sus hijos
- Denuncian malos manejos, corrupción y malversación de fondos, fraudes y la venta ilegal de bosques ejidales.

- Contra el cierre arbitrario de unidades de explotación.
- Contra el que se les impida recoger madera.
- Para que los ejidos y comunidades comercialicen su producto independientemente del Estado y por la desaparición de organismos forestales del gobierno.
- Por que no se pare la maquinaria de los aserraderos.
- Contra las agresiones, encarcelamiento, persecuciones, asesinatos, robos y atropellos.
- Por la indemnización de los bosques talados por las empresas y por que no se declaren en quiebra las empresas como vía para no pagarles los adeudos.
- Contra la anulación de concesiones.
- Denuncia que la Secretaría de la Reforma Agraria pretende - dividirlos.
- Luchan contra acaparadores.

La lucha del sector de los cafeticultores se ha manifestado contra los acaparadores e intermediarios y por mejores - precios para el grano, también en importante medida se han movilizado:

- Por que se distribuyan equitativamente los créditos entre - los productores.
- Contra las agresiones.
- Por que no intervenga la CNC.
- Contra el retraso en los pagos y la reducción de los precios.
- En demanda de asesoría técnica y por el aumento en el suministro de fertilizantes.
- Por la disminución de los impuestos.
- Denunciando que el INMECAFE exporta lentamente.
- Por el aumento a los anticipos de cosecha.
- Por la participación en los centros de recepción y beneficios.
- En contra de que el INMECAFE favorezca a las transnales.
- Son contrarios a que el INMECAFE les impida la venta a otros compradores.
- En contra de que los permisos de exportación se den sólo a

los grandes acaparadores.

- Por que el INMECAFE contrate a los ejidatarios o a sus hijos para trabajar en los centros receptores del grano o en los beneficios.
- Por que se les pese correctamente el producto que entreguen.
- Solicitan la condonación de adeudos con BANRURAL.
- Se han pronunciado contra los fraudes y contra la corrupción.
- Piden nacionalización de la agroindustria del cafe.
- Por la apertura de más centros receptores del grano.
- Por que el INMECAFE compre el producto una temporada más larga.
- Contrarios a que el INMECAFE les venda los fertilizantes a precios superiores a los del mercado.
- Denuncian acaparadores.
- Denuncian monopolización por parte de empresas transnacionales.
- Contra la imposición de líderes por parte de la CNC.

La lucha del sector de los tabacaleros ha sido amplia y variada, siendo algunas de sus principales reivindicaciones:

- Por la nacionalización de la industria del tabaco.
- En algunas partes por la sindicalización de los productores.
- Contra los mecanismos de fijación de los precios del tabaco.
- Por que se informe sobre las utilidades de Tabamex.
- Por obras sociales en beneficio de los campesinos y por contar con el IMSS.
- Por un seguro agrícola eficaz.
- Por la organización de transportes ejidales.
- Por la eliminación de intermediarios.
- Por el reparto de varios latifundios.
- Contra el retraso en los pagos, los descuentos injustificados y los fraudes.
- Por participar del reparto de utilidades de Tabamex.
- Contra los malos manejos y "jineteo" de los créditos.
- Lucha contra las organizaciones oficiales de control campesino y sus líderes.

- Por que los campesinos o sus hijos tengan preferencia en la contratación para laborar como obreros o empleados de Tabamex.
- Han exigido que se hagan auditorias a Tabamex y se destituya a diversos jefes administrativos.
- Contra la reducción de áreas de cultivo.
- Luchan por entregar directamente su producto en las bodegas de Tabamex.

La lucha de los henequeneros ha sido extensa y con características muy peculiares, que han conducido al surgimiento de demandas de corte obrero, junto con exigencias campesinas:

- Por evitar tratos de Cordemex con empresas trasnacionales.
- Por aumento de precios, de créditos y en los salarios que Cordemex asigna a los campesinos.
- Contra la manipulación de los precios.
- Por contar con seguro social y por que se les otorguen aguinaldos.
- Contra los fraudes y corrupción en Cordemex.
- Contra los salarios altos del personal de confianza de Cordemex y por que los hijos de los ejidatarios trabajen en la empresa.
- Por que no se les imputen deudas excesivas y se les liquiden los adeudos.
- Contra el derroche de recursos en experimentos agronómicos inconclusos.
- Por que Cordemex les autorice más días de trabajo en los campos.
- Contra la afiliación forzosa a la CCI.
- Han denunciado la existencia de "aviadores" en los campos y en Cordemex.

La lucha de los fruticultores, sobre todo los productos de piña y de fresa, se ha manifestado:

- Contra los intermediarios.
- Por el aumento de los créditos.
- Por un mayor precio para sus productos.

- Por una rápida liquidación de los adeudos.
- Por que la fruta sea recibida rápidamente en las empresas para evitar pudriciones.
- Por contar con agua para riego.

En lucha los cacaoteros se han pronunciado:

- Por mejores condiciones de vida y de trabajo.
- Por que intervenga el Estado para frenar las exportaciones clandestinas.
- Por el aumento del precio del cacao.
- Por créditos para agroindustrias campesinas.
- Por que no se retengan sus liquidaciones.

Los productores de agave tequilero han luchado además de que se les aumente el precio, porque se les otorgue facilidades para la comercialización y denuncian fraudes.

La lucha de los candelilleros se ha manifestado:

- Denunciando que el Fideicomiso candelillero no ha cumplido su programa.
- Demandan insumos de buena calidad.
- Exigen obras sociales.
- Demandan un mayor precio para su producto.

Los copreros han luchado:

- Por el establecimiento de un precio de garantía y sus aumentos.
- Contra los intermediarios; y por que la CONASUPO compre durante un período más largo para no tener que venderle a los acaparadores.
- Denuncian el acaparamiento de la copra por empresas transnacionales.
- Por tener organizaciones independientes del Estado.
- Por que se les paguen los adeudos y contra los altos impues-tos.

La lucha de los productores de hule se ha dado:

- Contra la ineficacia del fideicomiso hulero, protestando que se queda hule sin procesar.
- Denunciando la malversación de fondos y el que no se les pagan los adeudos.
- Por la participación directa en las plantas industriales..
- Por aumento de precios y en los créditos.

Los productores de cebada maltera han luchado por un aumento al precio de su producto; por mejores créditos, por la recepción expedita de su grano y hasta, por que las empresas cerveceras les paguen no solo su producto sino una renta! por haberlo sembrado.

Los campesinos que cultivan ajonjolí han luchado contra el intermediarismo y el coyotaje y por una elevación de los precios.

La lucha de los recolectores de barbasco se ha manifestado:

- Por la nacionalización de la industria barbasquera.
- Contra la división que la empresa Proquivemex hace entre ellos y por tener representación en la empresa.
- Se oponen a la gran cantidad de puestos ejecutivos bien remunerados en Proquivemex.
- Se han pronunciado por comercializar e industrializar el producto ellos mismo.
- Demandan la apertura de tiendas CONASUPO.
- Piden la regularización de la tenencia de la tierra.
- Demandan seguro de vida.
- Denuncian fraudes, demandan que Proquivemex les pague los remanentes y exigen que no se les reduzca el precio.

Los productores de chile para las enlatadores han luchado contra el acaparamiento de sus cultivos por parte de las empresas trasnacionales.

La lucha de los cañeros ha sido muy extensa y con las más diversas manifestaciones regionales, siendo sus principales planteamientos.

- Liquidación de los adeudos a los productores.
- Demandan aumentos en el precio de garantía.
- Negativa en algunos lugares a afiliarse a la CNC.
- Por la modificación de leyes, decretos y reglamentos.
- Por que la contratación y pago de los cortadores lo haga el ingenio.
- Demandan su adscripción al IMSS.
- Piden se realice auditorias en los ingenios y la comisión nacional de la industria azucarera (CNIA).
- Denuncian fraudes, malversación de fondos y descuentos injustificados.
- Rechazan pagar el seguro agrícola por burócrata e inoperante.
- Por que el fideicomiso de obras sociales para cañeros de escasos recursos (fioscer) funcione adecuadamente.
- Se niegan a reconocer adeudos y exigen que no se les cobren créditos no cubiertos.
- Culpan a líderes de la CNC de perseguir, presionar y asesinar a productores de caña y de imponer cuotas arbitrarias.
- Protestan por la contaminación de las tierras por los residuos de los ingenios.
- Demandan que ejidatarios y/o sus hijos tengan preferencia para laborar en los ingenios como obreros y denuncian la existencia de "aviadores" en los ingenios.
- Exigen que se industrialice toda la caña cortada y que se les pague la que por problemas en el funcionamiento de los ingenios no se cosechó.
- Denuncian la venta fraudulenta de acciones de un ingenio.
- Exigen la destitución de funcionarios de los ingenios, de la industria azucarera, del gobierno y de las centrales campesinas oficiales.
- Son contrarios al alza en los fletes.

En el sector de los apicultores se han dado luchas contra los intermediarios, por aumento de precios para la miel contra funcionarios y por la destitución de dirigentes.

Los productores de chile, se manifiestan por el aumento de precios, denunciando el acaparamiento por parte de empresas trasnacionales, exigen que la SH y CP les pague a tiempo la cosecha.

Los productores de sorgo han demandado aumento del precio de garantía del grano, contra los acaparadores, y por que la CONASUPO les liquide lo que les adeuda.

Los productores de raíz de zacatón, denuncian fraude, exigen aumentos de precio, solicitan créditos para la apertura de agroindustrias ejidales.

Los productores de flor de zempazúchitl (utilizada como colorante en los alimentos balanceados para ganado), han demandado aumentos en el precio de la flor.

Los ixtleros han luchado por el aumento en el precio, por que se les otorguen créditos para establecer agroindustrias ejidales, por la exención del pago de impuestos y por la afiliación al IMSS.

Los productores de arroz han luchado por aumentos en los precios de garantía; contra descuentos y rebajas por supuesta mala calidad del grano; denuncian a PRONASE por fraude al venderles semilla certificada en malas condiciones; demandan créditos del gobierno para el establecimiento de industrias ejidales.

Como se ve la lucha de los campesinos ligados a la agroindustria ha sido amplia y variada, con muy distintas demandas, luchas y planteamientos, pero en lo fundamental, sus demandas siguen siendo de carácter campesino; ésto, aunado a su situación de "colchón" amortiguador del proletariado agrícola con las agroindustrias, dificulta su alianza y organización con los jornaleros del campo; sin embargo, conforme el proceso de subordinación se va agudizando el campesino entra en una dinámica de mayor pro

letarización y ésto crea las condiciones objetivas para la unidad de estos productores con los demás sectores de los explotados del campo.

El diseño de una alternativa en la estrategia revolucionaria en el campo que incluya a este sector requiere de la profundización del conocimiento de sus movimientos y luchas y del análisis de su carácter de clase.

9. ¿HACIA UNA AGROINDUSTRIA CAMPESINA? O ¿HACIA LA SINDICALIZACION DE LOS CAMPESINOS SUBORDINADOS?

Después de analizar el proceso de subordinación de la economía campesina al capital nos queda por considerar las posibles alternativas a dicho proceso.

La primera opción es considerar la posibilidad de una agroindustria campesina; es decir, donde los productores no capitalistas se asociarían para procesar su propia materia prima.

Para que el proyecto fuera viable habría que contar con una tecnología propia y adecuada. Qué, por un lado no fuera desplazadora de fuerza de trabajo; y por el otro, ofreciera productos de calidad tal que fueran competitivos con los de las transnacionales. Aún así habría fuertes problemas porque en lo referente a maquinaria e insumos (sobretudo químicos) dependerían de las transnacionales.

Otro renglón importante es el crédito y fundamentalmente su administración. Si este no está en manos de los campesinos sino por ejemplo del BANRURAL lo que irremediablemente suceda es que se harán empleados del banco. Es indispensable que el crédito sea administrado y dirigido por los propios productores; es la única forma en que este se puede transformar de instrumento de sometimiento en vehículos para el desarrollo campesino.

La comercialización sería otro de los grandes problemas; es probable que un proyecto así fuera boicoteado por las grandes cadenas comerciales, controladas por el capital extranjero; lo mismo la publicidad. De tal forma que es probable que un proyecto así tuviera que orientarse hacia la comercialización a través de tiendas sindicales, el ISSSTE, etc. lo que supone un reducido mercado.

Otra posibilidad sería a través de la CONASUPO o de distintas instituciones oficiales.

Un problema insoslayable es el de la relación que estos grupos deberían mantener con el Estado. La única garantía de continuidad es que fueran independientes del Estado; de otra forma al ser captados por las centrales campesinas oficiales se volverían un apéndice del Estado, con grandes probabilidades de que la corrupción las destruyera.

Naturalmente al estar insertos en el capitalismo, haría que una agroindustria de este tipo no estuviera sujeta a sus leyes y sus tendencias. La industria deberá ser competitiva sino es así se haría a la quiebra; en el otro extremo, al interior del grupo campesino también pueden presentarse tendencias a la acumulación, de tal forma que un peligro sería que alguno o algunos de los miembros del grupo (generalmente los dirigentes) empezaran a acumular; llevando al grupo a la diferenciación interna (esto ha sucedido en algunas cooperativas en donde los miembros más pobres del grupo se convierten en empleados de los más acomodados aunque en lo formal se siga tratando de una "cooperativa").

Es posible, también, que la cooperativa se vuelve una especie de "sociedad por acciones", donde el conjunto del grupo acumule en base a la explotación del trabajo asalariado de obreros no miembros del grupo.

En definitiva, pensamos que una agroindustria campesina, viable, competitiva, tropezaría con una serie de obstáculos y problemas que harían muy difícil su supervivencia. La única garantía estaría dada en que la agroindustria fuera producto de un fuerte movimiento campesino y que sus miembros se dieran una organización política independiente del Estado y clara en la necesidad estratégica de la alianza obrero-campesina.

La otra alternativa para enfrentarse a la explotación a que la agroindustria somete a los productores de materia prima para ésta, sería que estos trabajadores se reconocieran como trabajadores de la agroindustria y, en esa medida, levantarán demandas de corte proletario.

Esto supondría necesariamente un tomo de conciencia por parte de los productores sobre su relación con la agroindustria, posición que, por el momento, estan lejos de tener.

Habría problemas o, mejor dicho. obstáculos de tipo legal. Dado que estos productores son formalmente dueños de su tierra, medios de producción, etc. difícilmente encontrarían un sustrato legal a sus demandas si estas fueran de tipo obrero.

Lo que queda es profundizar en su lucha en tanto "campesinos"; es decir, pugnar por mejores contratos, créditos oportunos y baratos; pero, sobre todo, por un aumento en el precio de su producto, ya que es a través de él que se disfraza su salario. Toda lucha por aumentar los precios es, en realidad, una lucha por la conservación del productor y de su familia.

B I B L I O G R A F I A

- AGUIRRE BELTRAN MARIO. "Elementos Dispersos de la Organización del Proletariado Agrícola en Loma Bonita". Tesis ENAH. México. 197
- AMENDOLA, CARMEN. "Cambios tecnológicos en la estructura técnico-productiva del cultivo del tabaco en Nayarit". Tesis profesional. Depto. de Sociología Rural de la UACH, Méx. 198
- AMENDOLA, CARMEN. "Situación de la agroindustria en México". Inédito, Depto. de Sociología Rural de la UACH, Méx. 1981.
- AMIN, SAMIR. "La acumulación a escala mundial: Crítica a la teoría del subdesarrollo". Edit. S. XXI. Méx. 1974.
- ARROYO, GONZALO. "Firmas trasnacionales agroindustriales, Reforma Agraria y desarrollo rural". En: Revista "Investigación Económica". No. 147. FE-UNAM. Méx. 1979.
- ARROYO, GONZALO. GÓMEZ DE A.S. VON DER VEID, J.M. "Empresas trasnacionales y agricultura en América Latina". En Revista: Estudios del tercer mundo. Vol. 3 No. 2. Méx. 1980.
- BARJAN, LUIS. "Yucatán, Trabajo y Explotación Económica". En: "Capitalismo y Campesinado en México". Sep/INAH, 1976.
- BARKIN, D Y SUAREZ, B. "El fin del principio: las semillas y la seguridad alimentaria". Ed. Oceano-Centro de Ecodesarrollo. Méx. 1983.
- BARKIN, D. "Desarrollo regional y reorganización campesina. La Chontalpa como reflejo del problema agropecuario mexicano". Ed. Nueva Imagen. Méx. 1978.
- BARKIN, D. Y SUAREZ, B. "El complejo de granos en México". Ilet-Nueva Imagen. México.
- BARTRA, ARMANDO. "Crisis agrícola y movimiento campesino en los setentas".
- BARTRA, ARMANDO. "La explotación del trabajo campesino por el capital". Edit. Nacehual/cte de publicaciones de los alumnos de la ENAH, Méx. 1979.
- BARTRA, ARMANDO. "La renta capitalista de la tierra". Cuadernos Agrarios No.2. México. 1976.
- BATAILLON, C. "Las regiones geográficas en México". Edit. S. XXI. Méx. 1981.
- BETELHEIM, CHARLES. "Cálculo Económico y Formas de propiedad". Edit. Siglo XXI, Méx. 1972.
- BRACHO, JULIO. "La agroindustria de tabacos mexicanos, relaciones de producción y proceso de trabajo". En: Revista Coyoacan, No. Méx. 19 .

BURBACH, R. Y FLYNN, P. "Las agroindustrias trasnacionales: Estados Unidos y América Latina". Edit. ERA. Méx. 1983.

CALDERON SALAZAR, JORGE. "Agricultura, agroindustrialización y dependencia en los países del tercer mundo". Mimeografiado, Depto. de Economía Agrícola de la UACH.

CARRASCO, DIODORA. "La inversión extranjera en la agroindustria de insumos estratégicos". En: "Trasnacionales, agricultura y alimentación". Edit. Nueva Imagen. Méx. 1982.

CARREÑO ROBERTO, LAZCANO YADIRA, MECHRI ZOHRA, SANDOVAL PAULA, ZAVALA ROSA MA., SENKER MIGUEL. "Estructura de poder y clases sociales en Loma Bonita, Oaxaca". En: Boege Eckert (coordinación) "Desarrollo del capitalismo y transformación de la estructura de poder en la región de Tuxtepec, Oaxaca". Sep/INAH, México, 1979.

CECENA, JOSE LUIS. "La penetración extranjera en México". Edit. México, 19 .

COASWORTH, J.H. "El impacto de los ferrocarriles durante el Porfirismo". Sep/70's, No. 271.

COLL-HURTADO, A. "Es México un país agrícola". Edit. S. XXI. Méx. 1982.

CONACYT. "Inversión y tecnología para equipos agrícolas y agro-industriales". Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología. Méx. 1981.

COSIO RUIZ, CELSA. "Historia de la agroindustria en México". Méx. 1985.

CHAVEZ U.G., BARRIOS DE L.L., RUBIO S.A. "Piña Enlatada". Revista de Comercio Exterior Vol. 30. No. 4. México, abril 1980.

DABAT, ALEJANDRO. "La economía y los países periféricos en la segunda mitad de la década del sesenta". En: Revista Teoría y Política # Méx. 19 .

"Decreto por el que se declara de interés público la siembra, el cultivo, la cosecha y la industrialización de caña de azúcar". CNC. 1975 (Mimeografiado).

"Documento para el desarrollo agroindustrial". No. 7. SARH.

DOMIKE, A. Y RODRIGUEZ 9. "Agroindustria en México, estructura de los sistemas y oportunidades para empresas campesinas". Inédito, mimeografiado.

ECHEVERRIA, R. (coordinador). "Trasnacionales, agricultura y alimentación". Edit. Nueva Imagen. Colegio Nacional de Economistas. Méx. 1982.

ERIVES, FRANCISCO. "Instructivo para la plantación de piña en las zonas de Loma Bonita, Oaxaca e Isla, Veracruz". Mimeografiado/Cofrinsa.

ESCALANTE, ROBERTO Y GUADALUPE DE ESCALANTE. "El problema cañero en México". Tesis Facultad de Economía, UNAM, Méx. 1978.

ESTEVA, GUSTAVO. "La agricultura en México: el fracaso de una falsa analogía". Edit. Méx. 19

FEDER, ERNEST. "La maquinaria agroindustrial: en nuevo enfoque del capitalismo hacia la agricultura". En: "Economía y Desarrollo Rural en América Latina". Edit. CEESTEM-Nueva Imagen. Méx. 1982.

FOLADORI, GUILLERMO. "Polemica en torno a las teorías del campesinado". Edit. INAH-INAH. México 1981.

FROEBEL, J.H. y DREYE, O. "La nueva división internacional del trabajo". En: Revista. México 19

FLYNN, P. Y BURBACH, R. "El imperialismo en almibar: la compañía del Monte en México". En: Revista Cuadernos Agrarios No. 6. Méx. 1978.

GARCIA, MARCELO. "Alimentos y política internacional de los Estados Unidos". En: Revista Estudios del tercer mundo Vol. 3. No. 2. Méx. 1980.

GARCIA ROCHA, O. "La inversión extranjera en la agroindustria no alimentaria". En: "Trasnacionales, agricultura y alimentación". Edit. Nueva Imagen. Méx. 1982.

GARCIA RUIZ, FEDERICO Y GONZALEZ MONREAL, IGNACIO. "La Industria de la Piña". Banco de México, Méx. 1954.

GOMEZ CRUZ, M. "Empresas Trasnacionales y Agricultura en México". Mecnografiado, Chapingo, Méx., 1981.

GOLD SCHAMIDT, A. "El desarrollo campesino en México". Juan Pablo Editor. Méx. 1980.

GOMEZ CRUZ, M. "La Nestle en Tabasco". En: Revista de Geografía Agrícola. No. UACH. México. 19

GOMEZJARA, F. "Aceites, jabones y multinacionales". Edit. Nueva Sociología. Méx. 1978.

INFORMACION SISTEMATICA
(REVISTA)

Nos. 1 al 82. De enero de 1976 a noviembre de 1982. Méx. 1982-1986.

"Informe de labores de la Unión Agrícola Regional de Productores de Piña del Estado de Oaxaca". S./F. Edición Particular de la Unión.

JAUREGUI, J. Y OTROS. "Tabamex, un caso de Integración Vertical en la Agricultura". Editorial Nueva Imagen, Méx. 1980.

KAUTSKY, K. "La cuestión agraria". Ed. De Cultura Popular. Méx. 1974.

MACHUCA, JESUS A. "El crédito y la renta del suelo en la colectivización ejidal". En: Revista Antropología y marxismo No. 2 México. 1980.

MARQUEZ V. Y UNGER, K. "La tecnología en la Industria alimentaria mexicana". Edit. El Colegio de México. Méx. 1984.

MARTIN DEL CAMPO, A. "Concentración y monopolización en la agroindustria nacional: El papel de la gran empresa y las líneas de estrategia para su regulación". En: "Trasnacionales agricultura y alimentación". Edit. Nueva Imagen. Méx. 1982.

MARX, CARLOS. "El Capital". Fondo de la Cultura Económica, Méx. 1972.

MARX, CARLOS. "El Capital Libro I Capítulo VI (Inédito)". Edit. S. XXI. Méx. 1975.

MATA ALVAREZ, HUMBERTO Y GOMEZ GONZALEZ, MARIO. Proyección de la Piña en Loma Bonita". Cd. Universitaria. Méx. 1964.

MECHTHILD, R. "La cuestión ganadera en México". Cuadernos del CIIES No. 1. Méx. 1980.

MEDELLIN, R. "Los campesinos cebaderos y la Industria Cervecera Mexicana". Inédito S/Fecha.

MESTRIES, F. "Las Agroindustrias Trasnacionales en América Latina". En: Memoorias del Primer Seminario Nacional de Sociología y Desarrollo Rural". Universidad Autónoma Chapingo, 1980.

"México el País de América Latina parece Mayor Penetración". Periódico Uno más Uno. México, 13 de abril de 1980.

MONTES DE OCA, ROSA ELENA. "Las empresas trasnacionales en la Industria Alimentaria Mexicana". En: "Trasnacionales Agricultura y Alimentación". Edit. Nueva Imagen. Méx. 1982.

MORETT, JESUS. "La subordinación de la economía campesina al capital". Tesis profesional ENAH. Méx. 1982.

MORETT, JESUS. "La agroindustria como forma de explotar a la economía campesina". En: Revista Textual No. 4, UACH. Méx. 1980.

MORETT, JORGE Y PARE, LUISA. "Mecanismos Económicos de Subordinación del Trabajo Campesino al Capital". Inédito.

NOVAL, JOAQUIN. "Acerca de la existencia de clases sociales en una comunidad pequeña". Mimeografiado: Cte. de Publicaciones de los alumnos de la ENAH. México, 1977.

O'KEEFE, D. E. y LAGUNES, J.C. "Condiciones de los Cafeticultores Hahuas en la Sierra Zongolica". Revista "Boletín Técnico Cafetalero". (INMECAFE) No. 2. Méx. 1976.

PARE, LUISA. "El Proletariado Agrícola en México". Edit. S. XXI. Méx. 1979.

PARE, LUISA. "Mecanismos Económicos y Políticos de subordinación del Trabajo Campesino al Capital". Inédito, Texto de una ponencia presentada en la Universidad de Bielefeld, R.R.A., 1978.

RAMA, RUTH. "Trasnacionalización de la Agroindustria Mexicana". En: Documentos para el desarrollo Agroindustria. SARH. Méx.

RAMA, RUTH y RELLO, FERNANDO. "La agroindustria mexicana: su articulación con el mercado mundial". En: Revista: Investigación económica No. 147. FE-UNAM. Méx. 1979.

RAMA, RUTH Y RELLO, FERNANDO. "El Estado y la estrategia del agronegocio trasnacional. El sistema soya en México". Inédito. Méx. 1983.

RAMA, RUTH y VIGORITO, RAÚL. "El complejo de frutas y legumbres en México". Edit. Méx. 19 .

RAMIREZ SILVA, ANDRES. "Las clases sociales en el campo mexicano". Tesis profesional, maestría en Sociología Rural, UACH. Méx. 1985.

RIVERA, M.A. Y GOMEZ, P. "México acumulación de capital y crisis en la Década del setenta". En: Revista Teoría y Política No. Méx. .

RUBIO, BLANCA. "La nueva modalidad del desarrollo capitalista en la agricultura mexicana". En: Revista Teoría y Política No. Méx. 19 .

SANCHEZ COLIN, SALVADOR. "La problemática del limón en México". S.A.G., Méx. 19 .

SANCHEZ BURGOS, G. "La región fundamental de la economía campesina en México". Edit. Méx. 19 .

WILLIAMS, S. y MILLER, J. "Sistemas de Crédito para Pequeños Agricultores". - Editorial DIANA. Méx. 1974.

VALTIERRA, ESTEBAN. "Historia del cultivo del tabaco en Nayarit". Tesis profesional, Depto. de Sociología Rural de la UACH. Méx. 198 .

VERGOPOULOS, KOSTAS. "La agricultura periferica en el nuevo orden Internacional". Edit. Méx. 19 .

VIGORITO, RAUL. "Criterios metodológicos para el estudio de complejos agroindustriales". Inét. Méx. 19 .

VON MENTZ, BRIGIDA Y VARIOS. "Los pioneros del imperialismo alemán en México". Edit. De la Casa CHATA-INAH. Méx. 1982.

ZUÑIGA, J.A. "La Estructura Agropecuaria para servir a 130 trasnacionales". Revista "Proceso" No. 168.

"El sector alimentario en México". SRIA. De Programación y Presupuesto. Méx. 19 .

"Ley Federal de Reforma Agraria". Editores Mexicanos Unidos, S.A. Méx. 1978.

CENSOS Y ESTADISTICAS

ANUARIO ESTADISTICO DE LA PRODUCCION AGRICOLA NACIONAL. SARH. DEA.

"Censo Agrícola y Ganadero del Estado de Oaxaca", 1970.

Censos Industriales: 1960, 1965, 1970, 1975.

V Censo Agrícola, Ganadero y Ejidal, 1970.

"Sistemas de cuentas nacionales de México". Tomo I, S.P.P. Méx. 19 .

CONTRATOS

Contrato Uniforme de entrega y recepción de caña para uso industrial que con la comparecencia de la comisión de planeación y operación de zafra del ingenio - Oacalco, S.A. celebran por una parte, el ingenio receptor por quien comparece su gerente... y el señor.

Contrato de Habilidadación y Avío y Compra-venta para el cultivo del Tabaco que celebran por una parte la Empresa Tabacos Mexicanos, S.A., de C.V. y por la otras el grupo solidario # 41 del ejido Isleta la Unión del Municipio Valle - Nacional del Estado de Oaxaca.

"Contrato de Compra-venta entre productos del Monte y..."

Contrato de Habilidadación. En cuenta corriente que celebran por una parte el complejo frutícola industrial de la Cuenca del Papaloapan, S.A. de C.V., y por la otra la Sucursal Local de Producción Rural de R.I. Piña, Chile Grupo # 1.

PERIODICOS

CONTRATO DE COMPRA-VENTA Y DE ASISTENCIA TECNICA QUE CELEBRAN PRO-
DUCTOS DEL MONTE, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO EN MEXICO, D.F. EN
AVENIDA COLONIA DEL VALLE 615, 2° y 3ER. PISOS, A QUIEN EN LO SU-
CESIVO, PARA LOS EFECTOS DE ESTE CONTRATO SE DENOMINARA "LA EMPA-
CADORA" Y POR LA OTRA EL SEÑOR.....
..... A QUIEN EN LO SUCESIVO SE DENOMINARA COMO "EL AGRI-
CULTOR".

D E C L A R A C I O N E S.

I. Declara "La Empacadora":

- A. Ser una Sociedad legalmente constituida conforme a las Le-
yes Mexicanas, con Registro Federal de Causantes No. PMO_
600606, con domicilio social en Avenida Colonia del Valle
615, 2° y 3er. Pisos, Colonia del Valle en México 12, D.F.
- B. Tener como objeto, entre otros, el envasado de toda clase
de productos alimenticios, así como vender, importar, dis-
tribuir y comerciar con dichos productos.
- C. Que para el cumplimiento de su objeto social tiene instala-
da una planta empacadora en el Km. 337.5 de la Carretera -
Panamericana en Irapuato, Guanajuato, que en lo sucesivo -
se denominará "LA PLANTA".
- D. Que desea adquirir bajo las condiciones estipuladas en el
presente Contrato los.....
que "El Agricultor" siembra y se cultiven en la propiedad,
durante el término señalado en este Contrato.

II. Declara "El Agricultor":

- A. Ser propietario de 45-00-00 hectáreas de chícharo que se-
rán utilizadas para la siembra y cultivo de
con la descripción siguiente, y que en lo sucesivo se deno-
minará "El Campo", lo anterior se acredita con la copia -
certificada de..... que se adjunta a
este contrato para formar parte integrante del mismo como
Anexo "B".
Nombre: Ubicación y Colindancias:
..... Registrado en:
- B. Ser propietario de los bienes adicionales siguientes:
- C. Que los terrenos y bienes adicionales descritos en los in-
cisos A y B anteriores están libres de todo gravámen y de
cualquier otra limitación a la propiedad y que "El Agricul-
tor" no ha celebrado ningún contrato o convenio que afecte
actualmente dichos bienes o los frutos que sean sucepti-
bles de producirse en estas hectáreas durante el término -
del presente Contrato.

- D. Que los terrenos mencionados y bienes adicionales están al corriente en el pago de toda clase de impuestos y obligaciones fiscales.
- E. Que desea vender a "La Empacadora" los productos que se cultiven y cosechen en "El Campo" y comprometerse a no venderlos durante la vigencia del presente Contrato.

C L A U S U L A S .

PRIMERA.- "El agricultor" conviene en vender a "La Empacadora" los que cultive y coseche en "El Campo" descrito en las delcaraciones de este Contrato, y entregar libre a bordo en su Planta en Irapuato, Gto.

SEGUNDA.- Ambas partes convienen que los CHICHAROS objeto de compra-venta, serán únicamente aquellos suceptibles de cosecharse en "El Campo" y que reúnan las características o calidades determinadas en el Anexo "A" que pasa a ser parte integrante de este Contrato.

TERCERA.- "El Agricultor" acepta en comprar la semilla o planta de..... que sea necesaria para la siembra a "La Empacadora" o a quién por su calidad y variedad ésta le indique.

CUARTA.- "La Empacadora" no otorgará garantía expresa o tácita respecto a la variedad, germinación, pureza o productividad de cualquier semilla y/o planta que entregue al Agricultor y en consecuencia, "La Empacadora" no tendrá responsabilidad alguna por la cosecha.

QUINTA.- "El Agricultor" se obliga a no vender ni comerciar en forma alguna con la semilla y/o planta que reciba de "La Empacadora".

La violación de esta Cláusula dará derecho de inmediato a "La Empacadora" a demandar a "El Agricultor" por daños y perjuicios y además quedará en libertad "La Empacadora" de querellarse por el delito que se tipifique.

SEXTA.- "La Empacadora" se reserva el derecho de otorgar o no otorgar anticipos a "El Agricultor". Si "La empacadora" decidiere otorgar anticipos, ésta tendrá opción de concederlos en forma directa o en avalar créditos bancarios Directos, de Habilitación o Avío, o Refaccionarios, hasta por la cantidad de \$..... y "El Agricultor" está de acuerdo en otorgar garantía y toda la información y documentación requeridas para cualquier clase de crédito que se le conceda. Además, "El Agricultor" se compromete en utilizar el importe del anticipo o crédito única y exclusivamente para el pago de gastos o costos incurridos por la siembra, desarrollo y cosecha de los productos objeto de este Contrato.

SEPTIMA.- Cualquier entrega de dinero que "La Empacadora" haga al Agricultor se documentará por medio de Títulos de Crédito consistentes en pagarés o letras de cambio a juicio de "La Empacadora", aceptados debidamente por "El Agricultor" y pagaderos a la orden de "La Empacadora", en los términos de lo dispuesto en el Segundo Párrafo del Artículo 325 de la Ley General de Títulos y -

Operaciones de Crédito en vigor.

Dichos pagarés se relacionarán con esta compra, haciéndose en ellos las anotaciones mencionadas en el Segundo Párrafo del citado Artículo 325. "El Agricultor" se compromete a obtener un Aval solvente.

OCTAVA.- Los anticipos en efectivo o el importe de los materiales o Servicios prestados a "El Agricultor" por "La Empacadora" producirá un cargo de 19.5% anual sobre saldos diarios, por concepto de gastos de manejo de cuenta, hasta que estos créditos sean totalmente liquidados.

Llegado el caso de que dichas cantidades no sean pagadas a su vencimiento, el saldo insoluto devengará un interés a razón de 27% mensual.

NOVENA.- En caso de incumplimiento del presente Contrato por parte de "El Agricultor", éste otorga plena facultad y derecho a "La Empacadora" de hacer los arreglos necesarios para el cultivo y cosecha de CHICHAROS y la entrega de los mismos.

Todos los gastos en que incurra "La Empacadora" en el Ejercicio de sus derechos que le confiere "El Agricultor" en ésta Cláusula, serán deducidos del importe del producto.

DECIMA.- Todas las sumas de dinero que entregue "La Empacadora" a "El Agricultor" de acuerdo con este Contrato, serán pagadas por "El Agricultor" a "La Empacadora" en la fecha en que deba levantarse la cosecha.

"El Agricultor" expresamente autoriza a "La Empacadora" para que le descuenta de los pagos que le haga, las cantidades suficientes a juicio de "La Empacadora", para que sean aplicados a cubrir la deuda de "El Agricultor" con alguna institución de crédito avalada por "La Empacadora", o ambas, como consecuencia del crédito otorgado a El Agricultor", en los términos del presente Contrato.

"El agricultor" pagará el total del dinero que se le haya suministrado y que debe a "La Empacadora", a más tardar el día 10. del mes de junio de 1980, independientemente de que se haya levantado o no la cosecha.

DECIMA PRIMERA.- "El Agricultor" garantiza todas y cada una de las obligaciones que asume por virtud de este Contrato, por medio de la prenda que otorga sobre los frutos y productos que puedan cosecharse en "El Campo" mencionado en el Párrafo A de la Declaración II, en cualquier tiempo, hasta que estén totalmente pagadas las cantidades que deba a "La Empacadora" como consecuencia de este Contrato.

Se incluye expresamente como garantía el propio terreno y los demás bienes mencionados en el Párrafo B de la Declaración II del presente Contrato y en los términos de lo dispuesto en el Artículo 324 de la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito en vigor.

"El Agricultor" conservará la posesión de los bienes, frutos y productos como si fuera depositario judicial, a menos que "La Empacadora" resuelva designar a otra persona como Depositario de los bienes.

Si "El Agricultor" no cumpliere con las estipulaciones del presente Contrato. "La Empacadora" ejercerá el derecho que le corresponde de hacer efectiva la prenda a que se refieren los párrafos anteriores.

DECIMA SEGUNDA.- "El Agricultor" autoriza ampliamente a "La Empacadora" para que supervise e inspeccione todos los aspectos y fases de la plantación, cultivo y cosecha de la siembra para lo que "La Empacadora" designará en cualquier tiempo un inspector, - cuya identidad se comprobará con una simple carta de presentación que le otorgue "La Empacadora".

"El Agricultor" se compromete a permitir que los inspectores - visiten "El Campo" en cualquier tiempo, prestándoles la ayuda que sea necesaria para el mejor cumplimiento de sus labores.

Los gastos que se eroguen en la supervisión e inspección serán por cuenta de.

Para asegurar la más alta calidad del producto cultivado los inspectores de "La Empacadora" podrán, a solicitud o sin solicitud de "El Agricultor", aconsejarlo en relación con las prácticas de - Agricultura propias de la explotación agrícola de que se trate, - que en opinión de "La Empacadora" pueda llevarlo a obtener una cosecha de más alta calidad.

Nada de lo establecido en esta cláusula podrá ser interpretado ni implicará que "La Empacadora" asuma responsabilidad alguna en relación a la calidad o cantidad de cosecha.

DECIMA TERCERA.- Se conviene que "La Empacadora" no tendrá en ningún momento relación contractual, laboral, civil, etc., con los trabajadores o empleados de "El Agricultor".

No existiendo responsabilidad directa ni indirecta con los empleados de "El Agricultor" éste será el responsable de sus empleados, y llegado el caso de problemas de orden jurídico contencioso, "El Agricultor" se obliga a dejar a salvo a "La Empacadora" - por las posibles reclamaciones que pudiesen existir y en su caso a reembolsarle cualquier cantidad que hubiera tenido que cubrir - por tales conceptos.

DECIMA CUARTA.- "El Agricultor" se obliga hacia "La Empacadora" y conviene en entregarle únicamente los frutos o productos cultivados en las hectáreas descritas en el presente Contrato, en condiciones aceptables y oportunamente después de la recolección, en lugar y fecha que designe "La Empresa".

DECIMA QUINTA.- El presente Contrato entrará en vigor al momento de la firma por las partes contratantes y llegará a su término 10. de JUNIO de 1980 pudiendo sin embargo finalizar por acuerdo mutuo de las partes y bajo el supuesto de que recoja la cosecha antes del tiempo prefijado y toda vez que se cumpla con todas y cada una de las estipulaciones del presente Contrato.

DECIMA SEXTA.- Por condiciones fuera del control de las partes, con excepción del pago de todas las cantidades adeudadas como consecuencia del crédito concedido por este Contrato, cada una de las partes será eximida del cumplimiento del presente Contrato durante y hasta el grado en que esté impedida de cumplir por cual

quier causa fuera de su control.

Dichas causas incluirán pero no se limitarán a fuego, tormenta, inundación, terremoto, hechos de la naturaleza, conflictos laborales, falta total o parcial de medios de transporte o de energía, falta de materia prima o abastecimiento, interrupción de energía o cualquier acto de autoridad gubernamentales o militares.

"La Empacadora" podrá durante dicho período aceptar la cantidad de productos que "La Empacadora" a su juicio pueda procesar.

DECIMA SEPTIMA.- Ninguna de las partes contratantes podrá ceder o traspasar los derechos por escrito de la otra parte.

DECIMA OCTAVA.- Los gastos, impuestos y derechos que cause la celebración y registro del presente contrato serán cubiertos por mitad, o sea, el 50% entre "El Agricultor" y "La Empacadora".

DECIMA NOVENA.- Para todo lo relacionado con la interpretación y cumplimiento de este Contrato, las partes convienen en someterse a la Jurisdicción de los Tribunales competentes de la ciudad de México, Distrito Federal, renunciando por lo tanto al fuero que les pudiera corresponder por sus domicilios actuales o futuros.

VIGESIMA.- El presente Contrato se firma por quintuplicado ante Dos Testigos, y será inscrito en el Registro Público de la Propiedad para los efectos a que haya lugar.

Lugar y Fecha IRAPUATO, GTO. 30 OCTUBRE DE 1979.

"LA EMPACADORA"
PRODUCTOS DEL MONTE, S.A. DE C.V.

"EL AGRICULTOR"

SR. JORGE FELIX ATZCORBE

TESTIGO:

TESTIGO

CONTRATO DE CHICHAROS.

ANEXO "A" DE CONTRATO DE COMPRA-VENTA Y ASISTENCIA TECNICA CELEBRADO EL 30 DE OCTUBRE DE 1979 ENTRE PRODUCTOS DEL MONTE, S.A. DE C.V. DENOMINADA "LA EMPACADORA" POR UNA PARTE Y POR LA OTRA EL - SR. ===JORGE FELIX ATZCORBE DENOMINADO COMO "EL AGRICULTOR".

- a). COMPRA: "La Empacadora" compra de "El Agricultor" para el año de 1980 de acuerdo con los términos y condiciones especificadas en éste Contrato, todos los CHICHAROS FRESCOS de calidad, variedad, desvainados y limpios que "El Agricultor" coseche - en el campo.
- b). SEMILLA: "El Agricultor" conviene en sembrar solamente la variedad especificada por "La Empacadora".
"La Empacadora" proveerá con cargo a "El Agricultor" de la semilla de Chicharo necesaria para la siembra, cargo que será - cancelado condicionado a la entrega por "El Agricultor" a "La Empacadora" de la totalidad de la cosecha contratada.
La semilla ha sido tratada con productos químicos peligrosos para humanos y animales, cualquier enfermedad, daño o muerte que resulte por negligencia en el manejo de ésta será responsabilidad de "El Agricultor".
"La Empacadora" recibirá y acreditará la semilla no utilizada por "El Agricultor" siempre y cuando el envase (costal) no haya sido abierto, esté en buenas condiciones y con la etiqueta de descripción original.
- c). SIEMBRA: Las partes convienen en que sea "La Empacadora", la que de acuerdo con sus programas de empaque, fije las fechas de siembra y cosecha de los Chicharos.
"El Agricultor" conviene en inocular la semilla de Chiraro al sembrarla según instrucciones que reciba de "La Empacadora".
"La Empacadora" tendrá sembradoras disponibles para uso de - "El Agricultor" con un costo por hectárea de \$ 60.00.
- d). CONTROL DE PLAGAS: "El Agricultor" está de acuerdo en controlar malezas, insectos, gusanos o cualquier otra plaga en el - campo cultivado como lo especifique "La Empacadora". Si "El - Agricultor" por negligencia no lo hace "La Empacadora" puede hacerlo en su lugar cargándole el costo. Indistintamente, ya sea que "El Agricultor" o "La Empacadora" efectúen las medidas de control, éstas serán al costo y riesgo de "El Agricultor".
En el caso de que "El Agricultor" no use los pesticidas o - aplicaciones correctas, "La Empacadora" se reserva el derecho de rechazar parte o la totalidad de la cosecha.
- e). COSECHA: "La Empacadora" está de acuerdo en cosechar los Chicharos con equipo de su propiedad, y "El Agricultor" en pagarle por el servicio de cortado y desvainado en el campo, o desvainado en la planta, la cantidad de \$1,320.00 por hectárea, y

a que se le descuenta el importe de este servicio de los pagos de sus entregas. Las hectáreas cosechadas serán determinadas por el representante de "La Empacadora" con base en los mapas de los campos hechos a escala.

"El Agricultor" conviene en tener el campo listo para cosecharse según instrucciones de "La Empacadora", con la entrada arreglada y los canales de riego borrados. Si al entrar al campo, éste no está en condiciones cosechables, "La Empacadora" lo dejará y regresará solamente si los Chicharos están aptos para su enlatado según determinación de "La Empacadora".

"El Agricultor" acepta en dejar a salvo a "La Empacadora" de cualquier y todos los riesgos, reclamaciones, demandas o causas de litigio o acción legal proveniente de la inhabilidad por parte de "La Empacadora" de cosechar el cultivo, en determinado tiempo o de manera especial. Esta inhabilidad puede ser entre otras por el resultado de condiciones climatológicas, campos mojados, falta de equipo, falta de mano de obra, planeación o selección de campo.

f). ACARREO: "La Empacadora" será responsable de conseguir camiones o tolvas para el acarreo del producto del campo a la planta, además, procurará obtener el flete lo más barato posible. Las partes convienen en pagar cada una el 50% del costo del flete y que la parte correspondiente a "El Agricultor" le sea descontada de sus pagos.

g). ESPECIFICACIONES: Los Chicharos que entregue "El Agricultor" deberán tener buen color, textura, calidad y madurez como lo especifique el representante de "La Empacadora". No deberán contener residuos de pesticidas, daño mecánico, gusanos, daño de gusanos u otra infestación o plaga, daño de granizo o lluvia, cenicilla (mildew), moho, olor y materiales extraños, ni Chicharos helados o podridos.

En el caso de que toda o cualquier porción de la tierra sembrada bajo éste Contrato llegara a infestarse de plagas, malezas o enfermedades, sea inaccesible para el equipo, o los chicharos producidos no reúnan los requisitos de calidad para su empaque, "La Empacadora" se reserva el derecho de rechazar parte o la totalidad de los Chicharos, y "El Agricultor" está de acuerdo en absorber todos los gastos y costos.

h). CLASIFICACION Y PRECIO: Los Chicharos serán comprados sujetos a clasificación, como sigue:

De cada carga de Chicharos desvainados se tomarán 3 muestras que sumen 5 kilogramos, se separarán los que contengan los defectos que a continuación se enlistan para determinar el porcentaje usable:

- 1.- Gusanos
- 3.- Daño de granizo
- 5.- Enlamados
- 7.- Semilla de Chicharo.

- 2.- Daño de insecto
- 4.- Podridos
- 6.- Tierno
- 8.- Materiales extraños, como tierra, semilla de malezas y vainas de Chicharo.

Después de ésta clasificación la muestra se pasará al Tenderó metro, donde se tomarán 3 lecturas.

El promedio de las 3 lecturas antes mencionads determinará el precio por tonelada a pagarse, como sigue:

"EL Agricultor" tiene el derecho de presencia el procedimien- miento de clasificación de "La Empacadora"; en caso de que -- "El Agricultor" no estuviera presente, el representante de - "La Empacadora" le notificará lo más pronto posible el resul- tado.

Se conviene en que la vaina o basura de los Chícharos procesa dos serán propiedad de "La Empacadora".

Los pagos a "El Agricultor" serán hechos por "La Empacadora" los viernes de la semana siguiente a la de la entrega.

- i). CHICHAROS PARA SEMILLA: Si por algún motivo no previsible, -- los Chícharos frescos se llegaran a madurar más rápido de lo que "La Empacadora" pueda cosecharlos y empacarlos, "El agri- cultor" está de acuerdo en dejar parte o el total de la siem- bra para cosecha de semilla según aviso por escrito de "La Em- pacadora".

"La Empacadora" pagará a "El agricultor" libre a bordo en su planta la cantidad de \$10.50. por kilograma de semilla aprove- chable.

La determinación del porcentaje de semilla aprovechable a pa- garse se hará eliminando los defectos siguientes:

- | | |
|-------------------------|--------------------------|
| 1.- Materiales extraños | 4.- Semillas partidas |
| 2.- Semilla chica | 5.- Semillas dañadas por |
| 3.- Semilla rota | 6.- Semillas podridas |

"El Agricultor" conviene en cosechar y entregar la semilla de Chícharo a "La Empacadora" cuando esté suficientemente seca y en condiciones de almacenaje.

- j). Las partes contratantes debidamente enteradas del contenido, -- tanto del Contrato como de éste Anexo "A", firman de conformi- dad el día 30 de OCTUBRE de 1979.

"LA EMPACADORA"
PRODUCTOS DEL MONTE, S.A. DE C.V.

"EL AGRICULTOR"

SR. ORGE FELIX ATZCORBE

TESTIGO

TESTIGO